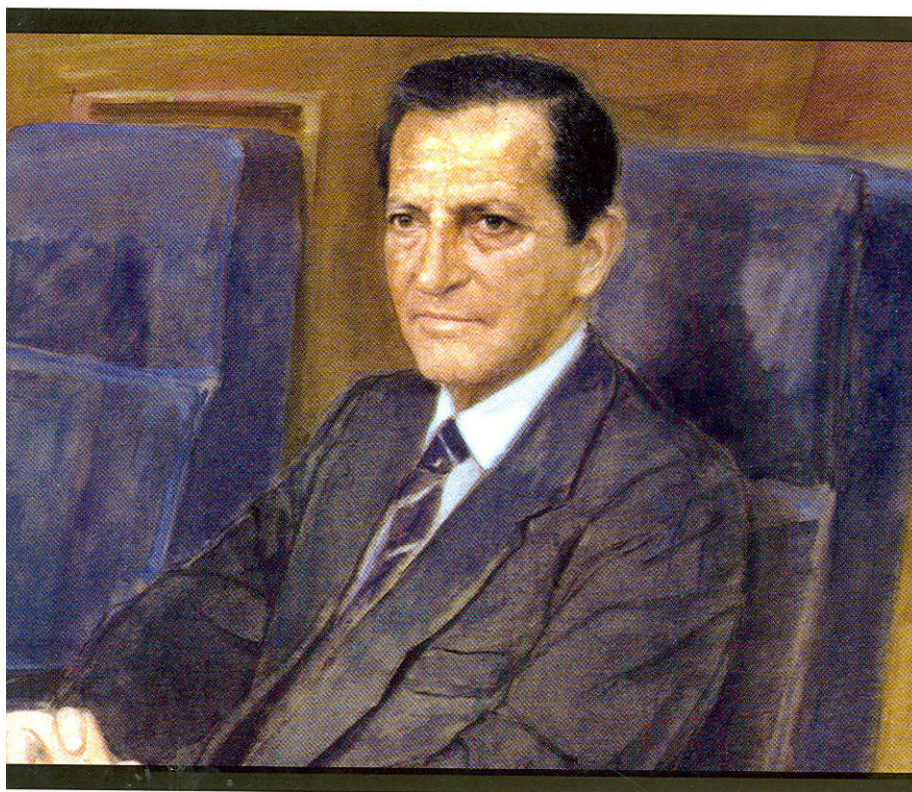


# Adolfo Suárez



CHARLES  
POWELL

PERE  
BONNIN

CARA CRUZ  
&

**Adolfo Suárez, el presidente que se hizo a sí mismo.**

**Charles Powell**

**A**

**Miguel M. Hueta Maroto**

**alumno y amigo**

**In memoriam**

## **Introducción.**

La bibliografía existente sobre Adolfo Suárez ha solido presentarle como un político joven, seductor y ambicioso, cuya principal virtud fue quizás la audacia, que le permitió llevar a la práctica decisiones que otros, generalmente mejor preparados y más cautos, apenas se atrevieron a contemplar. Sin embargo, y en apariencia al menos, este retrato casa mal con la importancia histórica y el impacto internacional del fenómeno político que hoy conocemos como la transición democrática española, y de ahí quizás la relativa escasez de estudios dedicados a su figura. Podría afirmarse incluso que los personajes como Suárez producen rechazo debido precisamente a las cualidades que les permitieron desempeñar un papel político relevante en un momento crucial: su escaso bagaje ideológico, su capacidad de adaptación (o si se prefiere, su facilidad para ‘cambiar de chaqueta’), y su sentido de la oportunidad. En suma, se trata de un catálogo de cualidades útiles, pero escasamente ‘heroicas’, y que no suscitan fácilmente la empatía ni la admiración.

Sin embargo, la vida política de Suárez no carece de interés, ni tampoco de ejemplaridad. Uno de sus aspectos más notables es precisamente la aparente disparidad entre su escasa preparación formal y la magnitud de los retos a los que hubo de enfrentarse. Ciertamente, como veremos a continuación, la formación académica de Suárez fue más bien escasa, y probablemente haya sido el menos culto de los presidentes de gobierno del último cuarto de siglo. Su primer biógrafo, Gregorio Morán, ha narrado con regusto no exento de pedantería como se hacía resumir en pocos folios grandes obras de la literatura contemporánea, como *Cien años de soledad*, para no hacer el ridículo en ciertos actos sociales. En cambio, este autor apenas se detiene en comentar las penurias económicas por las que atravesó en su juventud, que explican en no poca medida su déficit de formación, y que además tuvieron la virtud de hacer de él el único presidente del gobierno en haber desempeñado tareas manuales poco gratificantes, como trabajar de maletero en la estación de Atocha de Madrid. El propio Suárez siempre procuró quitarle yerro al asunto definiéndose, desde al menos 1975, como un mero “chusquero de la política”, sin comprender del todo que los títulos (académicos o nobiliarios) que tanto envidiaba en otros no les aseguraban el éxito político, ni por supuesto, la felicidad. A pesar de que su carrera política podía interpretarse (y defenderse) como un ejemplo notable de la paradójica movilidad social de los años

sesenta y setenta, en la que un jovencísimo funcionario de provincias podía llegar a tutear al futuro Rey de España, Suárez nunca terminó de dejar atrás el mundo en el que había nacido, como refleja el orgullo con el que se haría bordar su flamante corona ducal en sus immaculadas camisas blancas, o la casa falsamente señorial que se hizo construir al pie de las murallas de Ávila. En suma, para Suárez la política fue, entre otras cosas, un medio óptimo para el avance social, como lo sería no mucho tiempo después para la generación de jóvenes políticos y funcionarios que llegaron al poder en 1982.

Además del factor social, al analizar la figura de Suárez también debe tenerse en cuenta el hecho generacional. Rodolfo Martín Villa ha dejado escrito en sus memorias que la transición democrática fue posible gracias a la colaboración producida entre los jóvenes reformistas del régimen y los veteranos de la oposición. Como toda fórmula que combina brevedad y contundencia, ésta plantea algunos problemas: excluye injustamente a Felipe González, por ejemplo, e incorpora indebidamente a José María Gil Robles, entre otros. Sin embargo, no por ello es menos acertada su observación en lo que a la actitud generacional de los jóvenes reformistas se refiere. Con ocasión de un indulto aprobado por el régimen de Franco en 1969, un sondeo posterior reveló que el grupo de edad más partidario de la reconciliación entre los españoles era el que tenía menos de nueve años de edad en 1939, y que contaría entre treinta y ocho y cuarenta y siete años en 1977; es decir, aquel que, sin haber sufrido directamente la guerra civil, sí padeció sus consecuencias, y por ello mismo, era el más proclive a querer evitar otro conflicto fratricida en el futuro. Suárez fue ante todo un producto de esa generación, y sin duda uno de quienes más hizo por convertir sus anhelos en realidad.

Para su primer su primer biógrafo, la historia de Suárez es ante todo la “historia de una ambición”.<sup>1</sup> Ciertamente, esa fue una de sus características más notables, que no pasó desapercibida por quienes le trataron desde muy joven. Sin embargo, desde la perspectiva de éste trabajo, lo relevante es que supiera poner esa ambición al servicio de un proyecto tan noble como ilusionante, que no fue otro que la devolución de la soberanía al pueblo español. Uno de los argumentos más utilizados por sus detractores ha consistido en afirmar que fue un mero instrumento de voluntades ajenas, y que cuando le faltó el guión, se precipitó al vacío. Como se verá a lo largo de éstas páginas, las cosas fueron algo más complejas y sutiles: la transición no se diseñó en ninguna pizarra, pero tampoco se dejó todo a la improvisación. Es más: uno de los factores comunes a muchas transiciones es precisamente el insólito protagonismo que ofrecen a

ciertos actores políticos individuales, generalmente heterodoxos, a la hora de maniobrar, negociar y decidir, posibilidades que no suelen darse en contextos más estables e institucionalizados. En circunstancias así, tan infrecuentes como decisivas en la vida de un país, la ausencia de ataduras, la audacia combinada con astucia, y sobre todo el ansia de triunfar, son a menudo las cualidades que distinguen a los verdaderos protagonistas de la Historia.

## Capítulo 1

### La forja de un ‘chusquero’ de la política

Adolfo Suárez González nació el 25 de septiembre de 1932, en el pueblo de Cebreros (Ávila), donde se habían conocido algunos años atrás sus padres, Hipólito Suárez Guerra y Herminia González Prado. Su abuelo paterno, de origen gallego, había sido secretario de juzgado en Cebreros, y su padre, que se estableció en Ávila con su mujer al poco tiempo de casarse, era procurador de Tribunales. Herminia González podría haber dado a luz en Ávila, pero prefirió cumplir con la tradición de hacerlo en su propia casa, en Cebreros, donde los Suárez habían instalado años antes una fábrica de alcoholes y una bodega que les proporcionaban unos ingresos adicionales.<sup>2</sup>

Hipólito Suárez, que tuvo cierta relación personal con el historiador liberal Claudio Sánchez Albornoz, a quien apoyó en las elecciones legislativas de febrero de 1936, era conocido en la provincia por sus simpatías republicanas, como lo había sido también su padre, motivo por el cual tuvo que pasar la Guerra Civil escondido en su casa. Finalizada la guerra, estuvo preso algunas semanas en la cárcel de Ávila, pero evitó males mayores gracias al aval proporcionado por la familia del general Martínez Anido, a la que había conocido en La Coruña, ciudad en la que residían sus padres, y que frecuentaban algunos veranos. Aunque pudo reintegrarse posteriormente a su carrera de procurador, sus veleidades políticas evitaron su elección como secretario del Colegio de Abogados de Ávila, a pesar de lo cual no dejaría de jactarse públicamente de su republicanismo. De ahí, sin duda, que su hijo adolescente afirmara a menudo ante sus amigos, cuando hablaban de lo que querían ser de mayores, que aspiraba a convertirse en el primer presidente de la Tercera República Española.

El joven Suárez estudió el Bachillerato a caballo entre el Colegio de San Juan de la Cruz y el Instituto de Enseñanza Media de la capital abulense. Fue un estudiante mediocre, que sentía especial rechazo por las Ciencias, pero que procuraba aprobar en septiembre las asignaturas que no había logrado superar en junio. (Esta experiencia posiblemente explique su decisión de instalar brevemente una academia para exámenes de revalida en Ávila al finalizar el servicio militar). Durante su infancia, su mayor afición extracurricular fue siempre el fútbol, hasta el punto de llegar a realizar una prueba para ingresar en los juveniles del Club Deportivo de La Coruña, ciudad en la que veraneó en familia muchos años. De aquellos años cabe asimismo destacar su notable

vocación religiosa, que le llevó a crear la asociación *De Jóvenes a Jóvenes*, siendo elegido posteriormente presidente del Consejo Diocesano de Jóvenes de Acción Católica a los veinte años. Este sentimiento religioso, que le llevó incluso a plantearse brevemente la posibilidad de entrar en un seminario, nunca fue incompatible con un acendrado interés por las chicas, entre las que siempre tuvo gran éxito. En lo que a la política se refiere, es importante observar que, a pesar de su posterior vinculación a las instituciones del Movimiento, durante estos años nunca militó en ninguna de las organizaciones juveniles de la Falange.

Una vez finalizado el Bachillerato en 1948, Suárez se matriculó por libre en Derecho en la Universidad de Salamanca, ciudad donde solían estudiar la carrera los jóvenes abulenses que podían acceder a ella. Con la ayuda de un profesor particular, Mariano Gómez de Liaño, logró aprobarla a trancas y barrancas, obteniendo un total de veinte aprobados, cinco notables y un único sobresaliente, en Derecho Romano. (A pesar de ello, el curriculum vitae oficial de Suárez distribuido tras su nombramiento como presidente del gobierno haría referencia a las “excelentes calificaciones” obtenidas, lo cual sugiere la existencia de un cierto complejo de inferioridad al respecto). Una vez obtenida la licenciatura en Derecho, y tras haber cumplido sus obligaciones militares con las milicias universitarias durante los dos últimos veranos de la carrera, Suárez efectuó seis meses de prácticas en Melilla, donde “organizó diversos actos culturales para la tropa”, a decir de su currículum oficial. En Melilla entró en contacto con el capitán del Ejército José Casinello, cuyo hermano Andrés habría de convertirse en uno de sus colaboradores más estrechos. A diferencia de una gran mayoría de sus coetáneos, a Suárez le pareció provechosa su experiencia como alférez de complemento, que suscitó en él un interés por las Fuerzas Armadas que le acompañaría durante el resto de su vida.

Suárez se embarcó en su primer trabajo remunerado a los veintitrés años, como oficial interino en la Beneficencia en el Ayuntamiento de Ávila. Sin embargo, al poco tiempo su padre, hombre aficionado a las cartas, a los devaneos sentimentales y a los negocios engañosamente fáciles, se marchó de Ávila para instalarse en Madrid, abandonando a la familia Suárez a su suerte. Adolfo, que era el mayor de cinco hermanos, y que siempre estuvo muy unido a su madre, tuvo que hacerse cargo de la situación económica de la familia, preocupación que habría de acompañarle durante mucho tiempo. Para fortuna suya, poco tiempo después, en julio de 1955, fue nombrado gobernador civil de Ávila y jefe provincial del Movimiento el jovencísimo Fernando

Herrero Tejedor, un fiscal de Castellón muy vinculado al Opus Dei, quien no tardó en ofrecerle el puesto de jefe de la Sección Primera del Gobierno Civil, con responsabilidad sobre los ayuntamientos de la provincia. Sin embargo, la crisis política provocada por los incidentes universitarios ocurridos en Madrid a principios de 1956, que dieron lugar a la detención de estudiantes que luego desempeñarían un importante papel en la vida española –entre ellos Gabriel Elorriaga, Enrique Múgica, José María Ruiz Gallardón, Javier Pradera, Ramón Tamames y Fernando Sánchez Dragó- hizo que Herrero Tejedor abandonara Ávila en agosto de ese año con destino al gobierno civil de Logroño, privando a Suárez de su puesto. En vista de ello, a finales de 1957 decidió trasladarse a Madrid con la esperanza de hacer fortuna en la capital de España.

El joven abogado abulense también aprovechó el traslado a Madrid para intentar reconciliarse con su padre, que malvivía en la capital como procurador de tribunales, a pesar de carecer del título necesario para ello. Suárez no dudó en inscribirse en el Registro de Procuradores de los Tribunales del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid para que su padre pudiese ejercer con él, pero tras un nuevo episodio de irregularidades económicas decidió interrumpir su colaboración profesional. Tras intentar defenderse económicamente desempeñando todo tipo de trabajos –entre ellos, el de vendedor de electrodomésticos- Suárez acudió por segunda vez a Herrero Tejedor, cuya imparable carrera política le había aupado al cargo de delegado nacional de Provincias de la Secretaría General del Movimiento. A requerimiento de su esposa, Joaquina Algar, que había sucumbido a la proverbial simpatía de Suárez en Ávila, Herrero Tejedor accedió a ofrecerle la jefatura de su secretaría particular a principios de 1958, cuando contaba todavía veinticinco años.

La relativa estabilidad económica que le proporcionó su nuevo trabajo permitió a Suárez abandonar la pensión donde se alojaba y trasladarse al colegio mayor Francisco Franco, donde conoció a varios de quienes serían sus colaboradores políticos más cercanos, entre ellos Rodolfo Martín Villa, Juan José Rosón (que había nacido el mismo día que él) y Eduardo Navarro. Su cargo también le permitió entrar en contacto con el gobernador civil de Sevilla, Hermenegildo Altozano, un monárquico partidario de Don Juan vinculado al Opus Dei que se había negado a jurar su cargo de jefe provincial del Movimiento, que iba aparejado con el de gobernador, porque no estaba dispuesto a vestir la camisa azul, haciéndolo finalmente con uniforme de marino. Altozano, que también pertenecía al Cuerpo Jurídico de la Armada, animó a Suárez a preparar oposiciones al mismo, actividad que podría compaginar con la de colaborador suyo en



el Gobierno Civil de Sevilla. Sin embargo, Suárez suspendió el primer ejercicio en noviembre de 1959, en vista de lo cual regresó a Madrid y a su puesto en la Secretaría General del Movimiento. Más adelante prepararía la oposición a técnico de Información y Turismo, pero su aversión a los idiomas –nunca aprendió inglés ni francés- le haría desistir.

En febrero de 1961 Herrero Tejedor fue ascendido de nuevo, en esta ocasión al puesto de vicesecretario general del Movimiento, y Suárez fue nombrado jefe de su Gabinete Técnico. Dicho cargo tenía mayor enjundia política que los anteriores, ya que la vicesecretaría era responsable de la supervisión de la financiación de las instituciones del Movimiento, incluidos sus servicios de información. Su nuevo puesto también le permitió actuar durante varios años de secretario general de los cursos de formación en Administración Local que el Movimiento organizaba en Peñíscola, y conocer personalmente a las más destacadas figuras del régimen franquista, tales como Manuel Fraga Iribarne, Jesús Fueyo y Torcuato Fernández Miranda, así como a catedráticos de reconocido prestigio, algunos de los cuales –como Manuel Clavero Arévalo, Jaime García Añoveros y Sebastián Martín Retortillo- serían luego ministros suyos.

El puesto de Suárez en el gabinete técnico de Herrero Tejedor tuvo ante todo la virtud de otorgarle una mínima estabilidad económica, que le permitió casarse con Amparo Illana, hija de un coronel del Cuerpo Jurídico del Ejército a la que había conocido en Ávila, en julio de 1961, así como adquirir su primer piso madrileño. Sin embargo, su actividad en la vicesecretaría general no logró colmar sus ambiciones, y no paró hasta que, gracias de nuevo a los buenos oficios de Herrero Tejedor, se colocó por las tardes como jefe adjunto de Relaciones Públicas de la Presidencia del Gobierno, a las órdenes de Rafael Ansón Oliart. De esta manera, Suárez logró situarse simultáneamente en la esfera del Movimiento, controlada en buena medida por el ministro secretario general, José Solís, y en la de la Presidencia del Gobierno, ámbito que entonces dominaban el almirante Luís Carrero Blanco y su acólito Laureano López Rodó. Cuando éste fue nombrado comisario del Plan de Desarrollo en 1962, su sucesor al frente de la secretaría general técnica de la Presidencia, José María Hernández Sampelayo, intentó que el nuevo responsable de Planes Provinciales, Fernando de Liñán, se llevase a Suárez como adjunto, pero al final tuvo que conformarse con el puesto de jefe de la Inspección de Planes Provinciales, ya que “desconfiaba de ese chico que quería ir tan rápido”.<sup>3</sup> Inasequible al desaliento, Suárez quiso consolidar su situación profesional por otros medios, y en 1963 se convirtió en funcionario por

oposición del Instituto Social de la Marina, ingresando en el mismo con el nivel de oficial técnico administrativo de tercera clase, y siendo su principal tarea la de supervisar la edición de una modesta publicación, la *Hoja del Mar*, labor que compatibilizaba con su trabajo en la vicesecretaría general y en la presidencia del gobierno. Poco después, en 1964, ganó también un concurso-oposición para cubrir plazas de oficiales del Cuerpo Técnico Administrativo del Movimiento. Y por si fuera poco, en ese mismo año fue nombrado asimismo director del Gabinete Jurídico de la Delegación Nacional de Juventudes, acumulando así un total de cuatro sueldos.

Como se verá, durante estos años Suárez se dedicó prioritariamente a labrarse un futuro profesional en las instituciones del Movimiento y de la Administración, sin mayores consideraciones sobre el significado político o la función social de las mismas. Durante esta etapa, la actividad que desplegó en los cargos que ocupó fue esencialmente administrativa, y se le puede considerar un mero observador pasivo de las luchas fratricidas que se desarrollaban en el seno del propio régimen. Para su desgracia, hacia mediados de la década de los sesenta el conflicto cada vez más abierto entre los tecnócratas del Opus Dei encabezados por López Rodó y apadrinados por Carrero Blanco y los hombres del Movimiento-organización, dirigidos por el incombustible ministro secretario general, Solís, acabó por alcanzar a Herrero Tejedor, que aprovechó el nombramiento de Antonio María de Oriol como ministro de Justicia para obtener una salida honrosa como fiscal del Tribunal Supremo a finales de 1965.

Dotado desde siempre de un notable instinto político, para entonces Suárez ya había decidido orientar sus esfuerzos hacia el ámbito de los medios de comunicación del Estado. Ya en noviembre de 1964 ocupó un despacho en las instalaciones recién estrenadas de Televisión Española en Prado del Rey, en calidad de secretario general de las Comisiones Asesoras de RTVE, organismo consultivo integrado por personalidades de la vida política y cultural cuyo único deber consistía en reunirse semanalmente para opinar sobre la programación televisiva. A pesar de su escasa experiencia en este campo, al cabo de muy poco tiempo, en marzo de 1965, Suárez fue nombrado director de programación de RTVE. Durante sus primeros meses en el cargo hubo de hacer grandes esfuerzos para ganarse la confianza del secretario general de RTVE, Rosón (a quien nombraría ministro del Interior en 1980), hasta el punto de mudarse a su mismo bloque de pisos con el propósito de confraternizar con él, lo cual dice mucho de su tesón. En contra de lo que cabría pensar, Suárez no interpretó su nombramiento como director de la primera cadena de TVE en 1967 como un ascenso, ya que conllevaba la

perdida del control de la incipiente segunda cadena, no obstante lo cual representaba una cierta consolidación de su posición en el Ente público.

Evidentemente, lo que más interesaba a Suárez de la Televisión era el poder que podía otorgar el control de un medio todavía nuevo en España pero de creciente influencia social. Como ha señalado su biógrafo Carlos Abella, fue en RTVE cuando Suárez descubrió lo que significaba tener poder, ya que hasta entonces había conocido solamente el poder que delegaban en él sus superiores.<sup>4</sup> En Prado del Rey adquirió y disfrutó del poder de apoyar económicamente a sus familiares y amigos –sus hermanos Ricardo y José María ingresaron ambos en la nómina de RTVE- y de hacer favores a quienes podían ayudarle a escalar puestos en el futuro.

Tras la aprobación de la Ley Orgánica del Estado mediante referéndum en enero de 1967, Suárez decidió que ese futuro pasaba por su presentación a las elecciones a procurador en Cortes por el nuevo tercio familiar en su provincia natal, Ávila. Para ello buscó el apoyo de Carrero Blanco, que habló con el ministro de la Gobernación, Camilo Alonso Vega, a quien manifestó su interés por contar con Suárez en la IX Legislatura de las Cortes de Franco. (Desde 1965, Suárez alquilaba un apartamento de verano en la Dehesa de Campoamor, en Alicante, muy cerca del que ocupaban desde hacía muchos años el ministro y su familia, con la que había establecido cierta relación). También recurrió a su viejo protector Herrero Tejedor, que se prestó a visitar Ávila en su compañía en varias ocasiones, y no dudó en modificar la programación de la primera cadena de TVE para que dicha provincia recibiese una inusitada atención televisiva.

Suárez se enfrentaba a dos rivales de peso, el diplomático y ex gobernador civil de Ávila, José Antonio Vaca de Osma, y el alcalde de la ciudad, Antonio Sánchez. Los resultados provisionales hechos públicos el 10 de octubre de 1967 dieron el triunfo a sus rivales, pero tras un recuento posterior Suárez desbancó a Vaca de Osma, conquistando el segundo escaño en liza. La Junta Electoral, debidamente requerida por el perdedor, reconocería posteriormente que se habían producido algunas irregularidades, sin que ello alterara el resultado global.

Una vez en las Cortes, Suárez se inscribió en las comisiones de Justicia e Información y Turismo, en las que apenas se mostró activo. Al parecer, también hubiese querido participar en los debates sobre la futura Ley de Secretos Oficiales, presentada por Fraga para contrarrestar los temores suscitado por la Ley de Prensa. Sin embargo, en esta ocasión los esfuerzos de sus valedores le jugaron una mala pasada. A petición suya, Carrero Blanco intercedió ante el presidente de las Cortes, Antonio Iturmendi, para que

podiese formar parte de la Comisión de Leyes Fundamentales que habría de elaborar dicha ley, pero éste se confundió y nombró por error a Fernando Suárez González.

Sea como fuere, el objetivo de Suárez no era darse a conocer en la Carrera de San Jerónimo, sino acceder cuanto antes al puesto de gobernador civil. Tanto desde la vicesecretaría general del Movimiento como desde la presidencia del Gobierno, había constatado personalmente el poder y la influencia que podían llegar a ejercer los representantes de la Administración central (y del Movimiento) en las capitales de provincia, y llevaba muchos años con la vista puesta en este cargo. Arropado por Carrero Blanco y sus hombres, y con el espaldarazo inestimable de Alonso Vega, en junio de 1968 Suárez fue nombrado finalmente gobernador civil de Segovia, provincia especialmente codiciada por la clase política de la época debido a su proximidad a la capital, su tranquilidad social y su belleza natural, factores que la habían convertido en una especie de finca de recreo del régimen.

Al igual que su efímero mentor, el monárquico Altozano, Suárez acudió a su toma de posesión vestido con camisa blanca, proclamando así sus orígenes no falangistas. Sin embargo, donde realmente se puso de manifiesto su audacia y confianza en sí mismo –realmente notables en una persona de treinta y cinco años- fue en su primer encuentro con Franco, recogido por su primer biógrafo en los siguientes términos:

“¿Cómo le va a usted, Suárez?”

“No sé que decirle, Excelencia”, respondió Adolfo, con una sonrisa amigable.

Sin darse por aludido, porque el gobernador tenía las manos bien firmes, Franco insistió:

“¿Qué quiere decir?”

“Que no sé, Excelencia, si los segovianos se sienten ciudadanos de segunda clase”.<sup>5</sup>

Gracias a este curioso intercambio, en el que Suárez hizo un alarde de galleguismo digno del propio Jefe del Estado, éste le invitó a una audiencia particular en enero de 1969, y le animó a pedir una entrevista con López Rodó para tratar los problemas de la provincia. Como resultado de estas gestiones, Suárez lograría la calificación de Segovia como provincia de acción especial en el II Plan de Desarrollo. El otro gran logro del joven gobernador civil fue la creación del Colegio Universitario Domingo de Soto, que contribuyó a paliar un déficit de instituciones académicas en las

provincias colindantes con la capital de la que él mismo había sido víctima durante su etapa de formación universitaria.

A pesar de este aparente interés por cultivar a Franco, al igual que otros muchos políticos del régimen de su generación, en realidad Suárez ya tenía la vista puesta en la sucesión. Su primer encuentro con Don Juan Carlos tuvo lugar el 6 de enero de 1969, con motivo de una visita de éste a Segovia en compañía de Doña Sofía y sus cuñados Constantino y Ana María de Grecia. Alfonso Armada, que entonces actuaba de secretario de Don Juan Carlos y que tampoco conocía al gobernador civil, le había llamado para anunciarle la visita, y “al llegar a la gasolinera que hay antes de entrar en Segovia, estaba Adolfo Suárez con dos ramos de flores; le dio uno a la princesa y otro a la reina Ana María”. Según el testimonio de Armada, fue el príncipe quien propuso que se les uniera en la comida, aunque Suárez insistió en que invitaba “la provincia de Segovia”. El joven político abulense le pareció un hombre “discreto y simpático”, que “demostró afecto hacia sus altezas”, algo que no todos los gobernadores civiles hacían por aquel entonces, dada la incertidumbre todavía existente en torno al futuro político de Don Juan Carlos.<sup>6</sup> El príncipe volvería a menudo por Segovia, solo o en compañía de Doña Sofía. Según la versión (no exenta de malicia) del entonces ministro Gonzalo Fernández de la Mora, Suárez y el futuro monarca coincidirían a menudo en la villa que el preceptor de éste, el Duque de la Torre, había obtenido en su día del Ministerio de Educación en la sierra de Guadarrama “para que el príncipe descansara los fines de semana en unión de algunas amistades”, anudando allí “lazos de camaradería casi estudiantil”.<sup>7</sup>

Con independencia de los factores de índole personal que pudieran contribuir a forjar su relación personal, Suárez no dudó en apoyar políticamente a Don Juan Carlos desde su primer encuentro. En este sentido es sin duda significativo que, a pesar de su juventud y relativa insignificancia política, López Rodó se tomara la molestia de visitarle en su domicilio segoviano para pedir su apoyo de cara al pleno de las Cortes al que se habría de someter el nombramiento de Don Juan Carlos como sucesor de Franco a título de Rey. Durante un encuentro posterior de ambos con Herrero Tejedor, López Rodó sugirió la conveniencia de redactar un informe jurídico favorable a que la votación no fuese secreta, a lo que Suárez apostilló que tenía noticia de que algunos procuradores pretendían votar “Sí, a Franco”, tal y como les había pedido Solís, que era contrario a la designación de Don Juan Carlos. Una vez redactado, el informe fue distribuido por Suárez entre los procuradores familiares, que se reunieron a solas en

vísperas del pleno del 23 de julio, prestando así su primer servicio, menor pero no desdeñable, al futuro Rey de España.

Fue también en Segovia donde Suárez conoció y trabó relación con quien habría de convertirse en su colaborador político más próximo, Fernando Abril Martorell. Nacido en Valencia en 1936, Abril era un joven ingeniero agrónomo que se había trasladado en 1960 a Segovia, la ciudad natal de su mujer, Marisa Hernández, para trabajar en el servicio de Concentración Parcelaria. Segovia era entonces una pequeña capital de provincia, de unos cuarenta mil habitantes, y Suárez fue recibido inicialmente con cierto recelo por las fuerzas vivas del lugar. Por ello mismo, él y su mujer valoraron mucho la buena disposición de los Abril, incorporándose rápidamente a su círculo de amistades. Casi de inmediato, Suárez vio en Abril al futuro presidente de la Diputación provincial de Segovia, seguramente porque necesitaba delegar en una persona de su confianza durante sus desplazamientos cada vez más frecuentes a Madrid, y a pesar de que a su nuevo amigo no le atraía la política, no desistió hasta verle tomar posesión en febrero de 1969. Algunos de quienes asistieron a dicho acto no dejaron de constatar el notable contraste entre ambos: Suárez era un seductor nato, que no ocultaba su ambición, y que utilizaba como trampolín todo lo que se le cruzaba; Abril, en cambio, era tímido e irónico, y se entregaba a su trabajo como si fuese el último que jamás tuviese que realizar.<sup>8</sup>

En su toma de posesión, Abril afirmaría con su proverbial modestia que Suárez “ha creído adivinar en mí algunas cualidades, sacándome de mi habitual trabajo técnico para encomendarme una gran responsabilidad”. Por su parte, y en tono más solemne, el gobernador civil definió a su amigo como “un hombre joven que pertenece a esa generación puente que tiene que soldar indestructiblemente los pilares de nuestra más reciente historia con los de ese futuro esperanzador que social, política y económicamente se vislumbra ya en España”. Acaso sin saberlo, Suárez estaba definiendo el papel que ambos habrían de desempeñar en el proceso político que se iniciaría al cabo de no mucho tiempo.<sup>9</sup>

Sin embargo, no todo fueron alegrías durante la etapa segoviana de Suárez. El domingo 15 de junio de 1969 se desplomó el techo del nuevo restaurante de la urbanización Los Ángeles de San Rafael, sepultando al medio millar de personas que se encontraban en él con ocasión de una convención de empresa. El edificio, cuyo promotor era Jesús Gil y Gil, se había inaugurado hacía apenas un año, y el desastre se produjo por culpa de una ampliación del mismo realizada apresuradamente y sin

licencia de ningún tipo. Suárez se personó inmediatamente en la urbanización, y según las declaraciones del alcalde del vecino pueblo de El Espinar al diario *ABC*, “no perdió en ningún momento los nervios”.<sup>10</sup> A pesar de cobrarse cincuenta y ocho vidas, y de que la comisión provincial de Urbanismo estaba presidida por el gobernador civil, el desastre no salpicó políticamente a Suárez, ya que Gil no había solicitado de ésta los permisos pertinentes. El infame constructor fue condenado posteriormente a cinco años de prisión menor, de los que solo cumpliría veintisiete meses, al ser indultado por Franco en 1972. Si caso, el comportamiento de Suárez en tan difíciles momentos sirvió para acrecentar su prestigio entre la clase política del régimen, hasta el punto de ser condecorado con la Gran Cruz del Mérito Civil.

Habiendo superado con éxito el derrumbe de Los Ángeles de San Rafael, Suárez recibió de lleno el impacto de la onda expansiva causada por el estallido del caso MATESA en el verano de 1969. Tras años de forcejeos, el conflicto larvado entre los tecnócratas del Opus Dei protegidos por Carrero Blanco, partidarios entusiastas de la proclamación del príncipe Don Juan Carlos, y los hombres del Movimiento capitaneados por Solís, que preferían una regencia, surgió a la superficie con inusitada violencia, obligando a Franco a tomar partido por los primeros. En octubre Fraga fue cesado como Ministro de Información y Turismo y sustituido por Alfredo Sánchez Bella, mientras que el nombramiento de Fernández Miranda como ministro secretario general del Movimiento ponía fin al largo reinado de Solís al frente del mismo.

Al parecer, Suárez había soñado con ser él quien sustituyera a Fraga, si bien el hecho de no haber cumplido todavía los cuarenta años militaba en su contra. Como en tantas otras ocasiones, acudió a Herrero Tejedor, que logró convencer a Carrero Blanco de la conveniencia de que Sánchez Bella le otorgase un puesto relevante en su departamento, que le permitiese mantener una relación directa tanto con el almirante como con Don Juan Carlos. Carrero Blanco accedió fácilmente a la petición del fiscal general del Tribunal Supremo, seguramente porque el príncipe ya se había interesado por Suárez en el mismo sentido. Por su parte, Sánchez Bella, que había sido nombrado directamente por Franco, mostró poco entusiasmo por incorporar al todavía gobernador civil a su departamento, pero, presionado por Herrero Tejedor, finalmente accedió a su nombramiento como director general de RTVE en noviembre de 1969.

Además de suponer un triunfo casi total para los tecnócratas vinculados al Opus Dei que actuaban bajo la protección de Carrero Blanco, la crisis de 1969 permitió la incorporación a puestos destacados de la Administración de muchos políticos de la

generación de Suárez que habrían de participar activamente en el proceso de transición a la democracia tras la muerte de Franco. Entre otros, cabe destacar los nombramientos de Martín Villa (secretario general de la Organización Sindical); José Miguel Ortí Bordas (vicesecretario general del Movimiento); José Luís Meilán Gil (secretario general técnico de la Presidencia); y Fernando Benzo (subsecretario de Industria).

En la dirección de RTVE, Suárez se rodeó de un pequeño grupo de colaboradores más bien atípicos, lo cual dice mucho de su heterodoxia como político. El jefe de su secretaría era José María Calviño, un curioso personaje de ideas republicanas que habría de convertirse en director de la televisión pública tras el triunfo electoral del PSOE en octubre de 1982. También fichó como ayudante a Carmen Díez de Rivera, hija natural de Ramón Serrano Suñer y la marquesa de Llanzol, una bellísima joven que contaba entonces veintisiete años de edad y que hablaba varios idiomas, a la que luego nombraría jefe de relaciones internacionales.<sup>11</sup> Ya en 1972 conocería a José Luís Graullera, entonces interventor económico de TVE, que se convertiría en uno de sus mejores amigos, además de ser socio del despacho que montaron ambos para la compra-venta de solares y pisos en Madrid.

Sabedor de que debía su nombramiento al príncipe, Suárez dedicó sus mejores esfuerzos como director general de RTVE a la promoción de la figura de Don Juan Carlos, estableciendo lo que él mismo ha definido como “un enlace continuo” con La Zarzuela, granjeándose así no solo su gratitud sino también su amistad.<sup>12</sup> El subsecretario de Información y Turismo, Hernández Sampelayo, un hombre de López Rodó cuyo nombramiento había impuesto Carrero Blanco, convocaba semanalmente una reunión para coordinar el tratamiento informativo de las actividades de los príncipes, a la que nunca dejó de asistir Suárez durante sus cuatro años en el cargo. A dichas reuniones asistía también Armada, que siempre vio en él a un colaborador entusiasta de la causa juancarlista. Poco después de su llegada a la dirección general de RTVE, Suárez ordenó la creación de un archivo gráfico dedicado a la figura del príncipe, para poder documentar mejor sus viajes y visitas. Según Armada, el director “ayudó mucho en esa labor de, vamos a llamarla así, propaganda por televisión”.<sup>13</sup>

El apoyo cada vez más explícito de Suárez a Don Juan Carlos, y su acceso directo a López Rodó y a Carrero Blanco, fueron motivo casi permanente de fricción con Sánchez Bella. Tan es así que, cuando el ministro de Relaciones Sindicales, Enrique García Ramal, sufrió un infarto en 1970, su ministro se mostró partidario de que Suárez le sustituyese, plan que desbarató la rápida recuperación del propio interesado. Más



adelante, Sánchez Bella habló también con el ministro de la Gobernación, Tomás Garicano Goñi, para que ofreciese a Suárez un buen gobierno civil, pero éste solo hubiese aceptado el de Barcelona, que no estaba disponible.

El ministro de Información y Turismo estuvo a punto de lograr su objetivo a principios de 1972, con ocasión del enlace entre la nieta mayor de Franco, María del Carmen Martínez-Bordiú y Alfonso de Borbón Dampierre, nieto mayor del Rey Alfonso XIII y rival del príncipe Don Juan Carlos. Ante el temor a que ciertos sectores del régimen utilizaran la boda para promover la candidatura al trono de Don Alfonso, Suárez presentó la dimisión cuando Sánchez Bella le ordenó que se retransmitiera en directo. Una vez más, Carrero Blanco acudió en su ayuda, y el 8 de marzo de 1972 la televisión pública dedicó mucha menos atención a la ‘boda del año’ de lo que Don Juan Carlos había temido.<sup>14</sup>

Lógicamente, Suárez también aprovechó su paso por RTVE para fortalecer su relación con Carrero Blanco, cuyo nombramiento como presidente del Gobierno se intuía ya cercano. Según el testimonio del entonces coronel José Ignacio San Martín, responsable del servicio de inteligencia de presidencia del Gobierno (el SECED), el director de RTVE visitaba con asiduidad el palacete de Castellana 3 donde Carrero Blanco tenía su despacho, “pues no había prácticamente ni un solo sábado que dejara de intentar ver a ‘Luís’, como familiarmente llamaba Adolfo al almirante. Allí acudía para contarle cosas y chismorreos de todo el mundo e incluso de su propio ministro, con el que no se llevaba bien, y asimismo para recibir instrucciones sobre programas y enfoques de espacios formativos e informativos de televisión. En Presidencia era muy bien recibido, como ‘hombre de la casa’, y Carrero mostraba por él singular afecto y simpatía”. En la misma línea, San Martín afirma que Suárez se mostraba muy colaborador “cuando se decidía que TVE retransmitiera partidos de fútbol, corridas de toros, espectáculos o telefilmes importantes para desaconsejar a la gente asistir a manifestaciones o actos de tendencia separatista como los del Aberri Eguna”.<sup>15</sup>

Debido en parte a su deseo de agradar a Carrero Blanco, y sin duda pensando también en su propio futuro, Suárez también mostró especial interés por cultivar a las Fuerzas Armadas. Aunque fue él quien desprogramó el conocido espacio de orientación militar *Por Tierra, Mar y Aire*, a sugerencia de su antiguo compañero de milicias universitarias, comandante Casinello, y del capitán Restituto Valero, que poco después sería uno de los fundadores de la clandestina Unión Militar Democrática (UMD), a cambio de ello le ofreció al Ejército, de forma gratuita, un programa de reclutamiento

que le valdría la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar. Durante aquellos años también profundizó su amistad con Andrés Casinello, que ocupaba un puesto destacado en los servicios de inteligencia militar, y conoció a Sabino Fernández Campo, el jefe de la secretaría del ministro del Ejército, Juan Castañón de Mena, que cuando tenía un problema no dudaba en decirle: “Acuda a Suárez, que es muy eficaz”.<sup>16</sup>

A pesar de haberle dedicado muy poco tiempo a su actividad en las Cortes orgánicas, Suárez quiso presentarse de nuevo a las elecciones a procurador familiar por Ávila. En septiembre de 1971 se anunció la presencia en liza de otros tres candidatos, Francisco Abella, Faustino Cermeño y Alberto Zamora, pero los dos últimos se retiraron de la contienda, ante lo cual Suárez y Abella fueron proclamados automáticamente. Sin embargo, esta situación no satisfizo a Suárez, que instó a la Junta Electoral Provincial a forzar una votación. En los comicios celebrados el 29 de septiembre de 1971, Suárez derrotó a su adversario Abella por 68.671 votos contra 38.126, con un nivel de participación de casi el 69 por 100. Sin embargo, poco después sería Abella, un influyente abogado del Estado de origen falangista, quien frustraría su intento de obtener un escaño en el Consejo Nacional del Movimiento.

Poco antes de las elecciones a procuradores en Cortes, López Rodó había intentado, sin éxito, que el ministro secretario general del Movimiento, Fernández Miranda, nombrara a Suárez delegado nacional de Provincias, para garantizar la presencia de un grupo nutrido de candidatos partidarios de la causa del príncipe. Sin embargo, Fernández Miranda no consideró oportuno el nombramiento, en parte porque veía en Suárez a un posible submarino de la presidencia del Gobierno. Este percance le hizo constatar que, además de cultivar a Carrero Blanco y López Rodó, en el futuro le convenía tener más en cuenta a Fernández Miranda, decisión que refleja una vez más su notable olfato político, ya que la influencia de éste sobre Don Juan Carlos era entonces un secreto muy bien guardado.

Tras largos años de dilación, en junio de 1973 Franco accedió finalmente a nombrar presidente del Gobierno a su hombre de confianza, Carrero Blanco. El almirante tenía inicialmente previsto nombrar a Fernando Liñán ministro de la Gobernación, y a Suárez ministro de Información y Turismo. Sin embargo, como resultado de la presión ejercida en El Pardo por el entorno familiar del dictador, fue el alcalde de Madrid, Carlos Arias Navarro, quien se alzó con la cartera de Gobernación, en vista de lo cual Carrero Blanco tuvo que ofrecer a Liñán el puesto inicialmente reservado a Suárez. La decepción sufrida por éste fue descomunal, ya que, a pesar de su

juventud, había dado por hecho que su sueño de ser ministro se haría finalmente realidad. Sumido en un estado de depresión poco común en él, ante sus más allegados lamentaría con rabia que “no soy ministro porque ni vivo en Puerta de Hierro ni estudié en el Pilar”.<sup>17</sup> Lejos de rendirse, y haciendo gala de su tesón habitual, no mucho tiempo después Suárez vendería su piso de la avenida del Generalísimo (hoy Paseo de la Castellana) para trasladarse a otro en la calle San Martín de Porres, sito en la urbanización Puerta de Hierro.

El desenlace de la crisis pareció confirmar su sospecha de que Carrero Blanco y López Rodó no habían tenido sus intereses suficientemente en cuenta.<sup>18</sup> Con la audacia que le caracterizaba, Suárez pidió audiencia a Fernández Miranda, que había sido elevado a la categoría de vicepresidente del Gobierno, con la esperanza que le ofreciese la vicesecretaría general del Movimiento, pero no tuvo éxito. Varios meses antes, López Rodó había comentado este posible nombramiento en La Zarzuela, pero el príncipe había objetado que Suárez tenía excesivas ganas de ser ministro, lo cual posiblemente explique el hecho de que no presionara a Fernández Miranda.<sup>19</sup> También hizo gestiones con el nuevo ministro de Trabajo, Licinio de la Fuente, que resultaron igualmente infructuosas.

La aparente falta de interés del príncipe por ver en el gobierno a Suárez no significaba que no contase con él para el futuro, sino todo lo contrario. El periodista José Luís Navas ha narrado recientemente que, estando en La Zarzuela a mediados de junio de 1973, tomando datos para escribir una biografía oficial de Don Juan Carlos, en un momento de la conversación Doña Sofía preguntó a su marido si Suárez era “del Opus o falangista”. El entonces Príncipe de España hizo un aspaviento, soltó una carcajada, y contestó: “¡Por Dios, Sofi! ¡Adolfo Suárez es adolfista! Según Navas, el príncipe “lo dijo con el mayor cariño”, y el periodista interpretó que se le consideraba un hombre libre de ataduras, y que se tenía un óptimo concepto de él.”<sup>20</sup>

El verano de 1973 fue uno de los más difíciles de la vida política de Suárez. Tras cuatro años al frente de RTVE, no tenía sentido permanecer más tiempo en el cargo, en vista de lo cual presentó la dimisión. A diferencia de Sánchez Bella, Liñán era un firme partidario de Don Juan Carlos, lo cual auguraba que su sucesor en la dirección de la televisión pública también lo sería. Suárez pensó dedicarse a los negocios de la mano de su amigo Juan Gómez Arjona, pero pronto comprobó que no le interesaban: aunque siempre quiso tener dinero, nunca le gustó someterse a la disciplina necesaria para acumularlo. Afortunadamente, en diciembre de 1973 le ofrecieron la presidencia de la

Empresa Nacional de Turismo (ENTURSA), organismo dependiente del INI, así como la presidencia, más bien simbólica, de la Comisión de Turismo del Plan de Desarrollo.

El mundo político en el que se había movido Suárez desde hacía varios lustros se vino abajo con estrépito en la mañana del 20 de diciembre de 1973. El brutal asesinato de Carrero Blanco a manos de ETA y el posterior nombramiento de Arias como presidente del Gobierno no solo puso fin al protagonismo político de los hombres vinculados al almirante (incluido López Rodó), sino que también dio lugar al cese de Fernández Miranda, a pesar de la notable cordura con la que manejó la crisis. Todo ello privó a Suárez de sus valedores más influyentes, aunque pudo no haber sido así. Arias Navarro hubiese querido contar con Herrero Tejedor como ministro secretario general del Movimiento, y su nombramiento estaba ya impreso en las galeradas del Boletín Oficial del Estado, cuando intervino José Antonio Girón de Velasco cerca de Franco para imponer el nombre del falangista José Utrera Molina.<sup>21</sup>

En contra de lo inicialmente esperado, en un primer momento Arias quiso protagonizar un modesto intento de apertura interna, que presentó a la opinión pública en su famoso discurso de 12 de febrero de 1974 ante las Cortes, pero no tardó mucho en sucumbir a las presiones de los sectores más reaccionarios del régimen, que contaron con el apoyo creciente de un Franco en vías de extinción física y mental. Como resultado de dichas presiones, en octubre de 1974 abandonó el gobierno el ministro de Información y Turismo, el aperturista Pío Cabanillas, y Arias, tras largos forcejeos con el propio Franco, quiso compensar su marcha con el cese, en marzo de 1975, de Utrera Molina, que se había convertido en el abanderado de los inmovilistas en el seno del propio gabinete. Con más de un año de retraso, el presidente del Gobierno pudo cumplir así su deseo inicial de contar con Herrero Tejedor como ministro secretario general del Movimiento, que tras algunos titubeos decidió ofrecer a Suárez la vicesecretaría general.

El hijo de Herrero Tejedor, el periodista Luís Herrero, ha desmentido la leyenda según la cual su padre justificó su decisión de contar una vez más con su antiguo protegido con las palabras: “si no lo nombro, se me muere”. En cambio, ha confirmado que “la presión familiar en casa del nuevo ministro jugó decididamente a favor de la candidatura de Adolfo Suárez”, aunque en su opinión esto no fue lo realmente decisivo, porque Herrero Tejedor “no se dejó influir por las voces familiares –que hablaban mucho más desde el afecto irracional que desde el criterio de la oportunidad política– sino por el consejo prudente de quien ya se había convertido en el principal valedor de

la carrera política de Suárez: el príncipe Juan Carlos”. El flamante ministro conocía a Suárez desde hacía más de veinte años, y siempre le había servido con eficacia y lealtad. Si dudó algunos días antes de ofrecerle el cargo, fue más bien porque temía que, al vincularle tan explícitamente a lo que quedaba del Movimiento en vísperas de la inminente muerte de Franco, podría estar haciéndole un flaco favor. De ahí la fórmula un tanto alambicada que utilizó para plantear su ofrecimiento a Suárez: “¿Le viene bien a tu carrera política ser ahora vicesecretario general del Movimiento?” Una persona más prudente quizás se lo habría pensado dos veces, pero, como afirmaría el propio Herrero Tejedor en la toma de posesión de su protegido, Suárez era un “hombre político joven, audaz, de talante alegre y de vocación política difícil de medir”.<sup>22</sup>

Herrero Tejedor vino a sustituir a un falangista ultra ortodoxo que se había ganado la confianza de Franco, y para Arias era importante que el cambio no suscitara excesivo rechazo entre los sectores más intransigentes del régimen. Los enemigos políticos de Fernández Miranda nunca le perdonaron que vistiese camisa blanca en su toma de posesión como ministro secretario general del Movimiento en 1969, y tanto Herrero Tejedor como Suárez tuvieron buen cuidado de hacerlo enfundados en la camisa azul de la Falange. El flamante vicesecretario general no ahorró esfuerzos en su afán por ganarse al auditorio, recordándole que “he permanecido en esta casa durante diecisiete años y en sus muros más de ocho”, y manifestando asimismo su lealtad “a un régimen nacido en la necesidad de recuperar la identidad nacional del país y su legitimidad como estado”, aunque también se refiriera a la habilidad de Franco a la hora de “mantener unido su destino como país, acelerar su progreso y posibilitar su vida democrática”.

Herrero Tejedor era un hombre del Movimiento muy cercano a Don Juan Carlos que creía necesario comenzar a prepararse políticamente para el posfranquismo en vida del dictador. Durante el año anterior a su nombramiento la vida política del régimen estuvo dominada por un penoso forcejeo entre aperturistas y continuistas en torno al Estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política, finalmente aprobado en diciembre de 1974, que Franco resolvió a favor de los segundos. A pesar de las evidentes limitaciones de la nueva ley, el flamante ministro quiso aprovecharla al máximo para crear dos o tres grandes asociaciones políticas que, tras la muerte de Franco, pudiesen convertirse en partidos políticos más o menos homologables con los existentes en otros países de la Europa occidental, que pudiesen competir con éxito con las formaciones de la izquierda no marxista que pudieran legalizarse. El propio ministro reconocería en

abril ante un grupo destacado de políticos del régimen que las asociaciones que proponía serían todas de derechas, ya que organizar una asociación socialista sería insincero.<sup>23</sup>

El éxito de esta operación parecía pasar entonces por la participación de Fraga, considerado entonces el más prometedor abanderado del aperturismo, que ya en enero de 1975 había exigido una serie de requisitos mínimos a cambio de su participación, tales como la elección de una cámara baja por sufragio universal, que fueron rechazados por Arias. Herrero Tejedor no se daba fácilmente por vencido, y al poco tiempo de asumir su cargo ofreció a Fraga la jefatura de una futura “gran asociación continuista, mas que reformista”, a decir del entonces embajador de España en Londres, que declinó la oferta. Más adelante, Fraga y otros políticos vinculados al régimen pero de talante reformista, como José María de Areilza, harían explícito su rechazo mediante la creación de FEDISA, plataforma que aglutinó a muchos futuros protagonistas de la transición.

A pesar de este fracaso, Herrero y Suárez no cejaron en su empeño de incorporar a su asociación –inicialmente denominada Alianza del Pueblo- a sectores de la clase política del régimen plenamente identificados con el Movimiento pero dispuestos a tolerar un marco de pluralismo limitado institucionalizado. El propio Suárez intentaría reclutar a López Rodó en junio de 1975, pero éste le objetó que “la lista de promotores era muy floja y predominaban en ella el ‘desecho de tintera’ del Partido Único”, llegando a calificar a la futura asociación de “engendro”, reacción que molestó profundamente a su interlocutor.<sup>24</sup> A pesar de ello, ese mismo día Herrero Tejedor presentó los estatutos de la asociación –finalmente bautizada como Unión del Pueblo Español (UDPE)- en el registro del Consejo Nacional. Tampoco quisieron sumarse a ella los representantes más destacados de la familia demócrata cristiana del régimen, encabezada entonces por Federico Silva Muñoz, que prefirieron constituir su propia Unión Democrática Española. Por su parte, la mayoría de los jóvenes reformistas vinculados al grupo *Tácito*, también de orientación democristiana, al menos en sus inicios, rechazaron el nuevo marco asociacionista delimitado por el régimen por considerarlo demasiado estrecho, optando por mantenerse al margen.

Suárez desarrolló una actividad frenética durante los apenas cien días que estuvo en la secretaría general del Movimiento a las ordenes de Herrero Tejedor. Este quería conocer a fondo la situación política del país, y para ello no dudó en iniciar contactos discretos pero eficaces con representantes de los partidos de la oposición al régimen,

tanto ‘alegales’ como clandestinos. Para ello contó con la colaboración entusiasta de Suárez, que entabló relación con personalidades tan dispares como el antiguo presidente de la Internacional Liberal, Salvador de Madariaga, el pretendiente carlista Carlos Hugo de Borbón Parma, el poeta y disidente ex falangista Dionisio Ridruejo, y Antonio Gracia López, un curioso hombre de negocios posiblemente vinculado a la CIA que luego crearía su propio partido socialdemócrata. Suárez también tuvo relación con el Partido Socialista Popular de Enrique Tierno Galván, cuyo hombre de confianza, el catedrático Raúl Morodo, vivía en su mismo bloque de pisos.<sup>25</sup> En cambio, ni Herrero Tejedor ni su hombre de confianza parecen haber establecido ningún vínculo con el PSOE renovado, encabezado desde octubre de 1974 por el joven abogado sevillano Felipe González, aunque Suárez recuerda haberle oído decir a su jefe que la policía no le detenía porque “si lo metemos en la cárcel, solo conseguiremos ennoblecer su biografía”.<sup>26</sup>

Visto todo lo anterior, parece evidente que los esfuerzos de Herrero Tejedor y su segundo por preparar a la derecha para el posfranquismo tenían pocas probabilidades de éxito. Sea como fuere, el 12 de junio de 1975 el ministro secretario general del Movimiento encontró la muerte en un brutal accidente de automóvil que conmocionó a la clase política del régimen. Se ha repetido a menudo que Don Juan Carlos había pensado en Herrero Tejedor para el puesto de presidente del Gobierno tras la muerte de Franco, pero a Suárez no le constaba que fuese así, o al menos nada supo al respecto por boca de su mentor.<sup>27</sup>

Suárez era el sucesor lógico de Herrero Tejedor al frente del Movimiento, pero en El Pardo hacía ya tiempo que no se confiaba en él. Siendo todavía director general de RTVE, Franco había comentado a su médico particular que “este hombre es de una ambición peligrosa, Pozuelo. No tiene escrúpulos”. Cuando el médico comentó el reciente fallecimiento del ministro con Franco, éste reconoció que “era todo un caballero, con una gran capacidad de trabajo”, pero añadió a continuación que algunos de sus colaboradores le estaban traicionando. Al parecer, en El Pardo se había tenido noticia del breve informe que Suárez, al igual que otros muchos políticos jóvenes del régimen, había enviado a La Zarzuela a petición de Don Juan Carlos, resumiendo sus puntos de vista sobre el porvenir político de España. Suárez reconocía haber abandonado el palacio de La Quinta ingenuamente convencido de que “el futuro pasaba por mis manos”, y confesaba con humor la decepción que sufrió al comprobar que no era el único a quien el príncipe había hecho este encargo. No obstante, siempre

estableció cierta relación entre el contenido de su informe –claramente partidario de una democratización de la vida política española- y la decisión de Don Juan Carlos de nombrarle presidente del Gobierno.<sup>28</sup> Sea como fuere, en el verano de 1975 Franco ya no estaba para experimentos, e impuso a Arias el nombramiento del incombustible Solía, que había ocupado esa cartera entre 1957 y 1969.

En realidad, Suárez ya no ocultaba sus veleidades reformistas, como demostraría valientemente en su discurso de despedida como vicesecretario general del Movimiento, pronunciado el 3 de julio de 1975. Suárez aprovechó la ocasión para rendir homenaje a su mentor, que “como el centinela de Isaías, vio venir la mañana en la noche”, lo cual le había llevado a trabajar “por la constitución de una democracia libre y apacible”. Tras expresar su fe en “la innovación y no en la nostalgia, en la comprensión y no en la exclusión, en la seriedad del servicio y no el extremismo romántico”, Suárez se manifestó partidario de “una democracia que traduzca el pluralismo legítimo que se da en la sociedad y la implantación de una justicia social que es el fundamento de toda democracia real”, para terminar afirmando que la monarquía de Don Juan Carlos “es el futuro de una España moderna, democrática y justa, que no nos ha de caer como un regalo del cielo, sino que ha de ser el resultado del esfuerzo de todos, ganándola a pulso día a día, sin extremismos, con rigor y seriedad”. Y por si alguien pudiese pensar que hablaba desde el rencor de quien se había visto apartado inesperadamente del poder, concluyo así: “Vine con estas ideas y me voy con ellas reafirmadas. Estos cien días al lado de Fernando me han ratificado mis lealtades de siempre al pueblo español, que es el verdadero protagonista de su destino”.

La actitud de Suárez frente al futuro no pasó desapercibida en La Zarzuela. Poco antes, Don Juan Carlos había pedido a Luís María Ansón, por entonces director del Blanco y Negro, que arrojara al todavía vicesecretario general, y la revista no tardó en ofrecerle una cena-homenaje para proclamarle ‘político del mes’. Tras su cese, el príncipe intercedió ante las autoridades para que le nombraran delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica, cargo que conllevaba un pingüe sueldo, y obtuvo de Solís su elección como presidente de la UDPE, la incipiente asociación política concebida por Herrero Tejedor. Ya en el otoño, el príncipe comentaría al periodista alemán Michael Vermehren que esperaba poder contar con Suárez para puestos de la máxima responsabilidad política en un futuro próximo.<sup>29</sup>

A los pocos días de hacerse cargo de la UDPE, Suárez acudió a El Pardo al frente de su cúpula directiva para presentársela a Franco, escandalizando a sus



acompañantes al definirla como “un embrión imperfecto e insuficiente del pluralismo político que será inevitable cuando se cumplan las previsiones sucesorias”. Lejos de sorprenderse, el jefe del Estado, que acababa de concederle la Gran Cruz de la Orden del Yugo y de las Flechas, le pidió que volviese otro día para conversar a solas. Suárez nunca ha pretendido ser un ‘demócrata de toda la vida’, pero para entonces sabía que “el sistema hacia agua” y estaba convencido que “el régimen no podía sucederse a si mismo”. En la que sería su última entrevista con Franco, éste le preguntó qué opinaba del futuro del Movimiento y sus instituciones, a lo que respondió que, a su entender, no tenían futuro. A continuación se le pidió que definiese lo que quedaría del franquismo tras la muerte de su fundador, a lo que Suárez respondió que “un sentimiento”. Por último, el general quiso saber si creía inevitable el establecimiento en España de un sistema político similar al de las democracias europeas occidentales, obteniendo una respuesta afirmativa.<sup>30</sup>

De este intercambio cabe destacar tanto el hecho de que Franco parecía resignado a que todo cambiaría cuando él faltase, como la notable audacia de un hombre de poco más de cuarenta años que se atrevía a hablarle con tal franqueza. En suma, como ha escrito Paul Preston, Suárez “era un buen ejemplo del político profesional que se había hecho dentro del régimen, pero percibía instintivamente que este era una camisa de fuerza para una sociedad que había superado sus constricciones”.<sup>31</sup>

## Capítulo 2

### Suárez, Ministro Secretario General del Movimiento.

Habiendo abandonado la vicesecretaría general del Movimiento en julio, Suárez vivió los últimos meses de la vida del régimen apartado de la primera línea de la vida política del país, aunque el cargo de presidente de la UDPE le permitió estar presente en varios de los grandes acontecimientos que se produjeron esas semanas cargadas de tensión e incertidumbre. Suárez no aprobó la decisión del gobierno de llevar a cabo las cinco ejecuciones de miembros de ETA y del FRAP decretadas en septiembre, a pesar de lo cual asistió a la gran manifestación celebrada en la Plaza de Oriente el 1 de octubre al frente de una delegación de la UDPE para protestar contra la reacción internacional suscitada.

Franco cayó enfermo el 12 de octubre, y tras una larga agonía, murió el 20 de noviembre de 1975. Suárez pasó la noche en vela, en contacto telefónico con sus colaboradores más allegados, como Abril Martorell y Díez de Rivera, a quien sacó de la cama para comunicarle el fallecimiento del jefe del estado. Más adelante, visitaría la capilla ardiente instalada en el Palacio Real, acompañado de miembros de la directiva de UDPE y de su viejo amigo el actor Sancho Gracia.

Suárez siguió los primeros movimientos de Don Juan Carlos, proclamado Rey en las Cortes el 22 de noviembre, con enorme atención y creciente nerviosismo. Díez de Rivera, que le había seguido a su despacho de delegado del gobierno en la Compañía Telefónica, y con quien tenía cierta confianza, anotaría en su diario el 26 de noviembre que “Suárez sigue sin ser llamado. Ya se le ha descartado. No figura en el Gobierno. Se le considera demasiado hablador y no demasiado de fiar”. Sin embargo, lo que ocurría en realidad era que Don Juan Carlos había fracasado en su primer intento de relevar a Arias. El Rey hubiese deseado contar desde el primer momento con un presidente de su confianza, pero decidió sacrificar este objetivo a cambio de garantizar el nombramiento de su más firme aliado, Fernández Miranda, como presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, algo para lo que necesitaba la colaboración de Arias, y que finalmente se confirmó el 3 de diciembre de 1975. En su toma de posesión, el político asturiano se declarararía absolutamente responsable de todo su pasado, añadiendo a continuación: “soy fiel a él, pero no me ata”, una declaración de principios que sin duda fue del agrado de Suárez. Ese mismo día, el Rey recibió a Silva Muñoz, que aspiraba a la presidencia del gobierno, y cuando éste le citó el nombre de Suárez, el monarca “se

calló, sin hacer ni un solo comentario”.<sup>32</sup> Aunque Don Juan Carlos tuvo la tentación de forzar la dimisión de Arias una vez logrado el nombramiento de Fernández Miranda, el primero se negó a presentársela, en vista de lo cual tuvo que confirmarle en el cargo el 4 de diciembre, si bien el presidente no lo hizo público hasta el día siguiente.

La composición del nuevo gobierno se acordó en una reunión celebrada en la Zarzuela el sábado 6 diciembre, en la que, además de sugerir los nombres de varios políticos de la llamada ‘generación del príncipe’, Don Juan Carlos propuso los de Fraga (Gobernación), Areilza (Asuntos Exteriores) y Antonio Garrigues y Díaz Cañabate (Justicia), tres pesos pesados que Arias aceptó sin dificultad. A sugerencia del Rey, el lunes 8 de diciembre Fernández Miranda acudió a casa del presidente para cerrar la lista de ministros, esforzándose por dar la impresión que no tenía interés en ningún nombramiento concreto. En el transcurso de la conversación, el anfitrión dio la sensación de querer prescindir del ministro de Trabajo, Fernando Suárez, ante lo cual su visitante le propuso “una larga cambiada”, consistente en sustituirle con Solís, a quien Arias no deseaba cesar por haber sido nombrado personalmente por Franco, dejando así libre el puesto de ministro secretario general del Movimiento para el protegido del rey. Fernández Miranda actuó así por indicación del monarca, y porque necesitaba poder contar con la presencia en el gobierno de “un ministro afecto, de confianza, que pudiera sintonizar con las acciones que había que ejecutar, capaz de ser mas leal a él que a su presidente”.<sup>33</sup>

Suárez ha confesado que apenas se sorprendió cuando Arias le llamó para ofrecerle el puesto de ministro secretario general del Movimiento. Pocas semanas antes, el embajador de Estados Unidos, Wells Stabler, le había vaticinado que sería el próximo presidente del gobierno, y aunque no le hizo mucho caso, sí pensó que confirmaba su condición de ‘ministrable’. Aunque luego tuvo conocimiento de la gestión realizada por Fernández Miranda cerca de Arias, siempre supo que el responsable último de su nombramiento había sido el rey.<sup>34</sup>

El sábado 13 de diciembre de 1975 Suárez vio finalmente cumplido su viejo sueño de ser ministro, y a finales de mes pudo presidir la toma de posesión de su nuevo equipo, integrado por Ignacio García López (vicesecretario); Eduardo Navarro (secretario general técnico), que era rector del colegio mayor Francisco Franco cuando Suárez se instaló en él en 1960; su buen amigo Graullera (gerente de Servicios); Manuel Ortiz (delegado de Provincias); y la historiadora Carmen Llorca (delegada de Cultura). En un primer momento el ministro mantuvo en su puesto al delegado de Prensa del

Movimiento, el veterano periodista abulense Emilio Romero, pero en febrero decidió cesarlo para demostrar quién mandaba en la casa. La inquieta e inquietante Díez de Rivera volvió a ocuparse de su secretaría, pero al cabo de poco tiempo le confesó que “cada vez que entro me dan ganas de devolver”, a lo que Suárez respondió lacónico: “pues todo menos eso”. En vista del rechazo que le producía el gigantesco yugo y flechas que todavía campeaban en la fachada de Alcalá 44, entre marzo y junio de 1976 pasaría a convertirse en asesora de la delegada de Cultura.

El nombramiento de esta última ofrece algunas pistas interesantes sobre el talante y la forma de actuar de Suárez en aquella época. Cuando el ministro la llamó para ofrecerle el cargo, la historiadora, que era entonces secretaria general del Ateneo de Madrid, objetó que nunca había estado vinculada a la Falange ni al Movimiento, a lo que Suárez respondió: “precisamente por eso”. Más adelante, la delegada contó con el visto bueno de su nuevo jefe para llevar a la secretaria general de la Delegación al escritor Juan Pablo Ortega, un militante del PSP de Tierno Galván. Tras observar y trabajar con Suárez durante varios meses, la delegada nacional pudo constatar que “era un gran desconocedor del tema de la cultura”, seguramente porque poco podía ayudarle a alcanzar su objetivo, que no era otro que el poder. Quizás por ello mismo, era “sumamente celoso del poder, del poder total que asume íntegramente sin querer compartirlo con nadie”. También observó en él una cierta ingratitud, o más exactamente, una sorprendente capacidad para “cancelar el pasado con la fría indiferencia de aquel que considera que ya no le sirve para nada”. Suárez también aplicaba esta filosofía a las personas, lo cual no era obstáculo para que volviese a recurrir a ellas si las necesitaba de nuevo, portándose como si las acabara de conocer. En otras palabras, era el tipo de persona que “podría casarse con su primera esposa, si se separase de ella, y hacerlo de gala como en la primera ceremonia y con los mismos padrinos”. A título más general, Llorca llegó a la conclusión de que estaba ante “uno de los personajes más complejos de nuestro mundo político, aunque probablemente uno de los más desprovistos de preparación y bagaje cultural”, si bien era cierto que “para lo que hace, no lo necesita”. Ya en un plano más personal, también pudo observar que “apenas comía ni bebía pero fumaba sin cesar y tomaba café”.<sup>35</sup>

Aunque obrara con cautela para no enemistarse con los sectores más intransigentes del régimen, Suárez dejó alguna constancia pública del talante que percibieron en él sus colaboradores más allegados. En una entrevista concedida en marzo al diario *Pueblo*, por ejemplo, no dudó en afirmar: “me siento, y creo serlo,

demócrata. Aspiro a una convivencia armónica, sostenida sobre la representatividad y la participación. Creo que para que no haya traumas ha de haber evolución. Considero que el mayor peligro histórico consiste en los extremismos, y que el mejor antídoto es la reforma en profundidad”. Más sorprendente aun resulta su premonitorio análisis de lo que debía ser el futuro sistema de partidos, basado en “el juego fecundo entre un socialismo democrático, dotado de un fuerte sentido nacional, y una derecha moderna, homologada con los esquemas europeos”, así como la presencia de “una gran fuerza intermedia en la que se embalsen a la vez herencias del pasado y aspiraciones sociales”.<sup>36</sup>

El ejecutivo creado tras la proclamación de Rey a finales de 1975 suele conocerse como el primer gobierno de la monarquía o el segundo gobierno de Arias, pero en realidad no fue ni lo uno ni lo otro. No fue lo primero porque el presidente no sintonizaba en absoluto con las prioridades del monarca, cuyo hombre de confianza, Fernández Miranda, carecía del poder necesario para imponer plenamente su criterio. Tampoco fue realmente lo segundo porque, a cambio de su continuidad, Arias sacrificó a sus colaboradores más allegados de la etapa anterior, cediendo buena parte del protagonismo que le correspondía a Fraga y Areilza, que ansiaban sucederle cuanto antes. En realidad, Arias nunca tuvo un proyecto político propio, y en sus dos años al frente del gobierno anterior solamente había logrado sacar adelante una Ley de Asociaciones que había sido rechazada por los sectores evolucionistas del régimen. Increíblemente, Arias pareció conformarse con una modesta actualización del ‘espíritu del 12 de febrero’, como si ignorara el hecho mismo de la muerte de Franco. A partir de ese momento quedó atrapado entre su lealtad al pasado y su vanidosa pretensión de protagonizar el futuro. El resultado fue un peligroso impasse que se prolongó a lo largo de casi siete meses, y que a punto estuvo de dar al traste con la Corona y con la posibilidad de organizar una transición pacífica hacia formas de gobierno democráticas.<sup>37</sup>

La declaración programática del gobierno, elaborada por Fraga y hecha pública el 15 de diciembre, alimentó fugazmente la esperanza de una operación reformista viable. El ejecutivo se manifestaba partidario de una “reforma de las instituciones representativas para ensanchar la base”, así como de “la ampliación de las libertades y derechos ciudadanos, en especial el derecho de asociación”, y del reconocimiento institucional “de todas (las) regiones y en general de las autonomías locales”, a fin de que el ordenamiento jurídico político español tendiese “a una mayor homogeneidad con

la comunidad occidental”. Sin embargo, cuando Arias acudió a las Cortes el 28 de enero para concretar estas propuestas, lo hizo mediante un discurso atravesado de referencias al pasado, suscitando el rechazo no solo de la oposición democrática, sino de la mayoría de los reformistas y buena parte de sus ministros. Aunque prometió la creación de unas Cortes bicamerales, lo hizo sin precisar cuales serían sus poderes, su composición ni su forma de elección, y además sembró la confusión con referencias a la combinación de representaciones directas e indirectas. Además, dio la sensación de que el Consejo Nacional vería aumentados sus poderes, sobre todo en materia de reforma constitucional. Aunque reconoció que el fracaso del Estatuto de 1974 hacía necesaria una nueva Ley de Asociación, se negó a referirse a los partidos políticos por su nombre, a la vez que excluía del proceso a quienes amenazasen “la sagrada unidad de la patria”, así como a los partidarios del “comunismo y de la dictadura del partido único”, observación no poco paradójica en labios de quien ostentaba la jefatura nacional del Movimiento por delegación del jefe del Estado.

Debido a la falta de liderazgo de Arias, el gobierno tardó algún tiempo en definir su estrategia reformista, e incluso el método de trabajo a seguir. Inicialmente se pensó en crear una comisión real, al estilo de las británicas, formada por expertos independientes, pero Arias se opuso por temor a no poder controlarla. En cambio, el presidente aceptó la propuesta de Suárez, previamente consultada con el presidente de las Cortes, de elaborar las reformas planteadas en una comisión mixta formada por ministros del gobierno y miembros del Consejo Nacional del Movimiento (similar a la creada por Fernández Miranda en 1973 para estudiar el asociacionismo), que podía justificarse con el argumento de que el Consejo tendría que emitir su opinión (no vinculante pero sí difícil de ignorar) sobre cualquier proyecto que el ejecutivo quisiera enviar a las Cortes. Suárez pretendía congraciarse así con Fernández Miranda, que pudo formar parte de la misma por ser consejero nacional, y que aceptó la idea porque, si bien no esperaba nada de un gobierno presidido por Arias, ello al menos le permitiría ganar un tiempo precioso para preparar el relevo de éste. Visto desde Alcalá 44, la creación de la comisión mixta Gobierno-Consejo Nacional tenía la virtud adicional de otorgar a Suárez, que actuaba de vicepresidente de la misma, un mayor protagonismo frente a otros miembros del consejo de ministros, además de permitirle codearse con políticos de peso como Fraga y Areilza, que tendían a mirarle por encima del hombro.<sup>38</sup>

Las interminables reuniones celebradas por la comisión mixta entre febrero y abril de 1976 pusieron de manifiesto la existencia de discrepancias irreconciliables

sobre el alcance y ritmo de las reformas constitucionales que se pretendían acometer. Ya en la primera de sus reuniones, Fernández Miranda causó una cierta conmoción al afirmar que la Ley de Principios Fundamental era una Ley Fundamental como cualquier otra, y que por lo tanto podía modificarse con el acuerdo de dos terceras partes de las Cortes, así como de la nación, expresado mediante referéndum. El mentor del monarca no era partidario de una reforma sustantiva de las Leyes Fundamentales, por considerar que la única opción genuinamente reformista consistía en crear un cauce para la expresión de la voluntad popular mediante la elección de unas Cortes democráticas que –de facto, aunque no de iure- tendrían carácter constituyente. Fraga, por su parte, no rechazaba la tesis de la reformabilidad de la Ley de Principios, pero no creía probable que las Cortes orgánicas aceptasen una reforma radical de la misma. Por ello, estimaba preferible desarrollar al máximo el potencial democrático de la legislación vigente, como ya había propuesto al gobierno anterior a principios de 1975. Para el ministro de la Gobernación la clave de la reforma era la elección de una cámara baja por sufragio universal, que iría acometiendo gradualmente la democratización de las instituciones heredadas.

Suárez también quiso hacer su aportación a los trabajos de la comisión mixta, encargando un informe propio desde la secretaría general del Movimiento. Este proponía la refundición de las Leyes Fundamentales en una nueva Ley Fundamental del Reino o Constitución de la Monarquía, así como el mantenimiento de las Cortes y del Consejo Nacional “sin crear una nueva cámara ni eliminar o fraccionar alguna de las existentes”. El texto planteaba también mantener los cauces representativos de la ‘democracia orgánica’ (familia, municipio, sindicato), pero admitiendo para todos ellos el sufragio universal directo, igual y secreto. Sin embargo, solo el cauce familiar podría servirse de las “asociaciones familiares y agrupaciones políticas” a la hora de presentar candidaturas. Fernández Miranda no dudó en hacerle saber a Suárez la opinión que le merecía el informe, que pasó rápidamente al olvido.<sup>39</sup>

Como había temido el presidente de las Cortes, con el paso de las semanas se fue imponiendo la tesis de la inmutabilidad de la Ley de Principios, así como la necesidad de acometer una reforma sustantiva de las demás Leyes Fundamentales. Por si fuera poco, y en contra del criterio de Fraga, que deseaba limitar dicha reforma a ciertas modificaciones de la Ley de Cortes, se optó por incluir también una mini reforma del sistema sindical, así como algunos retoques a la Ley de Sucesión, que la muerte de Franco había dejado obsoleta. Como anotaría en su diario Fernández Miranda, la

comisión mixta dio a luz un conjunto inconexo de proyectos, inviables como reforma, cuyo pecado original era que “desconocía el planteamiento y la situación del rey”.

Como es evidente, toda operación reformista que aspirase a ser viable debía contar con las fuerzas de la oposición al régimen, sin cuya participación habría carecido de credibilidad cualquier consulta electoral. Sin embargo, Arias se negó en redondo a recibir a los dirigentes de la misma, incluso los más moderados, con el peregrino pero revelador argumento de que Franco tampoco lo habría hecho. Esto hizo necesaria la intervención del Rey, que recibió a varios dirigentes destacados –entre ellos, el veterano demócrata cristiano José María Gil Robles- con el propósito de convencerles de la viabilidad de una reforma auspiciada por la Corona. En esta tarea el monarca contó con la colaboración de varios ministros, entre ellos Suárez. Este compartía la preocupación del monarca en relación con la política de mano dura aplicada por Fraga a la oposición, sobre todo tras la creación de Coordinación Democrática (la llamada Platajunta) en marzo de 1976, que frustró sus esfuerzos por evitar la unidad de acción de comunistas y socialistas. En abril el monarca intentó que Suárez se entrevistara con González, que había afianzado su posición al frente del PSOE, pero el joven dirigente socialista se negó a mantener relación alguna con el ministro secretario general del Movimiento por el solo hecho de serlo. Poco después sería Fraga quien se reuniría con González, facilitando así la celebración del XXX Congreso de la UGT.

Dada la naturaleza de su cargo, Suárez era en cierta medida un ministro sin cartera, lo cual le dejaba mucho tiempo libre para seguir cultivando a Fernández Miranda y al monarca. En este sentido fue especialmente importante su actuación durante los incidentes ocurridos en Vitoria, ciudad tradicionalmente tranquila donde se produjo uno de los peores estallidos sociales de la época como resultado de una larga huelga que el gobierno no supo controlar. El 3 de marzo, el intento de desalojo de los huelguistas reunidos en la iglesia de San Francisco de Asís por parte de la policía se saldó con la muerte de tres obreros y decenas de heridos de bala, dando lugar a varios días de grandes movilizaciones y protestas. Al encontrarse Fraga fuera de España, Suárez era el ministro de la Gobernación en funciones, y no tardó en hacerse cargo de la situación, imponiendo un mando único que asumió la autoridad al margen de un gobernador civil desbordado por la crisis. Alarmado por la situación creada, Arias pretendió declarar el estado de excepción, pero Suárez, arropado por Martín Villa y Alfonso Osorio, logró disuadirle. Tras pasar esa noche y todo el día siguiente pendiente del teléfono, el día del entierro de las víctimas mortales –que al final sumaron cinco- el



ministro tuvo que emplearse a fondo para evitar un posible conflicto con la Guardia Civil. Con su actuación serena e inteligente, Suárez se ganó el respeto de los demás ministros, y también la gratitud del Rey. Tras los entierros, éste preguntó a Osorio, no sin cierta ironía, si Suárez había estado “tan bien como dice”, a lo que el ministro de la Presidencia contestó lealmente que “Estuvo muy bien, Señor, anteayer y hoy también ha estado muy bien”.<sup>40</sup> En mayo, un nuevo viaje de Fraga al extranjero obligaría a Suárez a ocuparse de los sucesos producidos con ocasión de la tradicional romería a Montejurra, en la que un enfrentamiento entre facciones rivales del movimiento carlista se saldó con dos víctimas mortales.

En el consejo de ministros Suárez entabló de inmediato una buena relación con varios ministros, entre ellos el de la Presidencia, Alfonso Osorio, que habría de convertirse en un aliado fiel. Osorio, juancarlista entusiasta y democristiano moderado, le llevaba diez años de edad y tenía también ambiciones presidenciales, a pesar de lo cual pronto alcanzaron un pacto de no-agresión y apoyo mutuo. En mayo, por ejemplo, Osorio se hizo acompañar por Suárez a una reunión informal con las figuras más destacadas del mundo financiero español, en la que el joven consejero nacional del Movimiento Miguel Primo de Rivera explicó los proyectos reformistas del gobierno. A decir de Osorio, Suárez, a quien apenas conocían la mayoría de los comensales, tuvo una intervención “brillante, persuasiva y conservadora” que fue muy bien recibida por los presentes.<sup>41</sup>

En relación con el comentario anterior, es interesante constatar que fueron muchos quienes trataron a Suárez durante esos meses quienes apreciaron en él una actitud dilatoria, incluso obstruccionista, lo cual explica en parte la sorpresa –cuando no decepción– que causaría en algunos círculos su posterior nombramiento como presidente del gobierno. Areilza, por ejemplo, ha descrito como, tras una reunión de la comisión mixta gobierno-Consejo Nacional celebrada en abril en la que se opuso frontalmente a mantener elementos ‘orgánicos’ en las futuras Cortes, Suárez le comentó que “para tener el respeto de la izquierda, no necesitas definirte”, ya que “todo el mundo sabe cual es tu posición”. Poco antes, en otra sesión del mismo órgano, el ministro secretario general había manifestado, en referencia al referéndum prospectivo propugnado por algunos sectores de la oposición moderada (y por el ministro Garrigues), que “la prisa que manifiestan algunos en que se haga pronto una consulta popular puede ser una trampa”, insistiendo a continuación en la necesidad de acometer las reformas de acuerdo con los procedimientos previstos en las propias Leyes Fundamentales. Como veremos

mas adelante, esta postura, que reflejaba en buena medida la de Fernández Miranda, no era sino un anticipo de la filosofía que inspiraría la Ley para la Reforma. Por su parte, Fraga nunca comprendió la oposición de Suárez a la celebración de las elecciones municipales y provinciales previstas para los primeros meses de 1976, que en realidad ocultaba el deseo de posponerlas hasta después de la aprobación de las reformas constitucionales previstas.<sup>42</sup>

También pudo contribuir a forjar esta imagen de Suárez su empeño por presentarse a la vacante producida en el Consejo Nacional del Movimiento, en el grupo de los llamados ‘cuarenta de Ayete’, por la muerte de José Antonio Elola Olaso. En realidad, el ministro presentó su candidatura en respuesta a la de Cristóbal Martínez Bordiú, que pretendía hacer explícito el rechazo que suscitaban los planes del gobierno alzándose con el apoyo mayoritario del Consejo. El yerno de Franco incluso tuvo la osadía de llamar a Arias poco antes de la elección, celebrada el 25 de mayo, para exigir la retirada del ministro con el argumento de que su derrota podría arrastrar al gobierno. Increíblemente, el presidente llegó a pedirle a Suárez que reconsidera su candidatura, ante lo cual este prometió dimitir si perdía. Al final, Suárez obtuvo 66 votos frente a los 25 de Martínez Bordiú, fortaleciendo notablemente su posición a ojos de la clase política franquista.

A pesar de ser uno de los ministros más jóvenes de aquel gobierno, Suárez aprovechó con gran habilidad las pocas oportunidades que tuvo para el lucimiento personal. En marzo el ejecutivo acordó enviar a las Cortes un nuevo proyecto de Ley de Asociación Política, que había sido redactado por el equipo de Fraga. Lo lógico era que fuese el propio ministro de la Gobernación quien lo defendiese, pero Arias recelaba de su creciente protagonismo, y quiso que lo hiciera Osorio. Sin embargo, éste, actuando en plena sintonía con el monarca, que seguramente deseaba comprobar si estaba preparado para acceder a responsabilidades más altas, propuso que lo defendiese Suárez, y Arias no tuvo inconveniente al respecto.

El ministro secretario general, que no había pronunciado nunca un discurso tan importante, lo preparó con gran esmero durante varias semanas, con la ayuda de sus colaboradores más cercanos, Navarro y Ortiz, así como del periodista Fernando Ónega y de su asesor en relaciones públicas, Rafael Ansón. Para comprobar si se entendía bien lo que quería decir, se lo pasó a su amigo Casinello, el militar al que había conocido en Melilla durante las milicias universitarias, que se mostró entusiasmado. También se lo envió a Fraga, que se lo devolvió con las anotaciones de sus colaboradores en los

márgenes, lo cual molestó tanto a Suárez que le exigió una explicación por escrito. El ministro de la Gobernación tuvo incluso que ir a su casa para pedirle excusas, al no habérselas aceptado por teléfono.<sup>43</sup>

En su versión original, el proyecto de Ley de Asociación Política incluía entre las posibles causas de ilicitud el propósito de implantar un régimen totalitario, los atentados a la soberanía, la unidad, la integridad, la independencia o la seguridad de la nación y la admisión o la preconización de la subversión o la violencia. Sin embargo, ya en las Cortes, la ponencia, formada mayoritariamente por reformistas, remitió la decisión de la ilicitud a un Código Penal que todavía no se había reformado, formula aparentemente simplificadora que en realidad no haría sino complicar las cosas. En todo caso, lo más novedoso del proyecto defendido por Suárez el 9 de junio de 1976 era que trasladaba el control de las futuras asociaciones –la palabra partido solo aparecía una vez, en el preámbulo- de las instituciones del Movimiento al ministerio de la Gobernación.

En su discurso, Suárez afirmó que el reconocimiento de derechos políticos básicos como el de asociación no representaba una ruptura con el pasado, sino más bien la culminación de un proceso de reconstrucción nacional que había durado cuarenta años. Con Franco, los españoles habían conocido la paz, la justicia social y el desarrollo económico y cultural, pero los derechos políticos “no alcanzaron una plena operatividad práctica”. Tras cuatro décadas de evolución, había llegado el momento de ponerlos en práctica, y de “terminar la obra”. A decir del ministro, el proyecto pretendía ante todo reconocer el pluralismo de la sociedad española y crear canales para su expresión. “Además de este pluralismo teórico –argumentó- existen ya fuerzas organizadas. Nos empeñaríamos en una ceguera absurda si nos negásemos a verlo. Esas fuerzas, llámense o no partidos, existen como hecho público”. El gobierno, que no podía permanecer indiferente, sin combatir las ni legalizarlas, había optado por lo segundo. “Este pueblo nuestro no nos pide milagros, ni utopías. Nos pide, sencillamente, que acomodemos el derecho a la realidad; que hagamos posible la paz civil por el camino del diálogo, que solo se podrá entablar con todo el pluralismo social dentro de las instituciones representativas”. En suma, y en frase que habría de hacer fortuna, había llegado el momento de “quitarle dramatismo a la vida política”, y de “elevar a la categoría política de normal lo que a nivel de calle es normal”.

De lo anterior no debía concluirse que los partidos debían legalizarse meramente porque ya existiesen; para Suárez no eran un mal necesario, sino algo positivo e

imprescindible. Los partidos evitarían que los grupos de presión se instalasen entre el pueblo y sus gobernantes, y permitirían a la mayoría silenciosa expresarse libremente, contribuyendo a aislar a quienes no deseaban participar en el juego democrático. A más corto plazo, la legalización de los partidos tendría la virtud adicional de permitir al gobierno alcanzar un acuerdo con una oposición cuya representatividad todavía estaba en duda. En opinión del ministro, “solo después de las primeras elecciones existirán interlocutores validos y sujetos legitimados”.

Al final de su discurso, Suárez reconoció que el término “partido” todavía suscitaba emociones encontradas, pero insistió en que los cambios experimentados por la sociedad española desde la Guerra Civil la habían preparado para la convivencia democrática. “Pensar a la altura de 1976 –concluyó, en uno de los párrafos que mejor resumía la filosofía reformista- que la eficacia transformadora del sistema no ha sido capaz de fundar sólidas bases para acceder a las libertades públicas, es tanto como menospreciar la gigantesca obra de ese español irrepetible al que siempre deberemos homenajes de gratitud y que se llamaba Francisco Franco”.

El discurso de Suárez tuvo un gran impacto, sobre todo entre quienes todavía creían posible un proceso democratizador impulsado por la Corona. Olvidando su propio pasado, Areilza había tendido a menospreciar al ministro tanto por su juventud como por sus credenciales ‘azules’, pero en ésta ocasión tuvo la gallardía de reconocer que “has dicho lo que debía haber hecho el presidente Arias hace seis meses”. Incluso su colaborada más crítica, Díaz de Rivera, a quien emocionó que citara a Antonio Machado –“Hombres de España, ni el pasado ha muerto, ni está el mañana –ni el ayer- escrito”- calificaría el discurso de “espléndido”. Poco antes de su intervención, el Rey le había llamado desde Burgos, donde estaba presenciando unas maniobras militares, para infundirle ánimos y subrayar la importancia de su cometido. “No te puedes imaginar –le diría mas tarde- lo mucho que me facilita esto las cosas”. Poco después, tras una conferencia de Osorio en el Club Siglo XXI sobre la Monarquía, el monarca comentaría en broma: “Adolfo Suárez y tú me habéis copiado”.<sup>44</sup>

El proyecto de Ley fue aprobado con 337 votos favorables, 91 en contra y 24 abstenciones, pero la satisfacción del ministro no duraría mucho. Esa misma tarde, el gobierno tuvo que aceptar la devolución de su proyecto de reforma del Código Penal, tras acordar que éste debería ilegalizar a las organizaciones que, “sometidas a disciplina internacional, pretendan implantar un régimen totalitario”, en obvia alusión a los comunistas. Por si fuera poco, dos días después, el Consejo Nacional torpedeaba el

proyecto de Ley de Reforma de las Cortes y demás leyes fundamentales remitido por el gobierno. La ponencia nombrada por Suárez, entre cuyos miembros figuraba alguno de sus colaboradores más allegados, como Eduardo Navarro y Baldomero Palomares, había sugerido varios cambios importantes, como la ruptura de la igualdad entre las dos futuras cámaras de las Cortes, con el propósito de hacerlas más democráticas, lo cual no hizo sino provocar las iras de los consejeros más inmovilistas. Horas después, Osorio comentaría a Don Juan Carlos que, en vista de las dificultades surgidas, “al final vamos a tener que pensar en una ley más flexible y más rápida”, a lo que este contestó: “quizás tengas razón; probablemente ese es el camino”.<sup>45</sup>

Para esas fechas, nadie dudaba ya de la necesidad de sustituir a Arias con alguien más cercano al rey, compatible con Fernández Miranda y partidario de una verdadera democratización. En realidad, la búsqueda de un sustituto había comenzado nada más producirse la confirmación del presidente en el cargo. En cierto sentido, el candidato obvio era el propio presidente de las Cortes, pero su presencia al frente del Consejo del Reino, la institución encargada de presentar al rey con una terna de la cual saldría el futuro presidente del gobierno, complicaba considerablemente las cosas. Además, el propio interesado prefería ejercer su influencia desde la sombra, sabía que tenía muchos adversarios en la institución que presidía, y no quería que el rey tuviese que emplearse a fondo en defensa de su candidatura.

A lo largo de la primavera de 1976, el rey y su mentor político debatieron largamente las cualidades que debía reunir el sucesor de Arias. Don Juan Carlos nunca había tenido una buena relación con Fraga, que tenía una agenda política propia, y nunca confió plenamente en Areilza, a pesar de sus evidentes cualidades. A decir de Fernández Miranda, buscaban a alguien “dirigible” y “disponible”, que estuviese “abierto a las ideas directivas”, y Suárez había dado numerosas muestras de estarlo. Ello no significa, sin embargo, que su nombre fuese el único que se tuvo en cuenta. A pesar de la serenidad con la que se enfrentó a la crisis de Vitoria, y del cariño que le profesaba, en abril el monarca todavía le encontraba “muy verde”, hasta el punto de situarle séptimo en una lista de posibles candidatos, que entonces encabezaba Areilza y en la que también figuraban Fraga, José María López de Letona, Carlos Pérez de Bricio, Federico Silva Muñoz y Gregorio López Bravo. De ahí que, todavía en mayo, preguntara a los dirigentes democristianos Fernando Álvarez de Miranda e Iñigo Cavero por la opinión que les merecía Suárez, al que habían conocido apenas unas semanas antes.<sup>46</sup>

Fernández Miranda compartía entonces las dudas del monarca. En el transcurso de una conversación celebrada en marzo en la que Suárez le había animado insistentemente a postularse para la presidencia, el presidente de las Cortes le había respondido: “¿Por qué no tú?” Este anotaría después en su diario que “su reacción me impresionó, pues no dijo, ni por cortesía, ‘Hombre, no’. Se calló, lo aceptó como posible, o se hizo rápidamente a esa idea. Pero lo que me impresionó fue su mirada, como si en fondo de ella estallara el sueño de una ambición”. Era como si “el fondo de aquella mirada fuera turbio y hubiera en ella algo así como una desmesurada codicia de poder. Nada fue claro, pero sí desazonante. Él no ganó nada aquella noche con respecto a mi idea de contar con él para la operación que me preocupaba”.<sup>47</sup>

Tras muchas vacilaciones, en el transcurso del mes de junio de 1976 el Rey y Fernández Miranda se convencieron mutuamente de la idoneidad de Suárez. A pesar de su reciente éxito en las Cortes, sería un error pensar que fue su talante reformista lo que acabó por inclinar la balanza a su favor. Con ocasión del viaje del Rey a Washington, *Cambio 16* publicó una caricatura suya vestido como Fred Astair y bailando contra un cielo neoyorquino que Suárez estimó intolerablemente irrespetuoso. Poco después, en su audiencia con el rey del 13 de junio, el ministro se lamentaría que varios de sus colaboradores –entre ellos Navarro- habían complicado innecesariamente las cosas al gobierno en el Consejo Nacional al sugerir la desaparición de los ‘cuarenta de Ayete’, posibilidad que solo se avino a contemplar a instancias del monarca. A la semana se publicaron unas declaraciones de Fraga en el *New York Times* en las que juzgaba inevitable la futura legalización del PCE, que provocaron la indignación de varios ministros militares, ante lo cual Suárez se solidarizó de inmediato con ellos, aconsejando a Osorio que hiciese otro tanto. En suma, el ministro no hizo gala de un pensamiento propio excesivamente definido, más allá de constatar que la situación era claramente insostenible, y su virtud más valorada fue seguramente su evidente disponibilidad. El propio monarca ha explicado que le eligió “porque era un hombre joven y moderno”, y debido también a su procedencia, “porque no se le podía hacer sospechoso de pretender cambios demasiado radicales”.<sup>48</sup>

Don Juan Carlos ya tenía tomada la decisión de destituir a Arias nada más volver de su primera visita oficial a Estados Unidos, pero fue la intervención de los ministros militares lo que le obligó a ponerla en práctica a principios de julio. Poco antes, Pérez de Bricio le había informado que el vicepresidente segundo para Asuntos de la Defensa, el teniente general Fernando de Santiago, se proponía enviarle una carta exigiendo la

dimisión de Arias por su debilidad frente a la oposición. El Rey consultó, entre otros, con Suárez, para quien había dos opciones posibles: o bien cesaba a Arias de inmediato, antes de recibir la carta, o cesaba a De Santiago y mantenía en su puesto durante algún tiempo al presidente, para que los sectores más recalcitrantes de las Fuerzas Armadas no pensaran que habían impuesto su criterio. Tras meditarlo bien, Don Juan Carlos optó por la primera respuesta.<sup>49</sup>

Aunque no podía estar completamente seguro al respecto, Suárez intuyó su inminente nombramiento con algunos días de antelación. El sábado 26 de junio, Don Juan Carlos asistió a la final de la primera Copa del Rey, que disputaron en el Estadio Bernabeu el Atlético de Madrid y el Real Zaragoza. El presidente del Real Madrid, Santiago Bernabeu, estaba ya muy mayor, lo cual contrastaba con la juventud del presidente del Zaragoza, José Ángel Zalba. A pesar de que Arias no estaba lejos, antes de comenzar el partido el monarca se inclinó hacia atrás para comentarle a Suárez con su gracejo habitual: “Adolfo, qué bueno es tener presidentes jóvenes en todo, ¿eh?”.<sup>50</sup>

Otras consideraciones más sutiles determinaron finalmente la fecha precisa de la destitución de Arias. Desde enero, el siempre previsor Fernández Miranda venía celebrando reuniones quincenales del Consejo del Reino, el organismo responsable de elaborar la terna presidencial que sería elevada al rey. Al hacerse más frecuentes, las reuniones del Consejo perdieron interés mediático, lo cual permitió convocar la sesión prevista para la tarde del viernes 2 de julio de 1976 sin levantar sospechas. La víspera, Don Juan Carlos se reunió con Arias en el pequeño despacho que solía utilizar Alfonso XIII en el Palacio de Oriente, donde se había celebrado la presentación de credenciales de varios embajadores extranjeros. Según el testimonio del presidente, al comprender de lo que se trataba por “el gesto apesadumbrado” del monarca, y dado lo que le costaba iniciar la conversación, él mismo se apresuró a presentar la dimisión, si bien en su diario personal describiría lo ocurrido con la palabra “cese”. En su última comparencia ante sus ministros, el propio Arias compararía su entrevista en el Palacio Real con la famosa ocasión en la que, al entrar Maura para despachar con Alfonso XIII, éste le recibió con un abrazo y las palabras: “Gracias, don Antonio, por su gesto patriótico. ¿Qué le parece Moret como sucesor?” La analogía histórica era quizás correcta, salvo que Arias abandonó el palacio con la convicción errónea de que sería sustituido por Areilza. Esa noche, Suárez habló largamente con Osorio, mostrándose convencido de que solo ellos dos, y quizás Pérez de Bricio, tenían realmente posibilidades de suceder a Arias.<sup>51</sup>

Lejos de trasladarles directamente ninguna consigna del rey, en su primera reunión Fernández Miranda propuso a los miembros del Consejo del Reino que elaboraran un retrato-robot del candidato ideal, emergiendo como cualidad importante la de la juventud. A continuación les pidió que cada uno eligiese a tres candidatos, escogidos en función de su pertenencia a las tres grandes familias políticas del régimen: los demócratacristianos, los tecnócratas y los ‘azules’, dando lugar a una lista de treinta y dos nombres. Previamente, Fernández Miranda había obtenido el apoyo de uno de los consejeros más jóvenes, Miguel Primo de Rivera, que además de sobrino del fundador de la Falange, era amigo del Rey, consejero nacional del Movimiento en el grupo de los ‘cuarenta de Ayete’ y pariente de otros dos miembros del Consejo del Reino, Iñigo Oriol e Ybarra y Antonio María Oriol y Urquijo. Con su colaboración, Suárez fue superando las sucesivas votaciones realizadas, la última de las cuales arrojó el resultado de 15 votos para Silva Muñoz, 14 para López Bravo y 12 para Suárez. Silva Muñoz habría obtenido el apoyo unánime de los 16 consejeros, dificultando sin duda el nombramiento de Suárez, de no haber sido porque Fernández Miranda le pidió a Primo de Rivera que no le votase. Logrado su objetivo, el sábado 3 de julio el presidente del Consejo del Reino informó a la prensa: “Estoy en condiciones de ofrecer al Rey lo que me ha pedido”, frase que se prestaba a más de una interpretación. En opinión de Suárez, fue el único desliz que cometió durante aquellos días difíciles.<sup>52</sup>

La mayoría de las versiones publicadas hasta la fecha sobre aquellos acontecimientos afirman que Suárez se encontraba solo aquella tarde en su piso de la calle San Martín de Porres, debido a que su mujer se encontraba de vacaciones en Ibiza con algunas amigas. Sin embargo, el diario de Díez de Rivera revela que llevaba varias horas en casa de su jefe y amigo cuando finalmente se produjo la llamada del monarca, que ella misma contestó cuando sonó el teléfono. El rey le preguntó con naturalidad qué hacía, y le invitó a la Zarzuela a tomar un café. Siempre pendiente de su imagen pública, Suárez acudió a la cita en el Seat 127 de su mujer, y no en el Mercedes Benz blanco que había adquirido pocos años atrás. De camino de la Zarzuela, pensó que quizás no sería presidente después de todo, sino ministro de la Gobernación, puesto para el que se creía bien dotado. El rey, haciendo gala de su notable sentido del humor, recibió a Suárez escondido detrás de una puerta corredera, desde donde pudo observar su creciente nerviosismo. “Te quiero pedir un favor, Adolfo –le dijo finalmente saliendo de su escondite- acepta la presidencia del gobierno”. A lo que Suárez exclamó con júbilo: “¡Ya era hora!”<sup>53</sup>



### Capítulo 3

#### Suárez y su *annus mirabilis*: 1976-1977.

Suárez aceptó de inmediato la oferta del monarca de formar un nuevo gobierno, aunque le pidió que le mantuviese en el puesto durante al menos tres meses, tiempo mínimo necesario para sentar las bases de su actuación futura. El primero creía imprescindible poder controlar personalmente todos los resortes del poder, apartando a don Juan Carlos cuanto antes de la acción política directa, y en esa primera conversación ya le advirtió que, como resultado de las reformas que pretendía llevar a cabo, tendría que “renunciar a todos los poderes que había recibido de Franco”, a cambio de lo cual se ganaría la aceptación de la Monarquía. El rey le concedió plena libertad de actuación, aunque le confesó que él mismo venía apoyándose en dos “muletas”, Fernández Miranda y Armada, el hombre más influyente de su Casa, y le recomendó que siguiera su ejemplo, a lo que Suárez respondió que prefería actuar por su cuenta. En lo que a la composición del nuevo gobierno se refiere, don Juan Carlos no le impuso condición alguna, si bien se mostró partidario de que continuasen en sus puestos Fraga, Areilza y Garrigues, y de que respetara también a los ministros militares. Suárez había pensado sustituir a estos con generales de su confianza, pero accedió a la petición del monarca, no sin antes advertirle que les cesaría si entorpecían su acción.<sup>54</sup>

Esa misma noche, el monarca llamó personalmente a Fraga para animarle a que continuase en el gobierno como vicepresidente único, pero el todavía ministro de la Gobernación ya había decidido no servir a las órdenes de Suárez. El rey insistió de nuevo al día siguiente, y a decir de la mujer de Fraga, éste estuvo “demasiado tajante” en su negativa, aunque el impetuoso gallego opinara que “hay ocasiones en la vida en las que no puede uno dejar de serlo”. Más adelante, Fraga le diría a Suárez con cierto dramatismo que “nunca te perdonaré por haberme jubilado con Díez años de anticipación”, estimación que resultó equivocada en más de cinco lustros.<sup>55</sup>

Curiosamente, a pesar de haber tenido un trato más fluido que con Fraga, el rey prefirió no llamar personalmente a su ministro de Asuntos Exteriores. El viernes 2 de julio, antes de conocer su nombramiento, Suárez había sorprendido al conde de Motrico asegurándole que no era enemigo suyo, y que sentía una gran admiración por él. Al día siguiente corrió el rumor de que Areilza estaba en la terna presentada al rey por el Consejo del Reino, y muchos de sus amigos y colaboradores se congregaron en su casa

para darle la enhorabuena. Ofuscado por la euforia, durante el almuerzo Areilza hizo incluso planes para su futuro gobierno en compañía de sus más allegados. Así parece confirmarlo el hecho de que, cuando Suárez le llamó tras conocer su propio nombramiento por boca del rey, se le informó que no podía ponerse al teléfono porque “el señor presidente está descansando”. A pesar de este percance, Suárez lo intentó de nuevo el domingo, procurando convencerle de que continuase en el gobierno, aunque sin mucha convicción, pero Areilza se negó. En los días venideros el conde de Motrico se dejaría querer por varios políticos –entre ellos Cabanillas- que pretendían que Suárez fracasara en sus esfuerzos por formar un gobierno propio, con la esperanza de forzarle a presentar la dimisión. Ello no hizo sino confirmar al nuevo presidente en el deseo de poder nombrar un gabinete disciplinado al que pudiese controlar, incluso si no era bien recibido inicialmente, en lugar de verse obligado a contar con la colaboración siempre dudosa de los pesos pesados del equipo anterior.<sup>56</sup>

Como ha reconocido el propio Suárez, don Juan Carlos “se jugó la Corona” con su nombramiento. El cese de Arias fue recibido con enorme satisfacción tanto por los reformistas del régimen como por la oposición democrática, que se tornó en desconcierto, cuando no decepción, cuando se hizo público el nombre de su sustituto. Mientras que en noviembre de 1975 la opinión democrática supuso que don Juan Carlos se había visto obligado a mantener a Arias contra su voluntad, en julio de 1976 se pensó que el rey, actuando libremente, había cometido un gran error. Un amigo de la infancia llamó al monarca por aquellas fechas para decirle que “acabas de tirar la monarquía por la ventana”, y el propio interesado comentaría algún tiempo después que “ignoraba que fuese posible sufrir tanto”. En aquellos momentos Suárez era un gran desconocido, y los escasos datos que aportaban las biografías oficiales no inducían a la tranquilidad. En este sentido puede considerarse muy representativa la opinión del editorialista de *El País*, que a pesar de haber nacido en mayo de ese año pronto se convirtió en el periódico español de referencia, para quien “la tarea que le aguarda es mucho mayor que las ilusiones que suscita, sobre todo si se piensa que quien ahora accede a la máxima responsabilidad ejecutiva lo hace desde la Secretaría General del Movimiento”. Más adelante, el editorialista reconocía que había dado algunas muestras de “brillantez, inteligencia y discreción”, cualidades muy de agradecer en un político, para concluir con cierto pesimismo que “no es esta hora de políticos, sino de estadistas”. Otros analistas menos sosegados vieron en su nombramiento un triunfo de los sectores más intransigentes del régimen, y las interpretaciones de algún medio extranjero tan

influyente como desorientado obligarían a Suárez a realizar unas declaraciones a la agencia de noticias *Logos* negando que su llegada al poder representara el retorno de los tecnócratas afines a Carrero Blanco.<sup>57</sup>

La oposición democrática no supo inicialmente como interpretar el nombramiento. El comité ejecutivo del PCE estimó que el inminente fracaso de lo que calificaba de “gobierno de verano” llevaría aparejado el desgaste “del hombre que lo ha formado a su imagen y semejanza”, es decir el rey, y advirtió que “la Monarquía, a ojos del país aparece hoy como el símbolo del continuismo”, si bien Santiago Carrillo reconocería que las primeras palabras de Suárez le habían parecido “sensatas”. El editorialista de *El Socialista*, aunque desafortunado en su elección de metáfora, anduvo sin duda mucho más atinado que *Mundo Obrero* al admitir que “puede resultar útil el nombramiento de un presidente del Gobierno que no fue protagonista de la guerra civil, sin un pasado político relevante, que procede del Movimiento y que, por conocerlo perfectamente”, podía ser “un buen arquitecto para derribar las instituciones”. No obstante, la revista del PSOE advertía también que si el nuevo gobierno no avanzaba rápidamente por la senda democratizadora entraría en crisis todo el sistema, “y la Corona sería la principal protagonista de esa crisis”.<sup>58</sup>

Dado su curriculum y su juventud, los amigos políticos de Suárez no eran los más adecuados para ser nombrados ministros en un momento en que la opinión pública nacional e internacional esperaba una confirmación de la voluntad democratizadora del rey. Uno de los menos conocidos, Abril Martorell, llegaría a sentarse en la mesa del consejo como ministro de Agricultura, mientras que el vicesecretario general del Movimiento, García López, era ascendido a la secretaría general. El presidente había pensado contar también con el general Manuel Gutiérrez Mellado, pero dada la oposición del rey a cambiar a los ministros militares, solo pudo ofrecerle la cartera de Gobernación, que no quiso aceptar. En cambio, Suárez sí incorporó a varios de los ministros del gobierno anterior con los que más había congeniado, como Martín Villa, que se hizo cargo de Gobernación, y Leopoldo Calvo Sotelo, que pasó a Obras Públicas.

La persona que más le ayudó en la configuración del nuevo gobierno fue sin duda Osorio, a quien mantuvo como ministro de la Presidencia pero con rango de vicepresidente para Asuntos Políticos. Debidamente requerido por la Zarzuela, éste puso a su entera disposición sus excelentes relaciones con ciertos sectores reformistas del régimen, sobre todo los miembros del grupo *Tácito*, y con la oposición democristiana más moderada, encabezada por Álvarez de Miranda, que puso excesivas condiciones a

su posible incorporación como ministro de Educación. Como resultado de esta colaboración se unieron al nuevo ejecutivo Marcelino Oreja (Asuntos Exteriores), Eduardo Carriles (Hacienda), Enrique de la Mata (Sindicatos), Andrés Reguera Guajardo (Información y Turismo), y Landelino Lavilla (Justicia), entre otros. A cambio de su apoyo, Osorio pidió al presidente que se comprometiera con la creación de una gran fuerza política de orientación democristiana, cuyo liderazgo podría ejercer si triunfaba en su acción de gobierno, condición que Suárez aceptó encantado “porque en el fondo soy un democristiano”.<sup>59</sup> Sorprendentemente, Fernández Miranda se mantuvo al margen de la génesis del gobierno casi por completo, aunque sí apoyó el nombramiento de su amigo el catedrático Aurelio Menéndez como ministro de Educación.

En un esfuerzo por contrarrestar la sorpresa, y en algunos casos la hostilidad, con la que había sido recibido su nombramiento, el 6 de julio Suárez se dirigió a la nación por televisión, mediante un mensaje grabado en el salón de su piso de Madrid, opción escogida para darle mayor calidez e intimidad. En su alocución, el presidente se presentó como alguien que pertenecía a “una generación de españoles que solo ha vivido la paz”, así como a “una mayoría de ciudadanos que desea hablar un mensaje moderado, de concordia y conciliación”. Mas adelante recordó que “la Corona tiene voluntad expresa de alcanzar una democracia moderna para España”, lo cual llevaba implícito el reto de lograr que “los gobiernos del futuro sean el resultado de la libre voluntad de la mayoría de los españoles”. Suárez se presentó en todo momento como el instrumento de la voluntad del Rey, subrayando que “el gobierno que voy a presidir no representa opciones de partido, sino que se constituirá en gestor legítimo para establecer un juego político abierto a todos”, y en contraste radical con el tono habitual de Arias, prometió “respetar al adversario y ofrecerle la posibilidad de colaborar”. Aunque no anunció medidas concretas, el mensaje –en el que repitió de nuevo su intención de “elevar a la categoría política de normal lo que a nivel de calle es simplemente normal”- causó sin duda una buena impresión. El ex ministro de Justicia, Garrigues, que tampoco había querido seguir en el gobierno a sus ordenes, comentaría tras escucharlo que “esto no es lo que nos habían dicho que iba a pasar”.<sup>60</sup>

Si bien es cierto que el intento de reconstruir aquellos acontecimientos desde nuestra perspectiva actual puede darles una coherencia y sentido del que entonces carecieron, no lo es menos que existen testimonios que avalan la existencia muy temprana de objetivos y métodos razonablemente bien definidos. Apenas una semana

después de su nombramiento, Suárez se reunió con un grupo de periodistas no especialmente afines, pertenecientes al colectivo *Blanco White*, ante quienes afirmó *off the record* que “para que la soberanía vuelva al pueblo español”, era necesario “la legalización de todos los partidos políticos, la amnistía de los delitos políticos y sindicales, la celebración de una elecciones generales, la implantación de un sistema electoral proporcional que permitiera (...) elaborar una Constitución por consenso y con el apoyo de la mayoría del pueblo español”. Para el presidente era imprescindible que todo ello se realizara desde la legalidad vigente, ya que tanto él como el Rey habían jurado las Leyes Fundamentales. Vista la incredulidad de los periodistas, Suárez les retó a reunirse un año después en el mismo lugar para rendir cuentas; cuando lo hicieron, uno de los periodistas, Federico Ysart, le regalaría un cómic del Capitán Trueno como testimonio de su admiración.<sup>61</sup>

El reducido equipo de colaboradores que se trasladó con Suárez a la Presidencia del Gobierno, ubicada entonces en el viejo palacete de Castellana 3, a la sombra de las torres construidas por Rumasa en la Plaza de Colón, ha sido definido con precisión como “cuatro gatos llenos de ilusión”. El subsecretario técnico era José Manuel Otero Novas, un miembro de *Tácito* que había sido director general de Política Interior con Fraga, pero que no dudó en sumarse al equipo de Suárez. También contó con la colaboración de sus fieles Navarro y Graullera, que le habían acompañado desde la secretaría general del Movimiento, así como con Manuel Ortiz, el nuevo secretario de estado de Información. Su secretaría pasó a manos de su cuñado Aurelio Delgado, alias Lito, mientras Díez de Rivera se convertía en directora de su gabinete, ocupándose preferentemente de la prensa, sobre todo la extranjera. Ésta ha recordado que una de las primeras instrucciones que recibió del flamante presidente fue: “No quiero ni un papel sobre la mesa. Aquí hemos venido a hacer política”.<sup>62</sup>

Decidido a demostrar a sus muchos críticos que se equivocaban, Suárez puso manos a la obra de inmediato, con el propósito de que “los primeros treinta o cuarenta días de mi gobierno fueran una sorpresa constante, dando pasos que no se habían intentado nunca”. A su entender, “parecía claro que el desencanto que se producía con mi nombramiento había que llenarlo con hechos muy concretos y a muy cortísimo plazo”. Su programa del gobierno, presentado el 17 de julio, proclamaba inequívocamente que “la soberanía popular reside en el pueblo”, afirmación que había sumido en la consternación al vicepresidente para Asuntos de la Defensa, teniente general De Santiago. El gobierno se comprometía a trabajar por “la instauración de un

sistema político democrático basado en la garantía de los derechos y libertades cívicas, en la igualdad de oportunidades políticas para todos los grupos democráticos y en la aceptación del pluralismo real”. Asimismo, se mostraba partidario de que “puedan surgir las mayorías que conformen en el futuro la composición de las instituciones representativas y el gobierno de la nación”, lo cual constituía la primera indicación de que en el futuro los gobiernos serían responsables ante unas Cortes democráticamente elegidas. Por último, el ejecutivo se comprometía a celebrar un referéndum sobre la futura reforma constitucional, así como elecciones generales antes del 30 de junio de 1977.<sup>63</sup>

Las fuerzas de la oposición democrática organizadas en la llamada Platajunta tacharon de insuficientes los objetivos planteados por Suárez, exigiendo una vez más la creación de un gobierno verdaderamente representativo. Sin embargo, ello no evitó que un amplio grupo de personalidades políticas convocadas por el profesor Carlos Ollero – entre quienes se encontraban los socialistas Tierno Galván y Morodo, el comunista Tamames, los democristianos Álvarez de Miranda y Oscar Alzaga, el socialdemócrata Francisco Fernández Ordóñez y el liberal Joaquín Garrigues Walker- publicaran un documento valorando muy positivamente la declaración del ejecutivo, y reconociendo que “por primera vez se reconoce la conveniencia de un dialogo con la oposición”. Más aun, una encuesta de opinión elaborada a petición del gobierno revelaría que la declaración había gustado a un 51% de los encuestados, y solo había dejado de hacerlo a un 12%, careciendo los demás de opinión al respecto.

Antes de poder perfilar su proyecto de reforma, Suárez hubo de hacer frente a situaciones heredadas de la etapa anterior. Así, durante la semana del 5 al 12 de julio, la Platajunta y otras organizaciones de la oposición convocaron numerosos actos a favor de la amnistía que alcanzaron su punto álgido en una multitudinaria manifestación celebrada en Bilbao. Sensible a esta presión ‘desde abajo’, el 30 de julio el gobierno decretó una primera amnistía, que era en realidad un indulto ampliado, y de la que pudieron beneficiarse todos los presos políticos, salvo aquellos acusados de actos terroristas, y que por ello mismo mereció el rechazo de buena parte de la oposición vasca. Gracias a esta medida recobraron la libertad algunos dirigentes históricos del PCE, como Santiago Álvarez, así como los oficiales pertenecientes a la UMD que habían sido condenados y expulsados de las Fuerzas Armadas en marzo de 1976, si bien la medida de gracia no comportaba su reincorporación a filas. El debate de esta medida en el consejo de ministros dio lugar a una intervención desabrida del teniente general De

Santiago, a quien Suárez tuvo que quitar la palabra, pero el enfrentamiento sin duda valió la pena. Según una encuesta del Instituto de Opinión Pública, que dirigía Rafael Ansón, un 67% de los encuestados respaldó la medida, que para muchos observadores imparciales fue la primera evidencia tangible de la voluntad democratizadora del gobierno.<sup>64</sup>

Incluso antes de definir su futura acción de gobierno, Suárez quiso establecer contacto personalmente con los dirigentes de una oposición democrática que se mantenía tan expectante como escéptica. El 19 de julio, las Cortes habían aprobado la reforma del Código Penal aplazada en junio, momento a partir del cual era técnicamente posible la legalización de los partidos, con la posible excepción del PCE, ya que el texto aprobado mantenía la ilicitud de aquellas organizaciones que, “sometidas a disciplina internacional, pretendan instaurar un régimen totalitario”. Durante el verano Suárez se vio en primer lugar con Gil Robles, siempre muy reacio a reconocer que los reformistas del régimen anterior serían capaces de cumplir sus promesas. También se entrevistó con los dirigentes socialistas Luís Gómez Llorente, del PSOE, y Tierno Galván y Morodo, del PSP, así como con los socialistas catalanes Joan Reventós y Josep Pallach, y con el dirigente nacionalista Jordi Pujol. A todos ellos les animó a someterse al procedimiento de la ‘ventanilla’, mediante el cual el ministerio de la Gobernación decretaría la licitud de las organizaciones políticas que le presentasen su documentación, trámite que algunos rechazaban por entender que el gobierno carecía de legitimidad para decidir sobre su derecho a operar libremente. En palabras del propio Suárez, se trataba de “conocer sus posiciones para hacerles saber que el objetivo fundamental que buscaban lo iban a conseguir de todas maneras”, si bien en aquellos momentos “la mayoría de ellos no me creyó”.<sup>65</sup>

Uno de los más reticentes era sin duda Felipe González, que no quiso acudir a Castellana 3, y solo accedió a reunirse con Suárez -el 10 de agosto de 1976- en territorio neutral, que resultó ser la casa de un hermano de Abril Martorell. En su primera entrevista con el dirigente socialista, el presidente pudo constatar que su objetivo era el establecimiento de una democracia de tipo occidental, y que le importaba menos el método a seguir para lograrlo. (Una semana después, en la escuela de verano Jaime Vera del PSOE, González reconocería que era improbable la creación de un gobierno provisional como el de abril de 1931, o el del 25 de abril en Portugal, porque “la oposición... no tiene fuerzas suficientes para desplazar a las fuerzas que ocupan el poder”, y en todo caso “yo quiero elecciones generales, las convoque quien las

convoque”). La preocupación principal de Suárez era que González reconociese la Monarquía, pero éste insistía en someter la cuestión a referéndum, y para el primero una consulta de este tipo “era romper con lo anterior y con la posibilidad de hacer la transición desde el poder”, y además en aquellos momentos era probable que el resultado fuese favorable a la opción republicana. No obstante, al día siguiente le comentaría a Osorio que su interlocutor era “un hombre inteligente, españolista y patriota”. Por su parte, González ha recordado que “fue una entrevista muy abierta”, de la que “se me quedó grabada su simpatía”. También sacó la impresión de que su interlocutor “tenía cierto carácter de esponja”, y que “tenía las antenas perfectamente abiertas para saber que viento estaba soplando y para recoger las ideas que se le dieran que él pudiera aprovechar”.<sup>66</sup>

Otero Novas, uno de los hombres del presidente que mejor conocía el PSOE, siempre estuvo convencido de que “en aquella tarde-noche se produjo la ‘flexión’ de Felipe González en el tema monárquico”. Es posible, como observa Otero, que el dirigente socialista se mostrase “dispuesto a reconocer la Corona, pero a unos precios no suficientemente concretados”, lo cual explicaría la ausencia de cambios en la posición pública del partido, al menos a corto plazo. En la escuela de verano antes citada, González advertiría a sus seguidores contra el peligro que supondría participar en un gobierno bajo don Juan Carlos, fuese éste un “gobierno de concentración nacional”, como proponía el PSP, o un “gobierno de reconciliación nacional” (es decir, con participación comunista), como deseaba el PCE. Y ello porque “un partido que es netamente republicano” como el PSOE no debía legitimar ni fortalecer a la Monarquía con su presencia en un gobierno de este tipo. En suma, González no creía posible la creación de un gobierno provisional “de verdad”, al margen de la monarquía, ni tampoco estimaba deseable la colaboración con la Corona, visto lo cual la única estrategia viable era seguir presionando al rey y a su gobierno para que éstos impulsaran un proceso democratizador que diese lugar a la convocatoria de elecciones libres.<sup>67</sup>

Aunque varias personas de su entorno más inmediato, como Díez de Rivera, sostienen que Suárez fue inicialmente muy reacio a contemplar la legalización del PCE, lo cierto es que, ya en agosto de 1976, y con el visto bueno del monarca, el presidente autorizó al empresario José Mario Armero que entrase en contacto con Carrillo, que se encontraba veraneando en Cannes. Suárez deseaba conocer de primera mano las opiniones del dirigente comunista sobre la nueva situación política, así como transmitirle la exigencia de que el PCE respetase la Monarquía, la unidad nacional de



España y la integridad de las Fuerzas Armadas. Según Osorio, que tuvo conocimiento del informe elaborado por Armero tras su encuentro, Carrillo se mostraba dispuesto a reconocer la Monarquía si ésta aceptaba una Constitución democrática. El dirigente comunista todavía insistía en la creación de un gobierno de reconciliación nacional, pero mientras tanto aceptaría que el gobierno se limitase a reconocer a todos los partidos y gobernara por decreto-ley, aunque siempre de acuerdo con la oposición. Según el testimonio de Armero, Carrillo se mostró sumamente “realista”, mostrando especial interés en que se le proporcionara un pasaporte con el cual poder regresar legalmente a España, petición que le fue denegada. Más aun, Suárez no dudó en destituir al embajador de España en París por el mero hecho de haber accedido a entrevistarse con Carrillo para discutir la recuperación de su pasaporte.<sup>68</sup>

### **La Ley para la Reforma Política**

Para poder pensar seriamente en la integración de la izquierda, era necesario contar antes con un proyecto de reforma viable, algo de lo que Suárez carecía al llegar a la presidencia. Su primera medida en este sentido fue la creación de una comisión restringida del gobierno dedicada al estudio de la reforma, formada por los ministros más políticos: Osorio, Gracia López, Lavilla, Oreja, Reguera, Menéndez, Martín Villa y De la Mata. En un primero momento, Suárez pensó incluso en la posibilidad de recurrir de nuevo a una comisión mixta Gobierno-Consejo Nacional, recuperando parte del texto del proyecto de Ley de Cortes y otras Leyes Fundamentales que había quedado estancado en el caserón de la Plaza de la Marina Española en junio. Tan es así que en un consejo de ministros celebrado a primeros de agosto se votó sobre la conveniencia de retirar o no dicho proyecto, y en vista del empate producido Suárez resolvió mantenerlo. Para salir del impasse, el presidente encargó la redacción de propuestas a varios de sus colaboradores en Presidencia, como Navarro y Otero Novas, así como al ministro de Justicia, Lavilla, cuyo secretario general técnico, Miguel Herrero de Miñón, puso manos a la obra de inmediato. El proyecto de éste, que fue presentado al consejo de ministros celebrado el 10 de agosto, proponía la convocatoria de un referéndum prospectivo que autorizase al Gobierno a redactar una Ley de Bases, sobre la que el propio ejecutivo elaboraría una nueva Constitución. La fórmula era atractiva en la medida que excluía del proceso de reforma al Consejo Nacional y a las Cortes orgánicas, pero precisamente por ello, podía cuestionarse su compatibilidad con la legalidad vigente.

Crecientemente preocupado e indeciso, el 15 de agosto Suárez llamó a Fernández Miranda a Asturias, que regresó rápidamente a Madrid. Tras reunirse cuatro días consecutivos con el presidente y encerrarse en su chalet de Navacerrada durante un largo fin de semana, el 23 de agosto le entregó un primer borrador de una Ley Básica de la Reforma Política, diciéndole: “Aquí tienes esto, que no tiene padre ni madre”. En el consejo de ministros del día siguiente el presidente distribuyó el texto a la vez que anunciaba que “yo creo que deberíamos hacer una cosa como esta”, sin citar su procedencia, tras lo cual pasó a la comisión restringida del Gobierno, que lo mejoraría significativamente.<sup>69</sup>

El texto original del presidente de las Cortes preveía la creación de un Congreso de los Diputados compuesto por 350 representantes elegidos por sufragio universal, así como de un Senado de 250 miembros, de los cuales 102 serían elegidos por las provincias, 40 por las universidades y corporaciones culturales, 50 por las corporaciones profesionales, 40 por el Rey y 18 por el gobierno. Evidentemente, la composición del Senado, que recuerda a la contemplada en la reforma presentada por el gobierno anterior, tenía como propósito facilitar la aprobación de la ley por parte del Consejo Nacional y de las Cortes, muchos de cuyos componentes podrían aspirar a reciclarse como senadores. En todo caso, si el Senado se oponía a las reformas constitucionales aprobadas por el Congreso, bastaría el apoyo de dos tercios de los diputados para sacarlas adelante.

Tras pasar por el tamiz de la comisión restringida del Gobierno, a la que se habían sumado Calvo Sotelo y Abril Martorell, el texto definitivo pasó a denominarse Proyecto de Ley para la Reforma Política, modificándose asimismo la composición del Senado, que constaría de 204 representantes de “las entidades territoriales” (que luego serían 207), así como de un número de senadores designados por el Rey “no superior a la quinta parte del de los elegidos” (que luego fueron 41). En su afán por magnificar el papel de su pariente y minimizar el de otros protagonistas, los biógrafos oficiales del presidente de las Cortes, Pilar y Alfonso Fernández- Miranda, su hija y sobrino, restan importancia a este cambio, cuando en realidad fue lo que permitió eliminar casi por completo las connotaciones ‘orgánicas’ de la versión original, que suscitaban el rechazo visceral de la oposición democrática.

El texto del proyecto de Ley para la Reforma Política presentado a la opinión pública el 10 de septiembre disponía asimismo que tanto el gobierno como el Congreso de los Diputados podrían iniciar las reformas constitucionales ulteriores, las cuales

requerirían su posterior aprobación mediante referéndum. También contemplaba la supervivencia del Consejo del Reino, Díez de cuyos miembros serían elegidos por las Cortes, y cuyo presidente sería nombrado directamente por el rey. Al parecer, en aquellos momentos don Juan Carlos deseaba contar en el futuro con un organismo consultivo de esta naturaleza, y quizás fuera también reacio a premiar al padre intelectual de la reforma privándole de su puesto. Suárez reconocería posteriormente que el proyecto contenía alusiones explícitas al rey en cuatro de sus cinco retículos debido en parte al deseo de “poder justificar después que la monarquía ya había sido refrendada por el pueblo”. Por último, el texto permitía al rey someter a referéndum cualquier cuestión política de importancia, fuese o no de carácter constitucional, cuyos resultados serían vinculantes para el gobierno, cláusula que recogía en cierta medida la filosofía del referéndum prospectivo defendida por Herrero de Miñón. La futura ley tendría rango de Ley Fundamental, y carecía de cláusula derogatoria; ambas cuestiones introdujeron un elemento de ambigüedad imprescindible para poder sostener la ficción política –que no jurídica- de que era compatible con el sistema político vigente.<sup>70</sup>

El propio Suárez ha dejado escrito que “hacía falta una ley puente, breve, clara y sencilla. Encargué el diseño de ese proyecto a un reducido número de personas, y el propio Fernández Miranda y yo nos pusimos a trabajar sobre el mismo. Torcuato elaboró una propuesta absolutamente válida que coincidía con otras, y por supuesto, con el diseño propuesto. El Gobierno pudo, sobre todas ellas, elaborar el proyecto de ley para la Reforma Política”. El producto final era un fiel reflejo de la filosofía reformista de Fernández Miranda, que pretendía tan solo la creación de un instrumento –unas Cortes democráticas- que permitiese consultar a la nación, para lo cual era necesaria su aprobación por dos tercios de las Cortes orgánicas y un posterior referéndum. En otras palabras, se trataba de una ley para la reforma, no de reforma. Sin embargo, para crear dicho instrumento era necesario efectuar una pequeña reforma constitucional que afectaba a varias instituciones del régimen, sobre todo las propias Cortes. En éste sentido la ley sí era una ley *de* reforma, o si se prefiere, *de* reforma *para* la reforma. En todo caso, el objetivo de la ley era, sencillamente, una convocatoria de Cortes con potestades constituyentes.<sup>71</sup>

En su alocución televisada del 10 de septiembre, Suárez adoptó la postura de un estadista imparcial que actuaba en nombre del rey y cuyo objetivo principal era garantizar la transición pacífica “de un sistema de delegación legítima de autoridad a otro de participación plena y responsable”. El presidente reconoció que podía haber

sucumbido a la tentación de redactar su propia constitución, pero había preferido invitar a la nación a expresar sus opiniones a través de las futuras Cortes democráticas. También podía haber llegado a un acuerdo con la oposición, pero eso habría sido poco democrático, ya que el derecho a hablar en nombre de otros solo podía adquirirse en las urnas. En suma, la democracia debía ser “obra de todos los ciudadanos y nunca obsequio, concesión o imposición, cualquiera que sea el origen de esta”. Suárez subrayó asimismo que la reforma prevista “arranca de la legalidad fundamental vigente, llevándose a cabo a través de los acontecimientos previstos”, insistiendo a continuación que “no puede existir ni existirá un vacío constitucional, ni mucho menos un vacío de legalidad”, recogiendo así el afán de Fernández Miranda por pasar “de la ley a la ley”. En un tono que pretendía infundir confianza, afirmó también que “nada de lo que espera al pueblo español en el futuro puede ser más difícil de superar que lo que ya ha sido resuelto en el pasado”, concluyendo con la afirmación de que “no hay que tener miedo a nada; el único miedo racional que nos debe asaltar es el miedo al miedo mismo”.

Como era de esperar, la oposición democrática recibió el proyecto con frialdad. La Platajunta reconoció que el gobierno había realizado “el máximo esfuerzo de que es objetivamente capaz”, y admitió incluso que, como había sostenido Suárez, “ni el gobierno ni la oposición gozan de plena legitimidad democrática”. Sin embargo, también rechazaban tanto el referéndum previsto como la posterior convocatoria de elecciones generales, por entender que no habían sido negociadas con la oposición y por no representar la apertura de un verdadero proceso constituyente. Poco después, una nueva encuesta del IOP revelaría que el 60% de los encuestados conocían el proyecto de Ley para la Reforma Política, y que un 58% lo valoraba positivamente.

Antes de dar a conocer el texto del proyecto, Suárez tuvo noticia de que el teniente general De Santiago, actuando en calidad de vicepresidente para Asuntos de la Defensa, pretendía reunir a una treintena de altos mandos militares para estudiar la situación política. Tras consultar al rey, que no deseaba de ninguna manera convertir a “los vencedores de la guerra civil en los vencidos de la democracia”, el presidente decidió convocar el mismo a los generales, entre otros motivos para impedir que se tomaran decisiones contrarias a sus planes. Fue así como se produjo la reunión del 8 de septiembre, a la que asistieron 29 altos mandos, entre ellos los cuatro ministros militares, los nueve capitanes generales y los jefes de Estado Mayor de los tres ejércitos, a los cuales procuró convencer de la bondad de la reforma en curso, que en ningún caso supondría una amenaza para la Monarquía, la unidad nacional o las propias Fuerzas

Armadas. Al ser informado de la reunión, el influyente ex ministro y diplomático Gonzalo Fernández de la Mora, a quien Suárez acababa de cesar como director de la Escuela Diplomática, entregó a De Santiago una nota contraria a la reforma para éste la leyera, pero al final nadie hizo uso de ella, confirmando así la sospecha del primero de que las Fuerzas Armadas “se habían retirado a la última línea de resistencia, lo que suele ser preludio de rendición”.<sup>72</sup>

Si bien los testimonios de los asistentes a esta reunión no siempre coinciden entre sí, al parecer Suárez descartó la legalización del PCE en aquellos momentos por ser incompatibles sus estatutos con la legalidad vigente, sin vincularla en ningún momento a una futura modificación de los mismos, que Armero ya estaba negociando con Carrillo. Desplegando a fondo su proverbial simpatía y encanto personal, el presidente logró crear un clima de compañerismo y afecto, hasta tal punto que el general Ángel Campano, conocido por sus posiciones ultramontanas, llegó a exclamar: “¡Viva la madre que te parió!” En todo caso, sería inexacto afirmar que el presidente negoció la reforma con las Fuerzas Armadas, y a las pocas semanas se vio obligado a destituir a De Santiago, tras un enfrentamiento verbal en el que éste se manifestó contrario a los planes del gobierno. De Santiago fue sustituido por el teniente general Gutiérrez Mellado, un discípulo del teniente general Manuel Díez Alegría partidario de la profesionalización de las Fuerzas Armadas con fama de liberal, cuyo nombramiento fue muy mal recibido por los militares más conservadores, incluidos los ministros del Ejército y de la Marina. A iniciativa de éste, el almirante Gabriel Pita da Veiga, los tres ministros acudieron a la Zarzuela para quejarse de que Gutiérrez Mellado no tenía ni la antigüedad ni la autoridad necesarias para ocupar dicho puesto. Pita, que había sido nombrado por Carrero Blanco en 1973, se había sentido relegado al no ser promovido a la vicepresidencia del gobierno cuando murió Franco, y el monarca tuvo que apelar a su patriotismo y sentido del deber para evitar su dimisión. Según Gutiérrez Mellado, “al rey no le hizo ninguna gracia que Suárez cesara a De Santiago”, pero el presidente lo justificó alegando que éste “había filtrado información secreta del gobierno a sus colegas militares”. La medida tampoco gustó a Osorio, quien veía en De Santiago a “un hombre a quien convencer, un hombre para convencer a otros”, dando lugar a su primer desencuentro con el presidente.<sup>73</sup>

Aunque Suárez le permitió disfrazar el cese como una dimisión, tras la publicación de una carta de despedida en la que De Santiago atribuía su marcha a la inminente legalización de las organizaciones sindicales “responsables de los desmanes

cometidos en la Zona Roja” durante la guerra civil, que suscitó el apoyo público de un notorio reaccionario, el ex director general de la Guardia Civil, Carlos Iniesta Cano, el gobierno ordenó el pase a la reserva de ambos militares. El todavía coronel Sabino Fernández Campo, que entonces ocupaba la subsecretaría del ministerio de Información y Turismo, hizo saber a Osorio que la decisión del gobierno era recurrible e incluso ilegal, y que debían tener un cuidado especial ya que el decreto de pase a la reserva debía ser firmado por el rey en calidad de jefe supremo de las Fuerzas Armadas. Pocas semanas después un tribunal del ejército dictaminaría en contra de la medida, debilitando la autoridad de Suárez a ojos de ciertos militares. Fueron sin duda acciones como esta las que hicieron pensar al rey que, en contra de lo que parecía pensar el propio presidente, los militares “formaban parte de un mundo que le era ajeno”.<sup>74</sup>

Tampoco puede afirmarse con propiedad que Suárez negociara la reforma con el Consejo Nacional del Movimiento, que aprobó un informe crítico hacia el proyecto gubernamental el 8 de octubre. Como este no era vinculante, el gobierno se limitó a remitirlo a las Cortes, si bien accedió a suprimir el preámbulo del proyecto de Ley, en el que había trabajado mucho el equipo de Lavilla, y que había suscitado especial rechazo en el Consejo por entender algunos de sus miembros, como así era en efecto, que legitimaba un posterior proceso constituyente.

El debate del proyecto de Ley para la Reforma Política fue preparado con gran minuciosidad por Fernández Miranda y Suárez, que trabajaron bajo la mirada siempre atenta del monarca, a fin de garantizar su aprobación por al menos dos terceras partes de los procuradores en Cortes. El presidente de las Cortes anduvo especialmente afortunado en el nombramiento de la ponencia que habría de defender el proyecto, sobre todo en lo que se refiere a la incorporación del ex ministro Fernando Suárez, un viejo amigo y pupilo suyo a quien muchos consideraban el mejor orador de la cámara, y del joven Primo de Rivera, elegido por el peso de su apellido y su talante reformista. Por su parte, Suárez encargó a sus ministros que se repartieran a los procuradores por grupos, en función de la competencia de cada uno, y en ocasiones, de su afinidad ideológica y los vínculos de amistad y parentesco existentes. Así pues, al ministro de Educación le correspondió hablar con los procuradores que eran rectores de universidad, mientras que el de Gobernación hacia otro tanto con los alcaldes y presidentes de Diputación. El presidente se reservó a los más reacios, entre ellos a los ‘cuarenta de Ayete’, mientras que Osorio se ocupaba de otro medio centenar, generalmente más proclives a la reforma. Fernández Miranda también habló personalmente con algunos pesos pesados,

como el ex ministro Gonzalo Fernández de la Mora, a quien dijo simplemente que “el rey lo ha decidido y vamos a un régimen pleno de partidos”.

Según el testimonio de Suárez, el objetivo de aquellas conversaciones era “hacerles ver la inviabilidad de una posición regresiva (...), y que en el futuro podrían jugar también sin quedar marginados”. Dado que “muchos se creían auténticamente representativos de su provincia”, se les animaba a presentarse en las futuras elecciones, lo cual seguramente hizo pensar a más de uno que contaría para ello con el apoyo gubernamental. Si bien “no hubo compraventa de votos”, Suárez ha reconocido que “jugó mucho el conocimiento de las personas”. A decir de Osorio, “con algunos utilizamos argumentos más ‘contundentes’, pero en muy pocos casos”. Martín Villa, por su parte, recuerda que “salvo acostarnos con ellos, hicimos de todo”.<sup>75</sup>

En el pleno de las Cortes celebrado el 14 de noviembre de 1976, Primo de Rivera abrió el fuego argumental a favor del gobierno defendiendo la necesidad de “pasar de un régimen personal a un régimen de participación, sin rupturas ni violencias”, lo cual implicaba “hacer una nueva constitución basada en la legalidad de la constitución vigente”. Sus argumentos no convencieron a los defensores de la ortodoxia franquista, destacando por su contundencia y perspicacia José María Fernández de la Vega, quien se lamentó que “todo estaba atado y bien atado (...) pero no estaba atado, ni podía estarlo, para los de dentro, para los de casa (...) y éstos, sencillamente, impunemente, han desatado el nudo”. También estuvo elocuente el notario ultraderechista Blas Piñar, que hasta entonces no había hablado en un pleno, y que objetó que “si los principios del Movimiento son inmutables por su propia naturaleza, y así se autoconsagraban”, no se podía aprobar una ley que, al introducir el sufragio universal, “violaba las esencias juradas y la filosofía política del Estado que surgió de la Cruzada”. Por su parte, Fernando Suárez sostuvo que aunque la Ley de Principios los declarara inmutables, se trataba de una ley fundamental como otra cualquiera, y por lo tanto podía reformarse por el procedimiento contemplado para todas ellas en la Ley de Sucesión. En línea con la argumentación global del gobierno, también objetó que “quien tenga confianza en que sus deseos coincidan con los del pueblo no debe poner reparos a que el pueblo se manifieste”, apelando a la lealtad de los procuradores al afirmar que “porque somos fieles al último mensaje del Caudillo tenemos que prestar al rey idéntico apoyo y no podemos ser obstáculo para que el rey consulte a todo su pueblo”. A pesar de sus esfuerzos, el veteranísimo Raimundo Fernández-Cuesta sentenciaría que, con la Ley para la Reforma Política, el “después de Franco, las instituciones”, quedaría

sustituido por un “después de Franco, las instituciones contrarias a él y vencidas por él”. No puede afirmarse, pues, que los procuradores ignorasen el alcance de lo que allí se debatía; por si alguno no lo hubiese comprendido, el sindicalista Dionisio Martín Sanz se encargaría de advertirles que “a través de la democracia inorgánica ya estamos despedidos”.

En el segundo día del debate el gobierno percibió con claridad que la obtención de una mayoría suficientemente amplia dependería de los 183 procuradores adscritos a la recientemente creada federación de partidos de Alianza Popular. Tras negarse a servir a las ordenes de Suárez en julio, Fraga se había retirado a meditar su futuro político durante el verano, y a su regreso anunció su propósito de encabezar una coalición de notables franquistas, abandonando la estrategia reformista-centrista que hasta entonces había desarrollado. El político gallego justificó su decisión, que Cabanillas no dudó en calificar de “error increíble”, en función de la necesidad de incorporar al proceso a sectores conservadores de la sociedad que, de otra manera, podrían apartarse del camino democrático. “A Fraga -observó Areilza tras visitarle- le parece que este es su puesto: en la derecha, convirtiéndola en ‘derecha civilizada’ previamente”. Es posible que también contribuyera a esta decisión el propio Suárez, que a principios de septiembre le humilló innecesariamente al ofrecerle la presidencia del Tribunal de la Competencia, que para Fraga representaba “un cargo sin categoría, una jubilación de tercera”. Sea como fuere, a lo largo del otoño se fue produciendo una curiosa inversión de papeles: Suárez, que en 1975 había encabezado una asociación netamente continuista como era la UDPE, fue adoptando posiciones cada vez más avanzadas a lo largo de 1976, mientras que Fraga, que había sido uno de los primeros teóricos del reformismo centrista, acabó por crear un grupo político donde fueron a recabar muchos de los procuradores adscritos a la UDPE, aunque ya como miembros de Alianza Popular. A un agudo comentarista de la época la creciente rivalidad entre ambos le recordó el juicio lapidario de Clemenceau, cuando afirmó que “Poincaré lo sabe todo y no entiende nada; Briand no sabe nada y lo entiende todo”.<sup>76</sup>

Durante el debate sobre la Ley para la Reforma Política en las Cortes, Alianza Popular, representada por el ex ministro Cruz Martínez Esteruelas, se mostró partidaria de un sistema de escrutinio mayoritario para ambas cámaras, y no solamente para el Senado, como proponía el gobierno. (Al parecer, Suárez también había sido inicialmente partidario del sistema mayoritario para el Congreso de los Diputados, pero Osorio le convenció de la superioridad del método proporcional). Tras arduas



negociaciones, de las que el gobierno mantuvo informada a la oposición democrática para garantizar su visto bueno al resultado final, Alianza Popular aceptó la representación proporcional para el Congreso, a condición de que se introdujesen una serie de mecanismos correctores tendentes a evitar “la excesiva fragmentación” de la cámara, entre ellos el establecimiento de la provincia como circunscripción electoral, la fijación de un porcentaje mínimo de votos para acceder a la representación y la concreción de un número mínimo de diputados por provincia. En la práctica, esto supuso que en provincias poco pobladas el sistema actuaría como mayoritario, mientras que en las más pobladas permitiría mayores niveles de proporcionalidad.

La intención de Alianza Popular no era torpedear la reforma, sino condicionarla, para demostrar a la opinión pública que era una fuerza política a tener en cuenta. Una vez alcanzado el acuerdo con el gobierno, el debate se cerró sin mayores dificultades, aprobándose la Ley para la Reforma Política el 18 de noviembre de 1976 por 425 votos a favor, 59 en contra, 13 abstenciones y 34 ausencias. (Quince de los ausentes se encontraban viajando por el Caribe, formando parte de una delegación sindical oficial). El hecho de que solo 14 de los 28 procuradores militares presentes en las Cortes (entre ellos cuatro ex ministros y cinco generales que no estaban en servicio activo) votaran afirmativamente refleja la resistencia que estaba suscitando la reforma en este sector.<sup>77</sup>

Para Suárez, la aprobación de la Ley fue quizás el triunfo más importante de su vida política, y nunca se volvería a mostrar tan feliz en público. Sin ánimo de restarle un ápice de mérito, el triunfo del gobierno quizás no fuese tan sorprendente como en ocasiones se ha pretendido. Como ya vimos, en 1967 y 1971 se habían incorporado a las Cortes muchos procuradores jóvenes, con una mentalidad más abierta que la de sus mayores, y que veían el proyecto gubernamental con simpatía. Además, Fernández Miranda había dejado claro que, si el proyecto resultante no era del agrado del gobierno, este podría retirarlo de las Cortes en connivencia con el rey y suspender la prórroga de la que entonces disfrutaba la cámara. Muchos procuradores contrarios a la ley se dejaron convencer porque sabían que el fracaso del gobierno pondría en un grave apuro a la Corona, que era en realidad su mejor defensa contra una ruptura de imprevisibles consecuencias. Y otros, en fin, pensaron sin duda que al régimen al que habían servido le convenía más pasar a la historia facilitando una salida pactada que protagonizando un último episodio de resistencia numantina. Como escribiría Martín Villa, el llamado ‘hara-kiri’ de las Cortes “fue un gesto patético, no exento de dignidad y sentido común”.<sup>78</sup>

El éxito del gobierno en las Cortes puso en un serio aprieto a la oposición democrática, que ya en la ‘cumbre del Eurobuilding’ celebrada el 4 de septiembre se había mostrado incapaz de acordar una alternativa a las propuestas del gobierno. A finales de ese mes, el conflicto entre los posibilistas, partidarios de una negociación con Suárez, y los maximalistas encabezados por Antonio Gracia Trevijano, que insistían en las tesis rupturistas, se saldó con la salida de éste de la *Platajunta*. Tras complejas negociaciones, el 23 de octubre ésta se unió a las organizaciones opositoras de ámbito regional en una nueva Plataforma de Organismos Democráticos, en cuyo programa se afirmaba que “la soberanía popular determinará libremente la nueva Constitución del Estado”, lo cual conllevaba una renuncia a la celebración de una consulta previa sobre la monarquía. Sin embargo, el 4 de noviembre la nueva Plataforma confirmó su rechazo al referéndum previsto por el gobierno, anunciando su ‘abstención activa’. De allí salió también la convocatoria de una huelga general para el 14 de noviembre, que no contó con el apoyo de la oposición moderada, y que tuvo un escaso seguimiento. Curiosamente, la oposición nunca se molestó en explicar qué sucedería si no se aprobaba la ley, o si se hacía con una participación muy escasa, debido quizás a que daba por hecho que el resultado sería similar a los de las consultas populares realizadas en época de Franco.

En vista de la imposibilidad de modificar la estrategia del gobierno mediante la presión en la calle, el 27 de noviembre la oposición se reunió para fijar las condiciones mínimas para su participación en el referéndum y las posteriores elecciones generales. Las llamadas ‘siete condiciones’ contemplaban la legalización inmediata de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales; el reconocimiento, la protección y la garantía de las libertades políticas y sindicales; la disolución del Movimiento y la neutralidad política de la Administración; una amplia amnistía política; el acceso equitativo a los medios de comunicación de titularidad estatal; la negociación de las normas por las cuales se regularían el referéndum y las elecciones; y el reconocimiento de la necesidad de institucionalizar políticamente a todos los países y regiones integrantes del Estado español. Implícitamente, se reconocía así que sería el gobierno quien conduciría el proceso que desembocaría en las elecciones generales; como había anotado Fernández Miranda en su diario, “la oposición sólo se integrará si se sabe débil”.<sup>79</sup>

Evidentemente, para que las elecciones pudiesen considerarse un éxito, era imprescindible la concurrencia de los principales partidos de la oposición, y muy

especialmente el PSOE. De ahí que, una vez superada la votación en las Cortes, y a pesar de haberse negado a realizar el trámite de la ventanilla, Suárez autorizara la celebración de su XXVII Congreso a principios de diciembre, el primero celebrado por los socialistas en España desde 1932. En su discurso inaugural, González reconoció que Suárez había sabido “entrar en el terreno de la oposición”, y dio por sentada la participación del PSOE en las futuras elecciones, proponiendo al resto de la oposición un ‘compromiso constitucional’ postelectoral que garantizara el carácter constituyente de las futuras Cortes. Willy Brandt, el entonces presidente de la Internacional Socialista y máximo dirigente de la socialdemocracia alemana, aprovechó la ocasión para entrevistarse con Suárez, que, a pesar de no hablar ningún idioma extranjero, supo causarle una buena impresión, gracias en parte a los buenos oficios de su directora de gabinete, Díez de Rivera, que actuó de intérprete.<sup>80</sup>

El congreso del PSOE alarmó profundamente a los dirigentes comunistas, siempre temerosos de que sus principales rivales en la izquierda pudiesen acceder a participar en las primeras elecciones aunque el PCE no pudiese hacerlo. De ahí que Carrillo decidiese desafiar al gobierno, convocando una rueda de prensa en Madrid el 10 de diciembre, con el propósito de recordarle a Suárez que el PCE poseía medios suficientes para deslegitimar unos comicios en los cuales no pudiese participar. A finales de mes, la detención y posterior puesta en libertad del dirigente comunista supondría, de facto, el inicio del proceso que conduciría a la legalización de su partido. Aunque Martín Villa estaba muy orgulloso de que la policía hubiese sido capaz de detener a Carrillo tras varios meses de informaciones confusas sobre su paradero, Suárez no dudó en preguntar: “¿Pero no os dais cuenta que se ha dejado prender?”<sup>81</sup>

La posibilidad de que Suárez llevase a buen puerto su proyecto reformista nunca fue contemplada con agrado por los extremistas de uno y otro signo. El 4 de octubre, ETA (m) había asesinado al presidente de la diputación provincial de Guipúzcoa y miembro del Consejo del Reino, Juan María Araluce, y a cuatro de sus escoltas. El 11 de diciembre, a tan solo cuatro días del referéndum, el Grupo Revolucionario Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), que se había dado a conocer el 18 de julio anterior con unos atentados menores, secuestró a otro miembro del Consejo, Antonio María de Oriol, que era también presidente del Consejo de Estado. Suárez, profundamente consternado por la noticia, acudió una vez más a las cámaras de RTVE para transmitir un mensaje de tranquilidad a la población, ante las que pidió a los españoles que acudiesen a votar “no solo sin sentirse heridos, sino con la frente alta y la

conciencia limpia”. En aquellos momentos existía cierta confusión sobre la verdadera identidad del GRAPO, que decía ser el brazo armado del PCE (R), pero que probablemente estuviese infiltrado por elementos ultraderechistas. Sea como fuere, es posible que la acción de los secuestradores, que exigieron la liberación de varios terroristas convictos además de expresar su rechazo a “la farsa del referéndum fascista”, favoreciera los designios del gobierno, que había instado a la participación en el referéndum con el eslogan: “Para que calle la violencia”.

A pesar del escaso entusiasmo con el que defendió su consigna abstencionista buena parte de la oposición, el resultado del referéndum sobre la Ley para la Reforma Política celebrado el 15 de diciembre de 1976 superó con creces los cálculos más optimistas del gobierno. La participación alcanzó el 77,4% de los ciudadanos con derecho a voto, de los cuales el 94,2% votaron a favor, un 3% en blanco y tan solo el 2,6% en contra. En Cataluña la abstención fue muy ligeramente superior a la media nacional, llegando al 26%, y en el País Vasco, donde la situación política estaba ya contaminada por la violencia terrorista, la abstención alcanzó el 55% en Guipúzcoa y el 48% en Vizcaya, mientras Álava arrojaba niveles próximos a la media nacional. A finales de octubre, el gobierno había derogado finalmente el decreto-ley de 1937 mediante el cual el franquismo había castigado a las llamadas ‘provincias traidoras’ durante la guerra civil, pero Suárez no quiso legalizar la ikurriña, a pesar de que incluso la Guardia Civil lo aconsejaba. Es posible –aunque no seguro- que una actitud más audaz por parte del gobierno en el terreno simbólico hubiese sido recompensada con unos resultados más favorables.

### **Las negociaciones con la oposición**

El resultado del referéndum sobre la Ley para la Reforma Política reforzó notablemente la situación de Suárez. Así lo confirmaron los sondeos realizadas para el IV Informe FOESSA, según las cuales un 67% de los encuestados atribuía al presidente y su equipo capacidad para gobernar, frente a un 23% que se la negaba. Consciente de su creciente importancia, y alarmado quizás por un posible atentado terrorista, en enero de 1977 Suárez trasladó la presidencia del Gobierno al complejo de la Moncloa, mudanza seguramente necesaria pero que presagiaba el inicio de una forma distinta de hacer política. No obstante, un colaborador de la época ha recordado que “el presidente de la entonces décima potencia industrial del mundo tenía cuatro personas en su secretaria,

dos y una secretaria en su gabinete técnico; dos periodistas y otro a tiempo parcial en su oficina de Prensa”; en suma, Suárez “no era austero; era franciscano”.<sup>82</sup>

Inevitablemente, el referéndum cambió la relación del presidente con sus dos grandes valedores, y las reuniones a tres que solían celebrar los domingos se hicieron cada vez menos frecuentes. Por un lado, una vez aprobada la Ley para la Reforma, Suárez ya no necesitaba tanto al presidente de las Cortes, y además tenía acceso directo al monarca. Durante la segunda mitad de 1976, “el rubio y el cebrereño”, como le gustaba referirse a sí mismo y al rey en privado, habían sido inseparables. Sin embargo, con el referéndum el presidente alcanzó su mayoría de edad política, y Otero Novas no tardaría en observar que ya no mostraba la misma avidez que antes a la hora de contestar sus llamadas telefónicas. Fernández Miranda solía decir que la reforma era como una obra de teatro, que había tenido un empresario (el rey), un autor (el mismo), y un actor principal (Suárez). A partir del referéndum, tanto el rey como el presidente de las Cortes descubrirían que el actor comenzaba a escribirse su propio guión.<sup>83</sup>

Suárez ha dejado escrito que, “aprobada la Reforma era preciso aplicar la segunda táctica: entablar un diálogo constructivo con las fuerzas políticas que emergían de una clandestinidad de cuarenta años”. Notablemente fortalecido por la aprobación de la Ley, el presidente accedió a recibir a los representantes de la oposición, que habían logrado finalmente crear una *Comisión de los Nueve* con ese fin, y con representación de los partidos liberales (Joaquín Satrústegui); demócratacristianos (Antón Cañellas); socialdemócratas (Francisco Fernández Ordóñez); socialistas Felipe González y Enrique Tierno Galván) y comunistas (Santiago Carrillo, o en su defecto Simón Sánchez Montero), así como de la oposición gallega (Valentín Paz Andrade), catalana (Jordi Pujol), y vasca (Julio Jáuregui). El 23 de diciembre recibió a Tierno y Pujol con carácter oficial por vez primera, advirtiéndoles que no negociaría directamente con los comunistas. Tras su puesta en libertad una semana más tarde, Carrillo accedió a que otros hablaran en su nombre, al saber que el PSOE acudiría a la negociación con los comunistas o sin ellos. El 11 de enero Suárez recibió a una subcomisión más restringida, para discutir la legalización de los partidos políticos, sin duda la condición más importante de las siete planteadas por la oposición. Poco después, un decreto-ley de 8 de febrero de 1977 judicializaba la legalización de los partidos y atribuía al Tribunal Supremo la última palabra en la materia, de acuerdo con las exigencias de la subcomisión, dando paso a una inscripción masiva de partidos. Animados por el reciente restablecimiento de la unidad de jurisdicciones y la abolición del temido

Tribunal de Orden Publico el 4 de enero, los comisionados de la oposición reclamaron también una amnistía general, pero Suárez solo se comprometió a estudiar formulas que permitiesen vaciar las cárceles de presos políticos antes de las elecciones.<sup>84</sup>

Aunque desde el gobierno no siempre se percibiera así, una de las paradojas de la transición fue que los sectores que se oponían a una democratización pacífica mediante una estrategia de terror contribuyeron involuntariamente a facilitar un entendimiento entre el ejecutivo y la oposición. Así pudo comprobarse durante la llamada *semana negra* de Madrid, entre el 23 y el 28 de enero de 1977, que puso a prueba el temple de Suárez y sus colaboradores. El día 23 murió un estudiante a manos de unos pistoleros de ultraderecha durante una manifestación proamnistía. Al día siguiente, sin que todavía se conociera el paradero de Oriol, el GRAPO secuestró también al teniente general Emilio Villaescusa, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, lo cual pareció confirmar su deseo de provocar una intervención de las Fuerzas Armadas. A las pocas horas fallecía una joven estudiante tras ser golpeada por un bote de humo de la policía durante una manifestación de protesta por la muerte del día anterior. Y esa misma noche del fatídico 24 de enero, tres pistoleros de ultraderecha irrumpieron en un bufete de abogados laboristas de la calle Atocha de Madrid pertenecientes al PCE y a Comisiones Obreras, asesinando a cinco de ellos e hiriendo de gravedad a otros cuatro. Por último, el 28 de enero el GRAPO actuó de nuevo, matando a tres miembros de las fuerzas de seguridad.

En contra de lo que sin duda habían esperado los extremistas de uno y otro signo que las protagonizaron –“alguien está intentando provocar un golpe militar”, le comentaría Suárez a un allegado- ni el gobierno ni la oposición perdieron la calma, pudiendo celebrarse en público el funeral por los abogados laboristas el 26 de enero, en lo que de hecho constituyó la primera manifestación tolerada del PCE. A pesar de los temores iniciales del gobierno, incluido el propio Suárez, lejos de provocar alarma alguna, el espectáculo proporcionado por unos ataúdes que flotaban en un silencioso mar de claveles rojos y puños alzados suscitó la admiración y el respeto de muchos españoles.

A decir del ministro de la Gobernación, Martín Villa, la *semana negra* de enero fue el único momento del proceso democratizador durante el cual temió que éste pudiese descarrilar. También pensó que Suárez podría verse obligado a destituirle y nombrar a un general en su lugar, sucumbiendo a la presión de quienes acusaban al gobierno de falta de autoridad. Sin embargo, el 29 de enero el presidente optó mas bien

por emitir un nuevo comunicado televisado con el propósito de tranquilizar a la opinión pública, en el que, por vez primera en su carrera política, la tensión y el cansancio eran claramente perceptibles en su rostro. “Somos conscientes –afirmó– de la importancia del desafío: se trata de hacer inviable nuestro camino hacia una convivencia civilizada (...), liquidar el proceso político en el que estamos inmersos y conseguir que las fuerzas políticas del país se enfrenten entre sí violenta y radicalmente”. Esa misma tarde, en el entierro de los policías asesinado el día anterior, el general Gutiérrez Mellado fue recibido con gritos de ¡Ejército al poder! y ¡Gobierno dimisión!, protagonizando un incidente con el capitán de navío Camilo Menéndez, que adquirió cierta notoriedad en círculos involucionistas al exclamar: “¡Por encima de la disciplina está el honor!” Afortunadamente, el 11 de febrero la policía logró liberar a Oriol y Villaescusa, restableciendo en buena medida la credibilidad de Suárez y su gobierno.

### **La legalización del PCE**

Se ha repetido hasta la saciedad que fue la solidaridad y unidad de la oposición democrática lo que finalmente impuso al gobierno la legalización del PCE. Sin embargo, parece más acertado subrayar el importante papel del posibilismo de un PSOE crecientemente reacio a permitir que la negociación con el gobierno de las condiciones para participar en las primeras elecciones quedase supeditada a la ‘cuestión comunista’, así como su paradójica resistencia a reconocer la Monarquía. Como comentaría Suárez a Osorio antes de su primera entrevista con Carrillo, si los comunistas aceptaban la monarquía –y por extensión, toda la operación reformista- a cambio de su legalización, el PSOE se vería obligado a seguir su ejemplo, ya que era inconcebible que éste se negase a participar en las primeras elecciones si el PCE aceptaba hacerlo.<sup>85</sup>

A principios de año, Suárez había planteado a don Juan Carlos la posibilidad de legalizar al PCE para que pudiese presentarse a las primeras elecciones. El gobierno tenía previsto modificar la Ley de Asociaciones a primeros de febrero para facilitar la inscripción de los partidos y cabía esperar que el PCE presentara su documentación. La primera reacción del rey fue recordarle que “en este asunto tengo algo que decir. El Ejército no nos creará problemas en lo que concierne al partido socialista, pero corremos el riesgo de tener un problema, y gordo, cuando se entere que albergamos la intención de legalizar el partido comunista. Así que te pido, Adolfo, que no hagas nada sin consultarme antes”.<sup>86</sup>

El 20 de enero de 1977, en el transcurso de una cena organizada en Barcelona por la revista Mundo, que había elegido a Suárez ‘español del año’, la directora de su gabinete, Díez de Rivera, tuvo ocasión de conocer personalmente a Carrillo, de quien se despidió con una frase inocente -“a ver cuando nos tomamos un chinchón”- que recogieron todos los medios de comunicación. Díez días después se reunieron en secreto, sin el conocimiento previo de Suárez, y Carrillo le pidió encarecidamente que hiciera lo posible para que el presidente accediera a verle. Por su parte, la intrépida colaboradora del presidente le transmitió que el control del gobierno sobre las Fuerzas Armadas era “muy relativo”, y que no se podía descartar una tentativa de golpe de estado. A Suárez no le agradó en absoluto la audacia de su jefe de gabinete, que llegó a presentar una dimisión que no le fue aceptada. Sin embargo, influido sin duda por el ambiente propicio generado por el funeral de los abogados de Atocha, tras consultar a don Juan Carlos, el 27 de febrero concitó finalmente una entrevista secreta a través de Armero, que se celebró en la casa de éste a las afueras de Madrid. A decir de Carrillo, Suárez se presentó “cordial y simpático, como si fuéramos viejos amigos”, mientras que éste ha recordado que “cuando le vi tuve la percepción de que nos podíamos entender”, y se dijo a sí mismo: “Carrillo y yo no somos tan antagonistas como algunos quisieran o como yo había creído que íbamos a ser”. Por lo pronto, ambos eran fumadores empedernidos, aunque Suárez era adicto al tabaco negro nacional (Fetén), mientras que Carrillo prefería el rubio extranjero (Peter Stuyvesant).

En el transcurso de la entrevista, que se prolongó durante más de cinco horas, el presidente reconoció que una democratización genuina requeriría la legalización del PCE, pero objetó que éste no dependía exclusivamente de él ni del Rey, en alusión evidente a las Fuerzas Armadas, sugiriendo incluso que los comunistas participasen en las primeras elecciones en calidad de independientes, posibilidad que fue rechazada por Carrillo. Por su parte, éste le aseguró que, a pesar de su vocación republicana, su partido aceptaría una monarquía que fuese compatible con un sistema político verdaderamente democrático. Como gesto de buena voluntad, Suárez autorizó la reunión de Carrillo con Enrico Berlinguer y Georges Marchais en una ‘cumbre eurocomunista’ que se celebró en Madrid el 2 y 3 de marzo, y que el PCE aprovechó para transmitir una imagen moderada e independiente de Moscú. Aunque Suárez no aclaró como se produciría finalmente la legalización del PCE, Carrillo salió de la reunión convencido que su partido podría participar en las primeras elecciones.<sup>87</sup>



Años después, Carrillo escribiría: “Se ha fantaseado mucho sobre mis relaciones con Suárez, sobre lo que se ha llegado a denominar incluso ‘el flechazo’. Las cosas son más simples. En mis conversaciones con los líderes de la oposición democrática yo les veía fluctuar, guardarse siempre una carta en el bolsillo, reservarse para maniobrar según vieran las cosas. La conversación con Suárez, en cambio, es la más clara que he tenido en ese periodo. Hemos tratado problemas concretos y hemos llegado a soluciones concretas. Y él ha cumplido sus compromisos seriamente. Además, pese a venir de donde viene, me ha dado la impresión que, de mis interlocutores de ese periodo, es el que tiene menos resabios anticomunistas. ¡Sorprendente, pero verdadero!”<sup>88</sup>

En contra de lo que en ocasiones se ha pretendido, el proceso que condujo a la legalización del PCE no pudo realizarse como estaba previsto, lo cual obligó al gobierno a forzar un tanto los mecanismos legales disponibles. El 11 de febrero los comunistas se presentaron para la inscripción con unos estatutos “tan asépticos como los de una sociedad anónima”, a decir de Osorio, que subrayaban, entre otras cosas, “su plena independencia nacional en la elaboración de su línea política”, tal y como les había indicado Armero. El gobierno remitió la solicitud al Tribunal Supremo, con la esperanza de que éste se responsabilizara de la legalización, pero tras varias peripecias inesperadas, provocadas por el fallecimiento del presidente de la sala correspondiente, el alto tribunal se declaró incompetente, ante lo cual Lavilla presentó una dimisión que no le fue aceptada. Según el ministro del Ejército, al tener noticia de la decisión del Supremo, el presidente exclamó: “Esto es lo peor que podía habernos sucedido”.<sup>89</sup>

A decir de Abril Martorell, por aquellas fechas Suárez atribuía una gran importancia a una encuesta del IOP según la cual el 40% de los españoles eran partidarios de la legalización (porcentaje que solo alcanzaba el 25% en octubre) y un 25% contrarios, y que arrojaba asimismo el dato tranquilizador de que solo el 9% votaría al PCE si pudiese hacerlo. Cuando el presidente informó a sus ministros más allegados el 4 de abril que había llegado el momento de reconocer al PCE, Osorio insistió en la necesidad de basar una medida de tal trascendencia en un dictamen favorable de un organismo judicial de alto rango, para que los militares no se sintieran engañados por un gobierno que había prometido respetar la legalidad. “Cuidado – advirtió el ministro- no nos juguemos la Corona”. A modo de respuesta, y tras una rápida visita a la Zarzuela, al día siguiente Suárez le aseguró que el propio rey no veía más alternativa que seguir adelante con la legalización. Al final el gobierno pudo ampararse en el visto bueno de la Junta de Fiscales del Tribunal Supremo,

produciéndose la inscripción del PCE el sábado 9 de abril de 1977, en plenas vacaciones de Semana Santa. El presidente había animado a sus ministros a que se marcharan de Madrid a descansar, e instó a los reyes a que no cancelaran una visita privada a Francia. Aunque no lo confesara, había pensado que si el Ejército daba un golpe sería mejor que el rey y el gobierno no quedaran atrapados en la capital.<sup>90</sup>

Ya en febrero, Suárez había comentado la posible legalización del PCE con sus ministros militares para observar su reacción. El ministro del Aire, Carlos Franco Iribarnegaray, le había asegurado que los aviadores aceptarían la decisión sin problemas, mientras que el del Ejército, Félix Álvarez Arenas, manifestó preocupación por la reacción de la oficialidad. Por su parte, el almirante Pita da Veiga le advirtió de una posible reacción adversa de los marinos, tradicionalmente más conservadores, y confeso que él mismo tendría problemas de conciencia al respecto. En vista de su respuesta, Suárez pensó relevarle a la primera oportunidad, pero no encontró un sustituto adecuado, y a corto plazo procuró ganarse a la Marina aprobando fuertes inversiones en material naval.<sup>91</sup> Por si acaso, a principios de marzo puso en marcha una operación de cuarenta días de duración con el fin de ‘neutralizar’ al Ejército mediante medidas tales como la limitación del suministro de carburante a la División Acorazada Brunete, acuartelada a pocos kilómetros de la capital.<sup>92</sup>

Los ministros militares tenían noticia del propósito de Suárez de proceder a la legalización del PCE, pero ignoraban las circunstancias precisas en las que se produciría. El 6 de abril el vicepresidente para Asuntos de la Defensa, Gutiérrez Mellado, les comunicó que la medida era inminente y les animó a ponerse en contacto con el presidente si albergaban alguna duda al respecto. Sin embargo, no les informó que la legalización se produciría durante el fin de semana, ni esperaban tener conocimiento de ella por los medios de comunicación. Cuando el entonces subsecretario de Información, Fernández Campo, tuvo noticia de la decisión adoptada, se extrañó sobremanera de que la cúpula militar no hubiese sido informada. Esto fue precisamente lo que más ofendió al ministro de Marina, que presentó su dimisión irrevocable el 11 de abril, obligando a Suárez a nombrar a un almirante en la reserva, Pascual Perry Junquera. En suma, en su afán por no desvelar información que pudiese ser utilizada por los enemigos de la legalización, Suárez ocultó parcialmente la verdad a los ministros militares, suscitando en ellos la sensación de haber sido engañados.

De la tormentosa reunión del Consejo Superior del Ejército celebrada el 12 de abril surgió un enérgico comunicado que dejaba constancia de la “repulsa general” que

había provocado la medida, a pesar de lo cual se admitía disciplinadamente “el hecho consumado” en consideración “a intereses nacionales de orden superior”. El texto recordaba asimismo al gobierno la indeclinable obligación del Ejército de defender “la unidad de la Patria, su bandera, la integridad de las instituciones monárquicas y el buen nombre de las Fuerzas Armadas”, o lo que es lo mismo, los elementos del *status quo* que éstas consideraban innegociables.

Pocos días después, Suárez tuvo un serio enfrentamiento en la Zarzuela con Armada, el secretario general de la Casa, quien sostuvo ante el monarca que, lejos de estar resuelta como pensaba el presidente, la situación le hacía temer incluso por el futuro de la Corona. A partir de ese momento, Suárez y Armada fueron claramente incompatibles, y el primero se propuso apartarlo de la Zarzuela cuanto antes, algo que lograría tras las elecciones, llegando a intervenir el teléfono de su casa para conocer sus movimientos. El día anterior, Armada había mantenido una actitud similar ante Calvo Sotelo, advirtiéndole: “¡Me aterra la poca información que tenéis! Se puede hacer cualquier cosa con las bayonetas menos sentarse encima. Del gobierno será la responsabilidad de lo que suceda”.<sup>93</sup>

A petición de Armero, Carrillo saludó la legalización de su partido con unas declaraciones en las que definió a Suárez como un “anticomunista inteligente” que había comprendido que la credibilidad de la Reforma pasaba por la incorporación del PCE. Informado por el gobierno de la gravedad del malestar militar, el dirigente comunista no dudó en aprovechar la primera reunión legal del Comité Central para proponer el reconocimiento inmediato de la monarquía y sus símbolos, a fin de evitar males mayores. “La opción hoy no es entre monarquía y república –afirmó con dramatismo- sino entre dictadura o democracia”. A pesar de la tradición republicana del partido, y del estupor que causó su propuesta, sobre todo entre los dirigentes vascos y catalanes, su propuesta fue aprobada por amplia mayoría. En la rueda de prensa que se celebró a continuación, Carrillo apareció junto a la bandera nacional, que definió como “la de todos los españoles”, y se comprometió a defender “la unidad de lo que es nuestra patria común”. Tras reconocer que el PCE había recibido “con grandes reservas” la instauración de la monarquía, aceptó que bajo ésta se estaba “avanzando hacia el restablecimiento de las libertades democráticas”, en vista de lo cual su partido podría aceptar una futura monarquía parlamentaria. El texto de su intervención suponía el cumplimiento íntegro de las promesas realizadas a Suárez, quien tuvo además la tranquilidad adicional de conocer una encuesta según la cual el 55% de la población

respaldaba su decisión, frente a un 22% que era contraria. La legalización del PCE fue sin duda el punto de no retorno de la transición, y también la medida que más hizo por demostrar la voluntad democratizadora de su principal protagonista.

### **Hacia las primeras elecciones democráticas**

En comparación con la legalización del PCE, las otras condiciones exigidas por la oposición para su participación en las elecciones no planteaban grandes dificultades. En el ámbito sindical, las negociaciones iniciadas por el ministro De la Mata con los representantes de los sindicatos ilegales en el otoño que tanto habían alarmado a De Santiago no tardaron en dar su fruto. El 4 de marzo se aprobó un decreto-ley sobre relaciones laborales que reconocía el derecho de huelga, y el 1 de abril se aprobó una nueva ley reguladora del derecho sindical, que puso fin a la sindicación obligatoria y permitió la legalización de CCOO, UGT, USO y demás organizaciones sindicales.

La oposición tenía especial interés en que desapareciera el Movimiento antes de las elecciones por temor a que el gobierno utilizase sus recursos para sus propios fines, como ya había sucedido con el referéndum. Suárez no tuvo objeción en decretar la extinción de la Secretaría General y del Consejo Nacional el 1 de abril de 1977, precisamente en el aniversario del triunfo de las tropas de Franco en la guerra civil, coincidencia que suscitó el rechazo de Osorio, pero tuvo buen cuidado de reservarse el control de su amplia red de medios de comunicación. En esta tarea de desmantelamiento, que apenas suscitó reacción en la sociedad española, Suárez contó con la colaboración tan discreta como eficaz del ministro secretario general, García López.

Desde la óptica de los partidos políticos, su concurrencia a las elecciones dependía fundamentalmente de las normas electorales que adoptara el gobierno, en cuya elaboración pretendieron participar, aunque sin éxito. El 18 de marzo el gobierno aprobó un decreto-ley sobre normas electorales que establecía para el Congreso de los Diputados la elección de un mínimo de dos diputados por provincia (aunque en la práctica todas, salvo Ceuta y Melilla, elegirían al menos tres), a los que se añadiría un diputado más por cada 144.500 habitantes o restos superiores a los setenta mil, realizándose la distribución de escaños de acuerdo con la regla d'Hondt y quedando excluidas las listas que obtuviesen menos del 3% de los votos emitidos en la provincia en cuestión. En opinión de Suárez, el objetivo era que “el sistema electoral que se

estableciera proporcionara una radiografía lo mas autentica posible de las tendencias políticas del país”. No obstante, el entonces secretario general técnico del ministerio de Justicia, Herrero de Miñón, ha reconocido que se buscó un sistema en que “las hectáreas se representaban (...) mas que los ciudadanos” por entender que podía favorecer a los partidos conservadores, y el PSOE denunció inicialmente “una ley electoral que sirve a la derecha”, pero que no sería obstáculo para que dicho partido ganase las elecciones de 1982 por mayoría absoluta. Las candidaturas al Congreso se presentarían en listas “completas, bloqueadas y cerradas”, mientras que para el Senado, donde se sentarían cuatro senadores por provincia (a excepción de Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla), los electores podrían escoger a tres candidatos. A sugerencia de Suárez, y como gesto de buena voluntad hacia la oposición, el gobierno declaró inelegibles a los altos cargos de la Administración, desde director general a ministro, salvo que dimitiesen al menos veinte días antes de las elecciones. Irritado por tener que elegir entre mantenerse en el gobierno o dimitir para presentarse, un ministro comentaría a Osorio que “no sé si eres bueno o eres tonto, pero te dejás meter cada gol... con esto vas a conseguir que después de haber llevado nosotros el peso de la reforma y de la transición, en las Cortes se sienten los que en julio de 1976 nos pusieron a parir, como Fernández Ordóñez y Cabanillas”. Para completar esta medida, el 21 de abril se aprobó un decreto que prohibía a los militares la actividad política y sindical.<sup>94</sup>

Alguna de las condiciones exigidas por la *Comisión de los Nueve* para la participación de la oposición en las primeras elecciones podía prejuzgar el resultado del futuro proceso constituyente, motivo por el cual Suárez se negó tajantemente a discutir las. Entre ellas cabe destacar la institucionalización política de “todos los países y regiones integrantes del Estado español”, espinoso asunto que el presidente prefirió no abordar hasta después de las elecciones. El documento elaborado por la oposición al respecto exigía el reconocimiento del carácter “multinacional y multirregional” del Estado, y distinguía claramente entre las “nacionalidades” con rasgos históricos propios (Cataluña, País Vasco y Galicia), y las demás “regiones” de España. En relación con las primeras, se exigía el restablecimiento de sus respectivos estatutos de autonomía, o al menos la creación de órganos de poder ejecutivo (Generalitat, Diputación General, Xunta) que garantizaran la concesión de una autonomía plena. En cambio, el documento nada decía sobre como se plasmarían los derechos de las demás regiones.

A lo largo del otoño, Osorio había animado a Suárez a contemplar un posible reconocimiento de la Generalitat en la persona de su presidente exiliado, Josep

Tarradellas, que se había puesto en contacto con el ministro a través del empresario catalán Manuel Ortínez. El presidente incluso accedió a que un hombre de su confianza, el teniente coronel Casinello, de los Servicios de Información de Presidencia, viajara al Clos de Mosny, la residencia de Tarradellas en Saint-Martin-le-Beau en noviembre, informando favorablemente al respecto. A diferencia de la mayoría de los nacionalistas catalanes, Tarradellas no exigía la restauración inmediata del Estatuto de 1932, sino su reconocimiento como presidente de la Generalitat, y se mostraba además dispuesto a aceptar la monarquía. Aun así, en su primer encuentro con Ortínez el presidente le preguntó “si no era mejor Jordi Pujol”, afirmando incluso que “en las próximas elecciones Pujol sacará mayoría y nosotros le ayudaremos”, a lo que el empresario contestó que “Tarradellas era un catalán universal y Pujol de partido”. En todo caso, los buenos resultados del referéndum en Cataluña hicieron que Suárez perdiera interés por el ilustre exiliado, y la posterior incorporación de Pujol a la *Comisión de los Nueve* pareció consolidar su protagonismo.<sup>95</sup>

Poco antes de finalizar el año 1976, Suárez visitó oficialmente Cataluña, visita que habría tenido lugar antes del referéndum de no haber sido por el secuestro de Oriol, en la que anunció la inminente co-oficialidad del catalán con el castellano. En un discurso pronunciado en el antiguo Palau de la Generalitat, el presidente reconoció que “el hecho catalán tiene como base y consecuencia diferenciadas la existencia de una lengua propia y de una cultura vinculada al idioma”, afirmando a continuación que “de la misma manera que el bilingüismo castellano-catalán es un hecho normal en la vida familiar, cultural y social, puede serlo también en la vida oficial”, contribuyendo así a corregir la mala impresión causada por unas declaraciones suyas a *Paris-Match* el verano anterior, en las que, a pesar de mostrarse partidario de que los catalanes (así como los vascos y gallegos) pudiesen utilizar su lengua y su bandera, había puesto en duda la utilidad del catalán para tratar materias complejas, como la química nuclear, de las que el propio Suárez tenía conocimientos más bien escasos.<sup>96</sup> También anunció la creación de un Consejo General de Cataluña, al que pertenecerían los diputados y senadores elegidos por las cuatro provincias catalanas, más tres representantes por cada una de las cuatro diputaciones, que supuestamente sería el órgano encargado de elaborar el futuro Estatuto, función que nunca llegó a desempeñar.

Suárez también hizo lo posible por favorecer la aceptación de la reforma política en el País Vasco. Ya en el primer consejo de ministros celebrado en la Moncloa en enero, se había decidido legalizar la ikurriña a propuesta del ministro de la

Gobernación, Martín Villa, y con la resistencia de varios ministros militares y de Osorio, así como de los gobernadores civiles de Vizcaya y Guipúzcoa, que presentaron la dimisión. Poco después, Suárez comentaría a su vicepresidente que iba a proponer más medidas de gracia “porque o distendemos la situación o el País Vasco se nos convertiría en un Belfast, añadiendo que deseaba “convencer al pueblo vasco de que no es rentable apoyar a ETA”. De ahí el decreto aprobado en marzo permitiendo la restauración de las Juntas Generales de Guipúzcoa y Vizcaya, y sobre todo la medida de gracia adoptada poco después, que afectó por vez primera a los presos acusados de delitos de terrorismo, y que el Partido Nacionalista Vasco había exigido para poder participar en las elecciones. Sin embargo, ETA (m) anunció que seguiría actuando hasta que se alcanzara la amnistía total, y en vista de la tensión reinante el gobierno se vio obligado a prohibir la celebración del Aberri Eguna. En un último esfuerzo por llegar a las elecciones en un clima mas distendido, el gobierno negoció una tregua con ETA (m) que se inició el 20 de mayo, a cambio de la cual se permitió la salida de España a una veintena de terroristas, cuyas penas fueron conmutadas. Sin embargo, ello no evitó que los comandos *Bereziak*, que habían abandonado la disciplina de ETA (pm) para integrarse en ETA (m), secuestraran al ex alcalde de Bilbao, Javier de Ybarra, asesinándole poco después. Por si fuera poca la presión a la que ya estaba sometido el gobierno, esta escalada de violencia coincidió con el asesinato en Barcelona, a manos de los independentistas de Terra Lliure, del empresario José María Bultó. Tal y como había exigido la *Comisión de los Nueve*, apenas habría etarras en las cárceles españolas cuando se celebraron las primeras elecciones; sin embargo, las concesiones realizadas por Suárez para garantizar su celebración transmitieron una sensación de debilidad que seguramente no contribuyó a la estabilización del País Vasco.

En el verano de 1976, al poco tiempo de ocupar la presidencia, un Suárez eufórico había exclamado ante Osorio: ¡Vamos a ganar y gobernar veinte años!” Para eso era necesario contar con un partido político que le permitiera presentarse a las elecciones, asunto al que apenas prestó atención hasta después del referéndum, a pesar del empeño de su vicepresidente por interesarle en la creación de un gran partido centrista de tendencia democristiana. Una vez superada esa prueba, Suárez le planteó al rey –en presencia de Fernández Miranda- la necesidad de crear desde el gobierno un partido capaz de ganar las elecciones, a fin de garantizar que la operación reforma llegase a buen puerto. Ante su asombro, sus interlocutores objetaron que ésa era una tarea que no le competía, como si diesen por sentado que su trabajo concluiría con la

convocatoria de elecciones. Osorio también tuvo la sensación de que en la Zarzuela solo se pensaba en Suárez como “presidente-puente” entre la dictadura y la democracia, debido quizás a que eso fue lo que dio a entender inicialmente a sus colaboradores el propio interesado. De ahí que Díez Rivera anotara en su diario el 11 de enero, con recelo no exento de irritación: “me da en la nariz que el señorito va a seguir tras las elecciones”.<sup>97</sup>

En un primer momento, Suárez pensó crear ex novo un partido a su imagen y semejanza, formado por jóvenes profesionales conocidos en sus respectivas provincias y de talante esencialmente populista. El presidente ya no contaba con UDPE, buena parte de la cual se había unido a Alianza Popular, y en todo caso pensaba más bien en hombres como los procuradores del llamado Grupo Parlamentario Independiente a los que pastoreaba Martín Villa. Sin embargo, no tardó en comprender que para diluir su propia imagen de funcionario franquista era conveniente asociarse con la oposición moderada, que contaba con dirigentes de impecable pedigrí democrático, e incluso un cierto reconocimiento exterior. El dilema lo captó perfectamente el ministro de la Gobernación, quien afirmó a sus gobernadores civiles en febrero que “el gobierno tiene dos posibilidades: o apoyar una gran alianza, o crear una opción bajo el liderazgo del presidente”. Al final, la solución encontrada sería un híbrido entre ambas, lo cual explica tanto sus virtudes como muchos de sus defectos.

El político que con más decisión apostó por Suárez como líder de una gran alianza política fue sin duda el infatigable Cabanillas, que ya en junio de 1976 había fundado el Partido Popular en colaboración con sus amigos de *Tácito* y FEDISA. A diferencia de Fraga, el ex ministro de Información pensaba que el futuro político de España pasaba por el espacio centrista que su antiguo mentor acababa de abandonar, y en contraste con Osorio, creía saber que la etiqueta democristiana restaba más de lo que aportaba, análisis que compartían tanto el cardenal Enrique y Tarancón, presidente de la Conferencia Episcopal Española, como su segundo, el brillante jesuita José María Martín Patino.

Alarmado por el creciente protagonismo de Areilza al frente del Partido Popular, en febrero de 1977 Suárez vetó su nombramiento como presidente del mismo, a lo que accedieron sin excesivas objeciones los correligionarios de Motrico. A partir de ese momento, y bajo la supervisión de Cabanillas, se produjo una creciente convergencia entre los diversos grupúsculos liberales, socialdemócratas y democristianos que habían aflorado con la intención de presentarse a las elecciones, y que en marzo formalizaron



su colaboración como Centro Democrático. A ello contribuyó decisivamente una encuesta del IOP que Suárez conoció el 10 de marzo por medio de Osorio, según la cual solamente la creación de un bloque de estas características podía evitar un triunfo del PSOE. La coalición hubiese tenido más peso de haberse unido a ella los democristianos capitaneados por Gil Robles y Ruiz-Jiménez, pero el primero insistió en presentarse a las elecciones por su cuenta, y el segundo no supo negarse. No obstante, la incorporación del Partido Demócrata Cristiano, fruto a su vez de la fusión del grupo liderado por Álvarez de Miranda y del sector de UDE encabezado por Osorio, compensó en alguna medida su ausencia.<sup>98</sup>

El desembarco de Suárez en Centro Democrático se inició el 19 de marzo de 1977, en el transcurso de una cena celebrada en casa del abogado José Luís Ruiz Navarro, a la que acudieron buena parte de los dirigentes reformistas de la época, así como varios ministros. Cabanillas, que desde hacía varios meses actuaba de topo de la Moncloa en los círculos reformistas, planteó la necesidad de que Suárez aclarase si iba apoyar o no a Centro Democrático, advirtiendo que “si el gobierno se inhibe tendremos que replantear toda la operación”. Ese mismo día el presidente había comentado a Osorio que “Areilza quiere ser una alternativa de poder más que una opción de apoyo al gobierno, y eso no”, y en la cena el vicepresidente les hizo ver que “o sobra Areilza o sobra Suárez”. Cuando éste le llamó para saber como había transcurrido la cena, Osorio, que comenzaba a cansarse de su aliado, anotaría en su diario que “se ha mostrado encantado de que yo haya dado la cara”. Pocos días después, el presidente convocó a Cabanillas y Areilza para exigirles que entregaran el control de la coalición a personas de su confianza, que se encargarían de financiar la campaña y seleccionar a los candidatos. Como sin duda había previsto, Areilza rechazó sus demandas, abandonando el PP poco después. Los demás dirigentes de Centro Democrático tampoco acogieron su intromisión con mucho agrado, y durante varias semanas actuaron como si pensarán concurrir a las elecciones sin el respaldo del presidente. Sin embargo, el poco éxito de los primeros mítines celebrados por la coalición en abril, su escaso impacto en los sondeos y la dificultad que implicaba financiar una campaña nacional les obligaría a cambiar de actitud.

El propio Suárez parece haber albergado ciertas dudas sobre su presentación a las elecciones, y posiblemente pensara que podría volver a ocupar la presidencia sin necesidad de ser diputado. Así, el 25 de marzo les comentó a Joaquín Garrigues Walker e Ignacio Camuñas que dudaba entre presentarse por Madrid o Barcelona y apoyar a la

coalición desde fuera, a través de una serie de intervenciones en televisión. Sorprendentemente, el 14 de abril –fecha de especial significado para él- el padre de Suárez, que hasta entonces no había efectuado declaración alguna, afirmó públicamente que su hijo no se presentaría. Algunos sectores de la oposición aprovecharon sus titubeos para pedir que abandonase la presidencia si pretendía presentarse, y un sondeo realizado en abril reveló que, si bien el 53% de los encuestados era partidario de que fuese candidato (algo que solo le parecía mal al 12%), un 30% también prefería que dimitiese antes para garantizar la limpieza de los comicios. Ante la necesidad de romper este impasse, el 3 de mayo Suárez recurrió una vez más a las cámaras de televisión para anunciar su candidatura como “independiente”, subrayando que se presentaba “sin privilegio alguno de organización, sin apoyo de los órganos de gobierno, y, por supuesto, sin ningún apoyo de la Corona, que está por encima de las opciones y contiendas”, a la vez que se comprometía a no participar activamente en la campaña electoral.

Ese mismo día se formalizó la coalición electoral de Unión de Centro Democrático, compuesta por quince partidos de muy diverso pelaje, cuyos dirigentes aceptaron la autoridad delegada por Suárez en Calvo Sotelo, que había dejado el gobierno para organizar la campaña electoral. El ex ministro se encargó de coordinar la elaboración de las listas de candidatos, tarea urgente y compleja que culminó con no pocas dificultades en apenas unos días. Salvo el PP y el PDC, los socios fundadores de Centro Democrático carecían de candidatos viables en muchas provincias, ante lo cual Suárez hubo de recurrir a Martín Villa, que pronto se destapó como un verdadero maestro del arte del ‘encasillado’. El presidente no se involucró excesivamente en aquellos preparativos, debido quizás a que, como escribiría Calvo Sotelo con acierto, “confiaba más en sí mismo, en su carisma, en su dominio de la televisión, en su simpatía desbordante, que en la base sustentadora de una organización política”.<sup>99</sup>

No resulta fácil cuantificar el impacto del desembarco de Suárez y su gobierno en las listas de UCD, ya que algunos de sus candidatos (los llamados ‘independientes’, o ‘azules’), formaron sus propios partidos para ingresar en la coalición, caso de Enrique Sánchez de León y su Acción Regional Extremeña, o Lorenzo Olarte y su Unión Canaria, mientras que otros se unieron a los partidos ya existentes, sobre todo el PP. No obstante, sí es sabido que de los 166 candidatos de UCD que obtuvieron un escaño, el 33,4% eran independientes o azules, mientras que los candidatos del PP y el PDC solo ocuparon el 30,4% de los escaños de la coalición. También puede deducirse el peso del

gobierno del hecho que 17 de los 51 candidatos que encabezaron las listas de UCD al Congreso habían sido previamente procuradores de las Cortes orgánicas.

En mayo de 1977, el éxito de las reformas impulsadas por Suárez y su gobierno dio lugar a dos acontecimientos políticos de primer orden. El primero fue la decisión del padre del monarca, Don Juan, de materializar la renuncia a sus derechos dinásticos que, informalmente al menos, ya había transmitido a su hijo al poco tiempo de su proclamación. La sencillez del acto de renuncia, celebrado en la Zarzuela el 14 de mayo de 1977, fue atribuido por algunos juanistas a la reticencia de Suárez y de Fernández Miranda hacia un acontecimiento que podía utilizarse para cuestionar la legitimidad de todo lo realizado desde noviembre de 1975, pero aun en el caso de haber existido esa actitud por su parte, el monarca difícilmente la hubiese tolerado de no haberla compartido. Al parecer, años después Don Juan se opondría a la concesión de un ducado a Suárez debido a la actitud supuestamente cicatera de éste en relación con su renuncia.

A los pocos días de la renuncia del Conde de Barcelona presentó inesperadamente su dimisión el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino. Algunos observadores relacionaron ambos acontecimientos, atribuyendo su decisión a un desacuerdo grave con don Juan Carlos con motivo de la renuncia. Sin embargo, en una rueda de prensa celebrada el 31 de mayo, Fernández Miranda explicó que nunca había pretendido perpetuarse en el cargo, ya que el futuro presidente de las Cortes democráticas habría de ejercer una acción moderadora para la cual no creía estar capacitado. Además, la prensa comenzaba a compararle con Richelieu o el Conde-Duque de Olivares, lo cual le hacía temer que su presencia al lado del rey pudiese interferir con “el claro y nítido papel de la Corona”. Hubo también quien vio en su dimisión un intento de reservarse para un supuesto futuro en el que, al no obtener Suárez los votos necesarios para gobernar en solitario, y dada la rivalidad de éste con Fraga, Fernández Miranda pudiese aprovechar la situación para presentarse como candidato-puente. (Según Osorio, el presidente de las Cortes siempre fue partidario de que AP y UCD presentasen candidaturas conjuntas al Senado, algo que Suárez se negó siquiera a considerar). Por su parte, cuando el presidente informó a Osorio de la dimisión, no dudó en confesarle: “le he dicho al rey que no sirve para la nueva situación”. Suárez afirma que nunca supo explicar la decisión de su antiguo mentor, si bien pensó que podía deberse a su enfado por haber sido excluido de las conversaciones con los dirigentes de la oposición, con la pérdida de influencia sobre don Juan Carlos que ello conllevaba. Sin embargo, es mucho más probable que Fernández Miranda

conociere sobradamente sus limitaciones y se supiese poco dotado para la lucha partidista que se avecinaba, aunque no deja de ser sorprendente que dimitiera tan pocos días antes de que la legislatura tocara naturalmente a su fin. Con el paso de muy poco tiempo, la relación entre Suárez y su antiguo mentor se enfrió rápidamente, hasta desaparecer; según el primero, “en un momento dado, dejó de llamarme, y ante mis requerimientos, afirmó que nunca vendría a verme, ni se reuniría conmigo. Nunca obtuve otra respuesta”.<sup>100</sup>

El objetivo prioritario de Suárez en relación con las primeras elecciones era que nadie pudiese cuestionar su carácter plenamente democrático. El presidente dio por hecho que el partido que él apoyase ganaría con cierta comodidad, y su obsesión era que la oposición obtuviese unos resultados que garantizaran su plena integración en el proceso democratizador. Tan es así que, cuando Otero Novas quiso saber por qué se había demorado tanto la organización de un partido gubernamental, Suárez argumentó que ello permitiría al PSOE conquistar un número razonable de escaños. De ahí también que instara a Calvo Sotelo a presionar a los bancos para que concedieran los créditos que les solicitaba la izquierda, y que autorizara al propio Otero Novas a contribuir a la financiación de la democracia cristiana de Gil Robles y Ruiz Jiménez con fondos de UCD, a pesar de tratarse de sus rivales más directos. Ello explica asimismo la consternación de Suárez al conocer los sondeos del IOP, que vaticinaron correctamente que estos no obtendrían ni un solo escaño.<sup>101</sup>

Todo parece indicar que Suárez subestimó inicialmente a sus contrincantes, hasta el punto de prometer que no se involucraría en la campaña, pero los sondeos cada vez más favorables al PSOE le obligaron a intervenir. El 2 de junio se acercó por la sede de UCD en la calle Cedaceros, donde observó que los partidos de izquierda se mostraban demagógicos en sus mítines y moderados ante la televisión, anunciando también que no pactaría con AP tras las elecciones. Al día siguiente, Jaime Peñafiel publicó un gran reportaje sobre el presidente y su familia en ¡Hola!, que tuvo un gran éxito de ventas, y poco después se presentó con su mujer en su pueblo natal, Cedaceros, donde departió amigablemente con sus paisanos. El fin de semana anterior a las elecciones declaró a Europa Press que tanto la reforma como la ruptura perseguían el mismo objetivo, que no era otro que hacer posible una democracia de corte occidental, declarándose partidario de que las futuras Cortes elaboraran una nueva Constitución. Preocupado por los resultados que las encuestas vaticinaban a UCD en Cataluña, su última salida tuvo como destino Barcelona, por cuyas calles paseó en compañía de los

candidatos Carlos Sentís y Manuel Jiménez de Parga. El 14 de junio, y en plena connivencia con Osorio, el diario *Ya* publicó un sondeo que daba ganador al PSOE, a pesar de que la Moncloa lo había desaconsejado, provocando el consiguiente enfado de Suárez.

Durante la noche electoral del 15 de junio de 1977 se vivieron momentos de gran tensión en la Moncloa al comenzar a constatar los buenos resultados obtenidos por la izquierda, sobre todo en las grandes ciudades. En presencia de su vicepresidente, Suárez llegó a comentar: “que gobiernen ellos si ganan. A ver si son capaces con el ejército que tenemos. Yo mientras tanto me dedicaré desde la oposición a organizar el partido”, a lo que aquel respondió con cierta crueldad: “el partido tenías que haberlo organizado ya hace tiempo”. No obstante, Osorio pretendió consolarle haciéndole ver que “con AP hay mayoría suficiente para gobernar”, a lo que Suárez objetó: “¿qué precio tendría que pagar por ello?” Con el paso de las horas, los resultados fueron mejorando gradualmente, pero en la Moncloa solo se tuvo la certeza de haber ganado, aunque con menos holgura de la esperada, hacia las seis de la mañana.<sup>102</sup>

Las elecciones de junio de 1977 pueden considerarse un gran triunfo colectivo de la sociedad española, y la elevada participación registrada –del 79% del electorado, cifra solo superada en 1982- reflejó tanto el entusiasmo generado como la credibilidad que se les otorgó. La UCD obtuvo el 34,6% de los votos y 165 escaños en el Congreso, que representaban un 47% del total, quedándose a once de la mayoría absoluta. El PSOE recibió el 29,4% de los sufragios y 118 escaños, el 34% del total, pasando a convertirse en el principal partido de la oposición. A mucha distancia de ambos, el PCE-PSUC obtuvo el 9,3% de los votos y veinte actas, mientras AP cosechaba el 8,8% de los sufragios y dieciséis escaños. Por último, la coalición PSP-Unidad Socialista de Tierno Galván captó el 4,5% de los votos y seis escaños. Como había predicho Herrero de Miñón, el sistema electoral benefició a los dos partidos más votados, sobre todo a UCD, en detrimento de los tres partidos menores de ámbito nacional, aunque también primó a las fuerzas de ámbito regional.

Los resultados electorales de 1977 fueron seguramente los mejores que cabía concebir para la etapa constituyente que entonces se iniciaba. De haber obtenido UCD la mayoría absoluta, es posible que la izquierda hubiese cuestionado la limpieza de los comicios; además, el partido gubernamental podría haber sucumbido a la tentación de imponer su propia constitución. En cambio, de haber triunfado la izquierda, como posiblemente hubiese ocurrido de no haberse presentado Suárez, es posible que las

Fuerzas Armadas hubiesen hecho acto de presencia. Los resultados obtenidos por el PSOE, que tuvo motivos sobrados para considerarse el vencedor moral de la contienda, implicaban su reconocimiento como alternativo de gobierno, garantizándose así su plena incorporación al proceso. Aunque en menor medida, lo mismo cabe afirmar del PCE y de AP, aunque no obtuviesen los resultados que creían merecer. Por último, las elecciones garantizaron la presencia en el Congreso del nacionalismo vasco y catalán, sin cuya participación activo no parecía viable el proceso democratizador español en su conjunto.

## Capítulo 4

### Suárez y la era del consenso, 1977-79.

A fin de poder acometer la redacción de la Constitución en un clima razonablemente distendido, tras formar el primer gobierno surgido de las urnas en España desde febrero de 1936, Suárez buscó con ahínco el consenso de todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria en torno a cuatro asuntos fundamentales: el sistema socioeconómico y la solución a la crisis que se arrastraba desde 1974; la organización territorial del Estado, sobre todo en relación con Cataluña y el País Vasco; la amnistía general, objetivo vinculado al anterior, que pretendía facilitar una definitiva reconciliación entre los españoles; y la normalización de las relaciones exteriores de España.

Tras las elecciones, la primera tarea de Suárez consistió en formar un gobierno que reflejara las distintas tendencias representadas en UCD, a la vez que procuraba transformar una coalición concebida apresuradamente con fines electorales en un verdadero partido político. Aunque en principio el hecho de ocupar el poder podía facilitar esta tarea, en el caso español existieron dos condicionantes a los que no tuvieron que hacer frente otros gobiernos que utilizaron el Estado para favorecer el desarrollo de sus partidos, como los de la Italia de la segunda posguerra mundial. A diferencia del caso italiano, en España el régimen de Franco había legado una administración pública relativamente sólida, que gozaba además de cierta autonomía, lo cual limitaba su posible penetración por el partido gubernamental. Por otro lado, la construcción de UCD hubo de realizarse en pleno periodo constituyente, etapa durante la cual no resultaba fácil definir con claridad los perfiles ideológicos del partido, ni atribuir a éste los logros de un gobierno que pretendía ante todo actuar en sintonía con las demás fuerzas políticas. Por si fuera poco, UCD tenía como rivales electorales no solamente al PSOE y a AP, sino también al PNV y a CiU, partidos a los cuales no podía enfrentarse políticamente si deseaba garantizar su plena incorporación al proceso constituyente. En suma, el consenso que caracterizó al bienio 1977-1979, fue sin duda positivo para el nuevo sistema político, pero no así para la consolidación del principal partido del país.

La creación del segundo gobierno de Suárez y la transformación de UCD en un partido político unitario fueron en realidad dos caras de la misma moneda: a cambio de aceptar el ‘decreto de unificación’ que puso fin a la corta vida de la coalición el 28 de

junio de 1977, los *barones* del nuevo partido fueron recompensados con sendas carteras ministeriales, con las que se pretendió garantizar su lealtad al presidente. Ello explica la presencia en el gobierno del fundador del PP, Cabanillas (Cultura); los socialdemócratas Fernández Ordóñez (Hacienda) y Juan Antonio García Díez (Comercio y Turismo); del democristiano Cavero (Educación); de los liberales Garrigues Walker (Obras Públicas) y Camuñas (ministro adjunto para las Cortes); y de los regionalistas Manuel Clavero Arévalo (ministro adjunto para las Regiones) y Sánchez de León (Sanidad y Seguridad Social). Otros dos *barones* centristas, el democristiano Álvarez de Miranda y el liberal Antonio Fontán, fueron premiados con las presidencias del Congreso y del Senado, respectivamente, mientras Calvo Sotelo era relegado (debido a los malos resultados electorales) a la presidencia del grupo parlamentario de UCD en la cámara baja.

Suárez también quiso contar con numerosos ministros del equipo anterior, entre ellos el teniente general Gutiérrez Mellado, vicepresidente primero, ministro de Defensa y único militar del gabinete tras la desaparición de los ministerios del Ejército, Marina y Aire; su amigo Abril Martorell, que fue elevado a la vicepresidencia tercera para Asuntos Políticos; y Oreja, Lavilla y Martín Villa, que se mantuvieron en sus antiguos puestos. Otro hombre de la etapa anterior, Otero Novas, fue premiado por sus servicios a la Reforma con el ministerio de la Presidencia. La novedad más importante fue sin duda la incorporación del profesor Enrique Fuentes Quintana al nuevo ministerio de Economía, con rango de vicepresidente segundo para Asuntos Económicos, mientras que la ausencia más llamativa fue la de Osorio, que se había ido distanciando paulatinamente de Suárez durante la primera mitad del año hasta llegar a la ruptura total. En una de sus últimas conversaciones éste sostuvo que las elecciones habían demostrado que los españoles se inclinaban por opciones de centro-izquierda, obligándoles a entrar en ese espacio ideológico, lo cual no debía plantearles problemas porque “en el fondo, Alfonso, nosotros lo que somos de verdad es socialdemócratas”, a lo que Osorio replicó sorprendido que él se consideraba “monárquico por convicción, democristiano de formación y liberal de talante”.<sup>103</sup>

A pesar de los esfuerzos del presidente por incorporar a los *barones* de UCD, el hecho de que nueve de los 19 ministros de su segundo gobierno ya lo hubiesen sido con el primero, y por lo tanto antes de que existiera el partido, parecía confirmar que éste era, ante todo, un instrumento creado por Suárez para presentarse a las elecciones y mantenerse en el poder. También contribuyó a crear esta impresión el que la mitad de los ministros no fuesen diputados, así como la escasa presencia en el gobierno de



*barones* liberales y democristianos, que contrastaba con la abundancia de ‘independientes’.

La UCD inició formalmente su andadura como partido al quedar inscrito en el registro del Ministerio del Interior el 12 de agosto de 1977. Incluso antes de las elecciones, Suárez ya había decidido que su amigo Abril Martorell tomase las riendas del partido, decisión que fue cuestionada por Osorio por tratarse de un ‘independiente’ sin ideología conocida y sin apenas relación con los *barones* de la antigua coalición. Tras la creación del primer consejo político de UCD en septiembre, Abril no tardó en delegar sus funciones en el secretario de organización del partido, Sánchez-Terán, otro ‘hombre del presidente’ que era visto con recelo por los *barones*, a la vez que procuraba controlar al grupo parlamentario a través de su secretario general, José Pedro Pérez Llorca, que no tardó mucho en sustituir a Calvo Sotelo. A fin de reforzar su autoridad personal, en el otoño Suárez exigió la disolución total de los partidos representados en UCD, a lo que finalmente accedieron sus dirigentes en diciembre, con la abstención de Álvarez de Miranda y la oposición solitaria de Camuñas. Sin embargo, hasta la celebración del primer congreso nacional de UCD en octubre de 1978, en el que se definió como “democrático, progresista, interclasista e integrador”, el partido gubernamental no se dotaría de una estructura institucional estable, dificultando notablemente su consolidación. Suárez cometió un grave error al negarse a nombrar de inmediato a un secretario general en quien pudiese delegar, atribuible quizás al temor a que éste pudiese llegar a cuestionar su propia autoridad, y prefirió funcionar de acuerdo con la vieja máxima de ‘divide y vencerás’.

Algunos protagonistas de aquellos acontecimientos han atribuido las dificultades internas que habría de experimentar UCD con el paso de no mucho tiempo a estas características fundacionales. Martín Villa, por ejemplo, ha lamentado el “error unitario” que llevó a Suárez a crear artificialmente un partido, en lugar de favorecer la institucionalización de una federación de partidos independientes, cada uno con su propia idiosincrasia. Sin embargo, para la etapa constituyente el presidente precisaba ante todo de un partido unido y razonablemente disciplinado, y dada la génesis de la coalición, la inexperiencia partidista de muchos de sus dirigentes y su tendencia al faccionalismo, es probable que las tendencias centrifugas que se manifestaron desde el primer día hubiese hecho inviable una federación de esa naturaleza.

En octubre de 1977, Suárez expuso por vez primera su *teoría del triciclo*, según la cual UCD debía apoyarse por igual en tres ruedas: el gobierno, el grupo

parlamentario y el partido propiamente dicho. Sin embargo, esto no fue posible debido a la peculiar relación establecida entre las tres esferas a lo largo de 1977-78. En primer lugar, los militantes de la nueva UCD no tardaron en superar en número a los seguidores de los diversos partidos centristas que se habían unido para presentarse a las elecciones. Escasamente preocupados por la indefinición ideológica del partido, estos nuevos militantes se consideraban ante todo seguidores de Suárez, y estaban al margen de las disputas fundacionales entre las ‘familias’ supuestamente disueltas en diciembre de 1977. Tan es así que Rafael Arias Salgado, nombrado coordinador general de UCD en mayo de 1978, pretendió ante todo evitar que las bases del partido fuesen contaminadas por sus dirigentes. En cambio, dichos enfrentamientos estaban muy arraigados en el grupo parlamentario, compuesto en buena medida por los efímeros dirigentes provinciales y regionales de unos partidos que ya no existían como tales. Por último, y como ya vimos, la composición del gobierno no reflejaba paritariamente la del grupo parlamentario –a muchos de cuyos miembros Suárez apenas había tratado- lo cual dificultó la relación entre ambos. Así se constató en septiembre de 1977 con la dimisión de Camuñas como ministro responsable de las Relaciones con las Cortes, provocada por la constante interferencia de Abril Martorell en el trabajo del grupo parlamentario centrista en el Congreso. El presidente, que lógicamente carecía por completo de cultura parlamentaria, pretendió resolver el problema haciendo desaparecer esta cartera, lo cual no hizo sino agravar el malestar existente en el grupo parlamentario. En general, la reacción de Suárez ante estos problemas consistió en reforzar el carácter populista y presidencialista de su liderazgo, alimentando a la vez el descontento de unos diputados que se sentían cada vez más relegados. En todo caso, es en ésta relación triangular entre Suárez, el grupo parlamentario y el resto del partido donde deben buscarse los orígenes remotos de la posterior crisis y destrucción de UCD, que sería también la de su fundador.

### **Los pactos de la Moncloa**

El problema más acuciante de cuantos tuvo que hacer frente el segundo gobierno de Suárez fue sin duda la crisis económica que desde 1974 arrastraba el país. El presidente carecía por completo de formación económica, pero procuró mejorar sus conocimientos en largos encuentros privados con el director del servicio de estudios del Banco de España, el catedrático Luís Ángel Rojo. Ya en el verano de 1976, en sus

primeros contactos con los dirigentes de la oposición, Suárez se había referido a la imposibilidad de actuar eficazmente en el ámbito económico sin la existencia previa de un gran acuerdo entre todas las fuerzas políticas y sociales, y éste fue también uno de los temas suscitados en su primera entrevista con Carrillo. Sin embargo, como había reconocido públicamente Osorio en otoño de 1976, al afirmar que “una parte importante de nuestra legislación laboral, económica y fiscal está desfasada y hay que cambiarla”, la superación de la crisis exigía reformas estructurales que no se podían acometer hasta después de las elecciones. Ello no hizo sino agravar los tres grandes problemas que entonces aquejaban a la economía española, como eran la inflación, el paro y el déficit del sector exterior.

El programa político presentado por el nuevo gobierno el 11 de julio de 1977 hacía referencia a la necesidad de lograr “la colaboración responsable de todos los grupos sociales y partidos políticos” para luchar contra los desequilibrios económicos básicos a través de un proceso de ajuste “costoso y continuado”, que podría sanear la economía en dos años. El 23 de julio se aprobó un plan económico de urgencia, cuyo objetivo prioritario era la lucha contra la inflación, que en 1976 creció un 17,5% sobre el año anterior, y cuyo elemento más importante era la devaluación de la peseta en un 20%. El gobierno pretendía reducir la inflación mediante una política de rentas, a cambio de la cual prometía acometer una reforma fiscal largamente aplazada, que permitiese dotar al Estado de una verdadera política tributaria. Al mismo tiempo, y a fin de mitigar el impacto social del paro, se comprometía a aumentar el subsidio por desempleo, así como el gasto en empleo público y la inversión en las zonas más deprimidas. Ello comportaría un aumento del gasto público que no podría ser financiado con el aumento de la recaudación derivado de la reforma fiscal, iniciándose así una escalada del déficit público que sería una constante de la época.

El plan económico del gobierno, concebido por el vicepresidente Fuentes Quintana, fue recibido sin entusiasmo por los sindicatos recién legalizados y los principales partidos de la oposición, suscitando asimismo el rechazo de la patronal, a quien disgustó el gravamen sobre el patrimonio contemplado en el mismo. A pesar de ello, en un primer momento Suárez pensó obtener su aprobación por el Congreso con el apoyo de algún grupo minoritario, como el PNV o los andalucistas. Sin embargo, Fuentes Quintana insistió en buscar un acuerdo con los agentes sociales, sin los cuales se le antojaba inviable su puesta en práctica, en vista de lo cual el presidente inició una larga ronda de contactos con los sindicatos y la patronal a lo largo del verano. Nicolás

Sartorius, que acudió en representación de CCOO, ha recordado que “era la primera vez que veía y me cayó muy bien”, añadiendo con cierta malicia que “nos recibió muy efusivamente, con un abrazo a cada uno, por lo que comprendimos en seguida que algo nos iba a intentar sacar”. Mientras que CCOO y el PCE se mostraron partidarios del pacto social, movido éste por el deseo de superar el relativo ostracismo al que le había condenado el resultado electoral, UGT y el PSOE se manifestaron muy poco partidarios de corresponsabilizarse de la política económica del gobierno. Por su parte, los empresarios, que habían constituido la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) en junio, tampoco fueron partidarios de un acuerdo de gran alcance. En opinión de Fuentes Quintana, ello se debió en parte a que “la derecha empresarial no perdonaba el triunfo de Adolfo Suárez”. Tanto los sindicatos como la patronal carecían de experiencia en el terreno de la negociación, ya que apenas contaban con unos meses de vida institucional normal en su haber. En última instancia, eso fue lo que obligó a Suárez a sacrificar la estrategia del pacto social en aras de un pacto político con los partidos, con un contenido socioeconómico que fuese asumible por los agentes sociales.<sup>104</sup>

A raíz del fracaso del pacto social buscado por el ejecutivo, hubo voces, sobre todo comunistas, que defendieron la formación de un gobierno de concentración nacional que hiciera frente a la crisis económica y supervisara el proceso constituyente. En un último esfuerzo por resucitar el gobierno provisional contemplado en el programa de ruptura democrática, ampliamente superado por los acontecimientos, Carrillo se ofreció a dar su apoyo a un gobierno de estas características aun sin participar en él. Según su testimonio, Suárez llegó a plantearle un escenario en el cual el gobierno despacharía los asuntos corrientes mientras ellos dos, Fraga y González tomaban las grandes decisiones, formando una suerte de “supergobierno”. En aquellas conversaciones, el presidente solía repetirle, refiriéndose a los principales dirigentes políticos, que “jugaban a lanzarse un frágil jarrón –la transición- y que él tenía que hacer increíbles saltos para cogerlo en el aire y no se rompiese en el suelo”. Sea como fuere, el PSOE rechazó en todo momento la fórmula del gobierno de concentración, por entender que solo podía contribuir al fortalecimiento de sus dos rivales principales, así como a desdibujar su perfil como alternativa de poder. Sin embargo, cuando Suárez y Carrillo alcanzaron un acuerdo previo sobre la necesidad de superar la crisis económica mediante un amplio pacto cuya puesta en práctica gestionaría el gobierno, el PSOE

accedió a sumarse, ya que no le comprometía tanto, y le dejaba además las manos libres para criticar al ejecutivo en caso de incumplimiento.<sup>105</sup>

La negociación entre el gobierno y los partidos se inició el 8-9 de octubre de 1977, en largas sesiones de mañana y tarde celebradas en el palacio de la Moncloa, centrándose la discusión en el Programa de Saneamiento y Reforma elaborado por Fuentes Quintana. Allí se aprobaron unas bases en las que se hablaba de superar la crisis en el marco de una economía de mercado, entendiendo que los costes que implica su superación serían “soportados equitativamente por los distintos grupos sociales”, lo cual exigiría una “democratización efectiva del sistema político y económico”. Todos los partidos aceptaron que las prioridades del gobierno debían ser la lucha contra la inflación, la creación de empleo y la reducción del desequilibrio exterior, pero a cambio la izquierda exigió contrapartidas tales como un plan extraordinario de escolarización y un plan de acceso a la vivienda. El texto final fue firmado por Suárez y los máximos representantes de los partidos con representación parlamentaria el 25 de octubre, ratificándose en el Congreso dos días después. De forma casi simultánea, el 18 y 21 de octubre se reunieron los representantes de los partidos para estudiar las reformas del ordenamiento jurídico necesarias para dar paso a las instituciones y prácticas políticas y legales que exigía el nuevo contexto democrático. Este Programa de Actuación Jurídica y Política, que fue aprobado por el Congreso del 27 de octubre, no fue suscrito por AP, por estar en desacuerdo con la desmilitarización de las fuerzas de orden público. Entre las medidas que contemplaba cabe destacar la revisión de la Ley de Orden Público, la liberalización de la legislación vigente sobre derecho de reunión y asociación, así como de libertad de expresión, y una reforma del Código Penal que permitió despenalizar el amancebamiento y el adulterio, así como regular el uso de los anticonceptivos.

Las medidas de saneamiento contempladas en los acuerdos de la Moncloa tuvieron un impacto inmediato. Ante todo, permitieron controlar la inflación, que tras situarse en un 26% al finalizar 1977, se redujo al 16% en 1978. También se recuperó el equilibrio de la balanza por cuenta corriente, obteniéndose un superávit en 1978, a la vez que la reserva de divisas pasaba de los 4.000 millones de dólares de mediados de 1977 a los 10.000 millones de finales de 1978. En cambio, los acuerdos no pudieron frenar la destrucción de empleo iniciada en 1974: el año 1977 terminó con un paro del 6,3%, que alcanzaría el 10% en 1978. Tampoco pudieron llevarse a la práctica buena parte de las reformas estructurales propuestas por Fuentes Quintana, que dimitió en febrero de 1978, siendo sustituido por Abril Martorell, al comprobar la falta de interés

de sus colegas de gobierno -y del propio Suárez- por sacar adelante unas medidas que en muchos casos no se acometerían hasta después del triunfo del PSOE en 1982.

### **El difícil consenso preautonómico**

Para poder hacer frente al proceso constituyente en un contexto político razonablemente estable, Suárez buscó un acuerdo con los partidarios del autogobierno en Cataluña y el País Vasco que, sin prejuzgar ni condicionar en exceso el contenido de la futura Constitución, les permitiera alcanzar algunos de sus objetivos sin esperar a la redacción definitiva de ésta. A la vez que se procuraba dar respuesta a estas demandas, se fue abriendo paso –inicialmente de forma un tanto confusa e imprecisa- la idea de abordar la total transformación de la organización territorial del Estado mediante un sistema generalizado de autonomías.

Como ya vimos, Suárez fue muy reacio a adoptar ninguna iniciativa en este terreno hasta que las elecciones hubiesen clarificado el panorama político. Sin embargo, en Cataluña los resultados electorales no fueron los esperados por el gobierno, al producirse un triunfo contundente de la izquierda (el PSOE-PSC obtuvo el 28% de los votos, y el PSUC, un notable 18%), y una relativa derrota de los nacionalistas de Pujol (que solo lograron el 17%, igualados con UCD). Ante el temor a que la iniciativa pasara a la recién creada Asamblea de Parlamentarios Catalanes, dominada por unos partidos que exigían el restablecimiento del Estatuto de 1932, se optó por reactivar la relación tímidamente establecida con Tarradellas por el gobierno anterior.

Con la mediación del empresario Ortíz y del diputado de UCD por Barcelona, Carles Sentís, el veterano dirigente catalán acudió a su primera entrevista con el presidente el 27 de julio de 1977, sobre la que escribió: “Finalmente conocería al presidente Suárez, el político que no había querido pactar conmigo en el momento más favorable y que hubiera subrayado más el carácter de reconciliación y pacto con la Monarquía. Ahora era todo más delicado. Él acababa de ganar las primeras elecciones democráticas y tenía toda la fuerza del político que sabe vencer en la batalla de cada día y en la calle. Era su momento”.<sup>106</sup>

En su encuentro, el presidente del gobierno pidió a Tarradellas que manifestara públicamente su aceptación de la Monarquía, la unidad de España y su respeto por las Fuerzas Armadas, sin reconocerle como presidente de la Generalitat. Por su parte, éste se negó a contemplar ninguna salida que no implicara su retorno a Cataluña como

presidente de la institución que encarnaba. En un momento de la entrevista, Suárez le recordó que “yo tengo el poder”, a lo que Tarradellas contestó que “yo tengo un millón de personas en la calle dispuestas a reclamar mi retorno”, zanjando el asunto el primero con un tajante “no me impresiona eso. Usted no es nadie. Usted es lo que yo digo que es. Nada más”.<sup>107</sup> Tras este comienzo escasamente halagüeño, y después de entrevistarse con el rey, Tarradellas visitó de nuevo a Suárez el 1 de julio. Este segundo encuentro resultó más distendido, y dio lugar a un texto negociado que reconocía la posibilidad de restaurar “las instituciones históricas de Cataluña” (no se mencionaba a la Generalitat) aprovechando la Ley de Bases de Régimen Local de 1975, que contemplaba la creación de entidades de ámbito territorial distinto al de la provincia. A cambio, no se hacía mención alguna del Estatuto de 1932, y Tarradellas reconocía además el derecho a la autonomía de otras regiones, dentro de “la irrenunciable unidad de España”.

La negociación entre Tarradellas y el representante del gobierno, Sánchez-Terán, se inició en París el 10-11 de agosto de 1977. Este accedió fácilmente al restablecimiento provisional de la Generalitat con Tarradellas como presidente, así como a la derogación de la ley de 1938 que había puesto fin al Estatuto de 1932. Para el honorable, lo esencial era que le permitieran nombrar un Consell propio, que él presidiría, aunque sus poderes fuesen inicialmente simbólicos. Sin embargo, la Asamblea de Parlamentarios insistía en participar en el nombramiento del Consell, reclamando para las instituciones catalanas la redacción del futuro estatuto, en vista de lo cual Suárez consideró brevemente la posibilidad de poner fin a las negociaciones y posponer un acuerdo hasta que hubiese Constitución. Sin embargo, sus colaboradores lograron que recapitase con el argumento de que el restablecimiento provisional de la Generalitat solo afectaría a Tarradellas y su Consell, pero no a la Asamblea; además, sería la Constitución la que determinaría quien redactaría el estatuto.

Se ha dicho en ocasiones que fue la participación de más de un millón de personas en la *Diada del Onze de Setembre* de 1977, la más concurrida en la historia de Cataluña, la que indujo al gobierno a restablecer la Generalitat, cuando en realidad Suárez, Tarradellas y los parlamentarios catalanes ya habían alcanzado un acuerdo básico al respecto. Este se formalizó en Perpiñán el 28 de septiembre, y tras restablecerse provisionalmente la Generalitat por decreto-ley al día siguiente, y producirse su nombramiento como presidente por el Rey, a propuesta del presidente del gobierno, el 23 de octubre Tarradellas regresó finalmente a Barcelona, poniendo fin a

un exilio de treinta y ocho años con su memorable “Ja sóc aquí”. Al día siguiente, en la toma de posesión del honorable, Suárez explicaría que su retorno era fruto de “una operación de Estado que servirá para consolidar el proceso de democratización de la vida española”, afirmando también que la autonomía no era “algo que viene a romper la unidad de España, ni del Estado español”, sino “un fenómeno de profundo sentido político que puede y debe superar el carácter centralista y uniforme de la organización de nuestra vida pública”, concluyendo en tono optimista: “una autonomía que nace en estas circunstancias no puede fracasar”.

Suárez hubiese deseado realizar una operación similar en el País Vasco, pero ello no era posible sin lograr previamente una cierta normalización de la vida política vasca. Tras largas negociaciones entre el gobierno y la oposición vasca a lo largo del verano de 1977, que finalizaron en un clima envenenado por el asesinato del presidente de la Diputación de Vizcaya y sus escoltas el 8 de octubre, se acordó finalmente una amnistía general que afectaba a los delitos cometidos desde la aprobación de la Ley para la Reforma. Para subrayar su dimensión simbólica, la amnistía fue sometida al Congreso, aprobándose el 14 de octubre con solo dos votos en contra y 18 abstenciones, casi todas ellas de diputados de AP. Ello permitió la excarcelación del último preso político vasco en diciembre de 1977, momento a partir del cual ni el Estado ni una gran mayoría de ciudadanos atribuirían ya esa condición a los terroristas de ETA.

Por desgracia, la amnistía no dio lugar a un acuerdo político en el País Vasco de calado comparable al restablecimiento de la Generalitat, aunque también debe recordarse que el PNV -con el 29% de los sufragios, frente al 28% del PSOE- había sido el partido más votado en las primeras elecciones. El gobierno vasco en el exilio, presidido por el veterano peneuvista José María de Leizaola, estimó que las negociaciones con el gobierno Suárez debían ser protagonizadas por la Asamblea de Parlamentarios Vascos, constituida en junio en la Casa de Juntas de Guernica, en la que los nacionalistas se encontraban en minoría. En diciembre de 1977 se creó el Consejo General del País Vasco, resultando elegido presidente el veterano socialista Ramón Rubial, y no Juan Ajuriaguerra, como había pretendido el PNV. También dificultó un acuerdo entre la oposición vasca la actitud de los parlamentarios navarros de UCD, absolutamente contrarios a la integración de Navarra en el País Vasco, pretensión que entonces apoyaba el PSOE. A diferencia de la Generalitat restaurada, pues, el Consejo General nació débil y no pudo dar satisfacción a las pretensiones nacionalistas, limitando así su contribución a una posible normalización de la situación.



La presión ejercida por los partidarios del autogobierno en Cataluña y el País Vasco durante la etapa constituyente no tardó en ser emulada por los representantes electos de otras zonas de España, incluidos los de UCD, fenómeno al que respondió el gobierno con una generalización un tanto precipitada del principio autonómico. Así pues, entre enero y octubre de 1978 el gobierno accedió a la creación de entes preautonómicos en Navarra, Galicia, Asturias, Castilla y León, Aragón, Castilla-La Mancha, País Valenciano, Extremadura, Andalucía, Murcia (sin Albacete), Baleares y Canarias. Esta política de *café para todos*, auspiciada por el ministro Clavero Arévalo, supuso la extensión del sistema por casi todo el territorio nacional, de tal manera que a finales de 1978 resultaba impensable que alguna de las catorce preautonomías renunciara al autogobierno una vez aprobada la Constitución.

### **La política exterior y los límites del consenso**

Uno de los motivos por los cuales don Juan Carlos no había pensando inicialmente en Suárez como dirigente político capaz de gobernar el país en una etapa plenamente democrática fue sin duda su absoluta falta de conocimientos y experiencia en el ámbito internacional. Ciertamente, en su etapa como director general de RTVE había efectuado algunos viajes al extranjero, pero su poca facilidad para los idiomas y su escasa curiosidad intelectual le mantuvieron ajeno a los grandes acontecimientos europeos e internacionales contemporáneos. Como ha escrito alguien que le trató mucho durante aquellos años, “no tenía una idea clara de las relaciones internacionales ni del papel que España podría desempeñar en el mundo”.<sup>108</sup>

Los primeros viajes de Suárez al exterior pueden interpretarse en clave doméstica, antes que internacional. Su visita relámpago a París el 14 de julio de 1976, la primera efectuada como presidente, se debió a una sugerencia del monarca, que estimó conveniente que se diera a conocer en Europa cuanto antes, a la vez que reforzaba su precaria imagen en casa. Tras el referéndum, Suárez viajó a Bonn, donde agradeció a Helmut Schmidt la actitud de la socialdemocracia alemana hacia el proceso democratizador en curso, así como su influencia moderadora sobre el PSOE. Más adelante, en abril de 1977, viajó a Nueva York para dar visibilidad a los cambios producidos en España, acudiendo a las Naciones Unidas para entregar los instrumentos de ratificación de los Pactos sobre derechos civiles y políticos y sobre derechos económicos, sociales y culturales. En ese mes también estuvo en México, país que se

había negado a reconocer al régimen de Franco, y con el que se habían establecido relaciones diplomáticas en marzo de 1977. A pesar de su simpatía por el pueblo árabe y la causa palestina, Suárez también era partidario de la reconciliación con Israel, otro estado que tampoco había reconocido a la España franquista, y en mayo de 1977 Armero viajó a Washington en su nombre para entrevistarse con un alto funcionario israelí, sin que las conversaciones llegaran a cuajar. En cambio, sí fue posible el establecimiento de relaciones diplomáticas, a lo largo de los primeros cuatro meses de 1977, con Rumanía, Yugoslavia, Bulgaria, Polonia, la Unión Soviética, Hungría, y Checoslovaquia.

Dada la importancia que España atribuía a su relación con los Estados Unidos, confirmada en enero de 1976 mediante la firma de un nuevo Tratado de Amistad y Cooperación, Suárez no podía dejar de visitar Washington, donde se entrevistó con Jimmy Carter el 1 de mayo de 1977. Al no existir contenciosos bilaterales de importancia, el presidente aprovechó la visita tanto para tranquilizar a Carter sobre las posibles consecuencias de la legalización del PCE como para reforzar su perfil de estadista ante la opinión pública española. Fue en el transcurso de este viaje a Estados Unidos que se produjo el ‘flechazo’ entre Suárez y el diplomático Alberto Aza, que pasó a convertirse en su jefe de gabinete en sustitución de la díscola Díez de Rivera, y a cuya influencia se atribuye en ocasiones la deriva tercermundista –o quizás, simplemente Castiellista- del presidente del gobierno. Aza, sin embargo, ha negado siempre que Suárez fuese antinorteamericano, atribuyendo su interés por mejorar las relaciones con Cuba, la OLP y Argelia a la necesidad perentoria de neutralizar las diversas amenazas terroristas –tanto internas como externas- que se cernían sobre España.<sup>109</sup>

A título general, cabe afirmar que el objetivo prioritario de Suárez en materia de política exterior era la normalización de relaciones bilaterales y la plena incorporación de España a ciertas instituciones de ámbito regional. Su segundo viaje al exterior, en noviembre de 1976, tuvo como destino Lisboa, y permitió preparar el terreno para la firma de un nuevo acuerdo de amistad y cooperación exactamente un año después, que vino a sustituir al anticuado Pacto Ibérico de 1942. Algo similar puede afirmarse de las relaciones con la Santa Sede: tras la renuncia del monarca al derecho de presentación de obispos a los pocos días de formarse el primer gobierno de Suárez, en septiembre de 1977 éste visitó oficialmente el Vaticano, aprovechando la ocasión para explicar a Pablo VI el alcance del proceso democratizador. Como buen católico practicante que era,

Suárez otorgaba una gran importancia a la opinión de la Santa Sede, y le gratificó mucho el apoyo del Papa al proceso constituyente recientemente iniciado, esforzándose a su vez por garantizarle que la reforma del Concordato de 1953 no perjudicaría los intereses de la Iglesia en España.

El presidente pretendía ante todo que la política exterior sirviese para reforzar en la medida de lo posible el consenso interno imprescindible para llevar a buen puerto el proceso constituyente, y ningún objetivo suscitaba más unanimidad entonces que el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea. Tras aprobar el Parlamento Europeo una resolución reconociendo la validez de las elecciones de junio, el 28 de julio Oreja depositó en Bruselas la solicitud de adhesión española, aunque no sin antes obtener el visto bueno de las demás fuerzas políticas. En apoyo de la misma, entre agosto y diciembre de 1977, Suárez visitó las capitales de los nueve Estados miembros de la CEE. A pesar del aburrimiento que le producían los asuntos comunitarios, el presidente disfrutó mucho en este periplo, ya que fue agasajado por doquier como el verdadero héroe de la transición española, si bien no tardó en comprender que el levantamiento del veto político impuesto al régimen de Franco en 1962 no garantizaba necesariamente una pronta adhesión. Para reforzar las negociaciones, en febrero de 1978 nombró a Calvo Sotelo ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas, a pesar de lo cual no se iniciarían formalmente hasta un año después. Inicialmente, ello no preocupó en exceso a Suárez, ya que lo que en realidad se pretendía era el apoyo exterior al proceso democratizador interno. Ese era también el objetivo que perseguía el ingreso de España en el Consejo de Europa, formalizado en noviembre de 1977.

Europa no fue el único ámbito geográfico en el cual Suárez pudo contar con el pleno apoyo de la oposición. En el Norte de África, el gobierno heredó una situación envenenada por la retirada del Sahara y su entrega a Marruecos y Mauritania, con el consiguiente rechazo de Argelia. Las autoridades argelinas no solo apoyaron al Frente Polisario saharauí, sino también al Movimiento para la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC) y a ETA, llegando a suscitar la ‘africanidad’ de las Canarias ante la Organización de la Unidad Africana. Ello obligó al gobierno a poner en marcha una política de contención en la que involucró a las demás fuerzas políticas, sobre todo el PSOE, dados sus lazos con el Frente Polisario. El ejecutivo también se benefició de la ayuda de Castro, que presionó a los gobernantes marxistas-leninistas del continente. Todo ello contribuyó a que la OUA votara en contra

del reconocimiento del MPAIAC como movimiento de liberación africano, haciendo posible una visita de Suárez a Argel en abril de 1979, en la que se manifestó partidario de la autodeterminación del pueblo saharauí.

A diferencia de otros ámbitos, como el socioeconómico, en aquellos momentos no existía un verdadero consenso en materia de política exterior, ni sobre el lugar que España debía ocupar en el mundo, ni sobre como debía configurarse el orden internacional. La izquierda era contraria a la presencia de tropas estadounidenses en suelo español, pero se comprometía a no hacer *casus belli* de ello si el gobierno se abstenía de favorecer la adhesión de España a la OTAN. Por su parte, Suárez tendía a compartir con los partidos de la izquierda su visión de la Alianza como un mero instrumento de los intereses estadounidenses, y no estaba dispuesto a permitir que disfrutasen en exclusiva de la causa de la neutralidad y del no alineamiento, que gozaba entonces de un indudable atractivo electoral. Es probable que temiese además que una toma de postura inequívocamente atlantista limitaría sus posibilidades de desempeñar un papel diplomático arbitral, tanto en Latinoamérica –recuérdese su visita a Fidel Casto en septiembre de 1978- como en el mundo árabe. Sea como fuere, para el presidente lo fundamental era evitar la ruptura del consenso constituyente por culpa del debate sobre el ingreso en la OTAN, lo cual explica la actitud cauta, cuando no ambigua, del propio Oreja, así como las discrepancias surgidas al respecto en el primer congreso nacional de UCD, celebrado en octubre de 1978. En suma, la necesidad de salvaguardar a toda costa el consenso constituyente interno no permitió a Suárez y sus gobiernos avanzar gran cosa en la definición de una nueva política exterior, más acorde con los intereses de una joven democracia europea y occidental como la española.

### **Hacia una nueva Constitución democrática**

Como ya vimos, antes incluso de ganar las primeras elecciones, Suárez ya se había comprometido a elaborar una nueva Constitución en colaboración con las demás fuerzas políticas. Sin embargo, ello no significa que tuviese las ideas muy claras sobre el procedimiento a seguir. En un primer momento, y a sugerencia de Lavilla, se pretendió entregar un borrador de la Constitución a una comisión de expertos, para que ésta, tras conocer las opiniones de los principales partidos, lo convirtiera en un proyecto que sería debatido en las Cortes y aprobado antes de fin de año. Sin embargo, la izquierda, y sobre todo el PSOE, objetó de inmediato que debían ser los propios

parlamentarios quienes protagonizaran el proceso, creándose a tal fin una ponencia de siete personas en el seno de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Libertades públicas del Congreso de los Diputados. A la hora de constituirse la misma, el gobierno se inclinó inicialmente por incluir solamente a representantes de UCD y del PSOE, pero los socialistas insistieron en incorporar a los partidos menores, con la única excepción del PSP de Tierno Galván. En aquellos momentos el PNV y CiU compartían grupo parlamentario, motivo por el cual el nacionalista catalán Miquel Roca fue nombrado representante de ambos, decisión que luego fue utilizada por los peneuvistas para afirmar que se les había querido excluir del proceso.

La ponencia redactó el anteproyecto de Constitución entre agosto y diciembre de 1977, y una vez procesadas las enmiendas presentadas, elaboró un proyecto que se publicó en abril de 1978. Dadas sus muchas ocupaciones, Suárez delegó el seguimiento del proceso constituyente en el ministro de Justicia, Lavilla, quien a su vez se apoyó fundamentalmente en el ponente Herrero de Miñón, ocupando un papel mucho menos destacado los otros dos ponentes centristas, Gabriel Cisneros (propuesto por Martín Villa) y José Pedro Pérez Llorca (apoyado por Calvo Sotelo). Con el visto bueno del ministro, a lo largo de los meses Herrero fue forjando un pacto tácito con Fraga y con Roca que le permitió imponer sin grandes dificultades las tesis de su partido. Sin embargo, ello provocó la irritación de la izquierda, hasta tal punto que el 6 de marzo Gregorio Peces-Barba, el representante del PSOE, abandonó espectacularmente la ponencia, si bien había firmado antes el proyecto elaborado por ésta. Al iniciarse los debates en la Comisión Constitucional en mayo, pronto se comprobó que la mayoría de los artículos se aprobaban por 19 votos (los de UCD y AP) contra 17, lo cual suscitó en Suárez el temor a que el texto resultante fuese considerado “una Constitución de derechas”. Así pareció entenderlo el PSOE, que amenazó con abandonar la Comisión el 18 de mayo, obligando a Suárez a tomar cartas en el asunto. Una vez más, éste se apoyó en su incondicional Abril Martorell, a quien encomendó la delicada tarea de alcanzar un entendimiento global con el principal partido de la oposición, con el consiguiente alejamiento de Lavilla y Herrero. En las interminables pero fructíferas reuniones nocturnas protagonizadas a partir del 22 de mayo por Abril y el número dos del PSOE, Alfonso Guerra, se fraguó un nuevo consenso constitucional, al que pronto se sumaron comunistas y nacionalistas, aunque no los representantes de AP. Aprovechando un viaje de Fraga al extranjero, éstos incluso abandonaron brevemente la comisión en protesta por su exclusión, si bien su máximo dirigente impuso luego su regreso.

Superados los debates de la Comisión, en junio el texto fue remitido al Pleno del Congreso, donde fue aprobado el 21 de julio de 1978 por 258 votos a favor, dos en contra (Silva Muñoz, de AP, y Francisco Letamendía, de Euskadio Eskerra), y catorce abstenciones. En esta ocasión los ocho diputados del PNV se ausentaron del hemiciclo para no tener que votar. Tras ser debatido y aprobado en el Senado, el 31 de octubre se produjo la votación final del texto en ambas cámaras. En el Congreso, el texto fue aprobado por 325 votos a favor, seis en contra (Letamendía y cinco diputados de AP), catorce abstenciones (entre ellas siete del PNV y tres de AP) y cinco ausencias. En el Senado, el texto obtuvo 226 votos a favor y cinco en contra, con ocho abstenciones.

Una de las grandes satisfacciones que obtuvo Suárez durante el proceso constituyente fue la votación celebrada el 11 de mayo de 1978 por la que se aprobó la proclamación de la monarquía parlamentaria como la forma política del Estado español por 23 votos a favor (incluidos los del PCE), ninguno en contra y la abstención del PSOE. Los socialistas habían logrado alarmar al gobierno al insistir en defender su enmienda republicana a pesar de estar condenada al fracaso, pero tras ser derrotada por 13 votos a favor, 22 en contra y una abstención, no dudaron en proclamar su respeto por la institución mientras ésta hiciese lo mismo con la futura Constitución.

En cambio, Suárez experimentó una gran desilusión al constatar que el PNV no votaría a favor de la Constitución, poniendo en entredicho el carácter consensuado de ésta, y mermando notablemente el éxito del proceso democratizador en el País Vasco. La causa la ruptura fue la disposición adicional primera, según la cual “la Constitución ampara y respeta los derechos históricos de los territorios forales”, cuando el PNV exigía un reconocimiento explícito de la soberanía originaria del pueblo vasco como base de un pacto con la Corona renovado. Xabier Arzalluz, que negoció en nombre del PNV, aceptó inicialmente la fórmula propuesta, pero fue posteriormente desautorizado por el Euskadi Buru Batzar. Si bien es cierto que los representantes de UCD se mostraron indecisos y cometieron algunos errores, no lo es menos que el PNV siempre prefirió no sentirse comprometido con ninguna Constitución española, aunque no tuvieran reparo en reconocer que, desde una perspectiva nacionalista, la de 1978 era mejor que la de 1931. Sea como fuere, la decisión del PNV de no votarla, aunque acatándola, supuso sin duda una derrota política dolorosa para Suárez.

El texto constitucional aprobado tras quince meses de intenso trabajo parlamentario fue sometido a referéndum el 6 de diciembre de 1978, registrándose una participación del 67% de los votantes, porcentaje sensiblemente inferior al del

referéndum de 1976. La elevada abstención hizo que los 15,7 millones de votos favorables (el 87%) representaran tan solo el 59% de la población censada, mientras que los 1,4 millones de votos contrarios (el 8%) supuso el 5%. Como había temido el gobierno, en el País Vasco votó tan solo el 45% de los censados, de los cuales el 69% lo hizo a favor y el 23% en contra; solo el 31% del electorado vasco aprobó la nueva Constitución, confirmando así que ni la amnistía ni la preautonomía habían logrado legitimar mayoritariamente el nuevo sistema político en esa comunidad. Como ya había sucedido en 1976, en Cataluña los niveles de participación y de apoyo a la Constitución fueron similares a la media nacional.

### **Suárez, entre el involucionismo golpista y el azote terrorista.**

El objetivo prioritario del consenso que Suárez pretendió forjar entre las fuerzas políticas con representación parlamentaria no fue otro que la defensa del proceso democratizador frente a las dos grandes amenazas que podían desestabilizarlo: el involucionismo de ciertos sectores de las Fuerzas Armadas y la acción terrorista de ETA, que se alimentaban mutuamente. Puede afirmarse incluso que si el ruido de sables fue en aumento a partir de 1977 ello no se debió tanto al rechazo provocado por las reformas de Gutiérrez Mellado como al creciente malestar suscitado en ámbitos castrenses por el proceso autonómico, así como al impacto de la mayor ofensiva terrorista jamás desatada por ETA a lo largo de su triste historia.

Tras las primeras elecciones democráticas, Suárez delegó los asuntos militares en el teniente general Gutiérrez Mellado, sin duda el ministro que más horas de ocio compartió con el presidente, a excepción de Abril Martorell. Durante el bienio 1977-79, Gutiérrez Mellado centró sus esfuerzos en la creación de un verdadero Ministerio de Defensa, que nació en 1977 con un cierto carácter dual, ya que constaba en realidad de dos estructuras paralelas: una rama operativa, en cuya cúpula se encontraba la Junta de Jefes de Estado Mayor, y otra político-administrativa. En la práctica, y a pesar de su empeño por integrarlas, a lo largo de su mandato ambas ramas se mantuvieron separadas, situación que no hizo sino confirmar la Ley Orgánica de Criterios Básicos sobre la Defensa Nacional y Organización Militar, aprobada en junio de 1980. Desde una perspectiva política fue quizás más significativa la reforma de las Reales Ordenanzas de Carlos III efectuada en diciembre de 1978, que adaptó el funcionamiento interno de las Fuerzas Armadas al nuevo espíritu constitucional. Lo mismo cabe

afirmar de la reforma del Código de Justicia Militar, remitida las Cortes en noviembre de 1978, y que tardaría dos años en aprobarse.

Consciente de la resistencia que suscitarían estas reformas en algunos sectores de las Fuerzas Armadas, Gutiérrez Mellado quiso apoyarse en generales cuya lealtad a la Corona y al gobierno no estuviese en duda, a la vez que procuraba apartar de los puestos de máxima responsabilidad a los elementos más irreconciliables. Inevitablemente, sus detractores no tardaron en acusarle de politizar en exceso los ascensos, con el consiguiente peligro de polarización. Al mismo tiempo, debido tanto a la escasez de candidatos idóneos como a la necesidad de asegurar la lealtad de oficiales poco afines al nuevo sistema político mediante nombramientos aparentemente contradictorios, Gutiérrez Mellado también provocó el desconcierto entre sus más firmes partidarios. El nombramiento que más disgusto causó fue sin duda el del general José Gabeiras como jefe del Estado Mayor en mayo de 1979, para lo cual fue necesario ascenderle a teniente general no solamente a él, sino también a los cinco generales de división que le antecedían en el escalafón. El resultado fue que Gabeiras nunca gozó de la autoridad imprescindible para desarrollar satisfactoriamente su misión, como se comprobaría durante el intento de golpe de estado de 1981.

A pesar de estos nombramientos de generales supuestamente compatibles con los cambios en curso, Gutiérrez Mellado hubo de hacer frente a varios episodios de indisciplina –cuando no de incipiente golpismo– a lo largo de su etapa como ministro. El más grave fue sin duda la llamada *operación Galaxia*, abortada en noviembre de 1978, cuyos promotores, el teniente coronel Antonio Tejero, adscrito a la Guardia Civil, y el capitán Ricardo Sáenz de Ynistrillas, que prestaba sus servicios en la Policía Armada, pretendían asaltar el palacio de la Moncloa durante la celebración del consejo de ministros, nombrando a continuación un gobierno de salvación nacional presidido por un militar. Poco después, en el funeral por el gobernador militar de Madrid, general Constantino Ortín, asesinado por ETA en enero de 1979, docenas de jefes y oficiales insultaron y pidieron a gritos la dimisión del vicepresidente, ante el entusiasmo de los *ultras* civiles presentes, que se apoderaron del féretro entre gritos de ¡Ejército al poder! A decir de un colaborador y amigo suyo, este episodio afectó profundamente a Gutiérrez Mellado, que se mostró cada vez más “desconfiado, quisquilloso, casi violento en ocasiones”, hasta tal punto que “cuantos le habían conocido en etapas anteriores se quedaban sorprendidos al observar la crispación que se apoderaba del



vicepresidente si se le ponían objeciones, o se disentía de su forma de enfocar determinados asuntos”.<sup>110</sup>

Buena parte del malestar que se respiraba entonces en las salas de banderas puede atribuirse a los esfuerzos de ETA por desestabilizar la situación mediante asesinatos que pretendían provocar una intervención de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil en la vida política que, sin llegar quizás a un golpe de estado que diera paso a una dictadura militar, dificultase al menos la consolidación de un nuevo orden democrático capaz de dar respuesta a las demandas de autogobierno de la mayoría de la sociedad vasca. ETA inició su campaña contra las FAS en junio de 1978 con los asesinatos del general Juan Sánchez Ramos y el teniente coronel José Antonio Pérez Rodríguez, coincidiendo con la aprobación del proyecto de Constitución en el Congreso. En enero de 1979, pocos días antes de la Pascua militar, los etarras asesinaron al comandante José María Herrera y al general Ortin, y en marzo cayó el general Agustín Muñoz Vázquez. En mayo fueron abatidos el general Luís Gómez Hortiguela, dos coroneles y un conductor, en vísperas del Día de las Fuerzas Armadas, y en octubre ETA saludó la aprobación del Estatuto de Guernica con los asesinatos de un general, un coronel y un comandante. A lo largo de 1979 fueron doce los militares que perdieron la vida a manos de la banda terrorista, que asesinó a otros nueve en 1980. En total, ETA se cobró 66 víctimas mortales en 1978, 76 en 1979 y 92 en 1980, el año más sangriento de toda su historia. Increíblemente, algo más de trescientos policías, guardias civiles y militares fueron asesinados en España por distintas organizaciones terroristas entre las elecciones de 1977 y el intento de golpe de estado de 1981, lo cual dice mucho tanto del ensañamiento de éstas como de la escasa capacidad de respuesta del gobierno.

### **Un punto de inflexión: las elecciones de 1979**

Tras la aprobación de la Constitución, Suárez tuvo que optar entre disolver las Cortes y convocar elecciones o prolongar la legislatura sin pasar por las urnas. Durante el proceso constituyente, algunos dirigentes de UCD habían manifestado en privado sus dudas sobre la conveniencia de hacer lo primero, actitud reflejada en la disposición transitoria octava de la Constitución, que preveía que las Cortes pudiesen asumir automáticamente las funciones y competencias que ésta les atribuía, estableciendo como límite a su mandato el 15 de junio de 1981. Dicha disposición hubiese permitido a Suárez presentar la dimisión y ser reinvestido por el Congreso sin necesidad de

someterse a las urnas. Esta opción fue defendida con ahínco por Abril Martorell, que era partidario de prolongar el consenso, y rechazada con igual tesón por Fernández-Ordóñez, que ya se había reunido en secreto con la cúpula del PSOE, y que amenazó con abandonar el partido si no se disolvían las cámaras.

Al final, Suárez optó por convocar elecciones con la esperanza de recoger el fruto del trabajo constituyente y aumentar la presencia de UCD en las Cortes, sin descartar la conquista de una mayoría absoluta. A pesar de su actitud contraria, a decir de Abril Martorell, “estaba empeñado en redondear su imagen para la historia”; no convocar elecciones hubiese sido como “haber diseñado un aeroplano y negarse a hacerlo volar”. También influyó en la decisión del presidente el deseo de demostrarse a sí mismo, y a los demás, que era capaz de ganar unas elecciones en igualdad de condiciones, sin la ayuda del Rey.<sup>111</sup>

Para entonces, UCD había celebrado ya su primer congreso en octubre de 1978, en el que Suárez revalidó su liderazgo carismático, siendo elegido presidente del partido con 1.460 votos favorables, de un total de 1.589 compromisarios, si bien el comité ejecutivo y el consejo político impuestos por él se eligieron con un tercio de votos en blanco. El Congreso eligió como secretario general a Rafael Arias Salgado, que venía ejerciendo de coordinador general desde mayo, y que pretendió construir un gran partido de masas, interclasista, de implantación nacional, acaudillado por su presidente, que pusiera fin a las familias y las *baronías*. Como él mismo confesaría, el gran problema fue que Suárez nunca quiso ejercer el liderazgo del partido, y al no convertirse en un factor de integración, provocó su centrifugación. Increíblemente, el secretario general nunca logró que el presidente se reuniese con su grupo parlamentario, mostrándose igualmente reacio a convocar al consejo político y al comité ejecutivo. En suma, a decir de Arias Salgado, Suárez “no se tomó en serio, o no quiso asumir, la dirección del partido”.<sup>112</sup>

A diferencia de 1977, y a pesar de su escasa fe en los mítines, en ésta ocasión Suárez se empleó a fondo en la campaña, logrando convocar a 200,000 personas en el aeródromo de Cuatro Vientos. Antes, sin embargo, se habían producido varios incidentes desagradables con activistas de extrema derecha, que le corearon en Badajoz: “¡Suárez, traidor, cantaste el Cara al Sol!”. El presidente se negó a debatir con González en la televisión, pero no dudó en utilizar su medio preferido para apelar abiertamente al voto del miedo en un mensaje emitido el 27 de febrero, en el que se refirió a “los partidos marxistas, sean socialistas o comunistas”, atribuyendo al PSOE la intención de

implantar el aborto libre y gratuito, abolir la enseñanza religiosa e imponer una economía colectivista y autogestionaria. Uno de sus asesores ha recordado que el presidente pretendía grabarlo “en el jardín de la Moncloa, con sus hijos y acariciando a un perro”, pero lograron convencerle que, en vista de los resultados poco favorables que vaticinaban los sondeos, resultaba aconsejable endurecer el mensaje. Como reconocería el propio Suárez en su discurso de investidura, con este acto de beligerancia electoralista el consenso constituyente podía darse por terminado. No obstante, a decir de algunos analistas, el mensaje le había reportado un millón de votos, y seguramente contribuyó a torpedear los esfuerzos de Fraga por centrarse con la ayuda de Osorio y Areilza, que se habían unido a AP en una nueva Coalición Democrática. Por otro lado, seguramente contribuyó también a forzar el abandono formal del marxismo por parte del PSOE, medida sin duda positiva tanto para este partido como para el conjunto de la sociedad española.<sup>113</sup>

A pesar de los esfuerzos de Suárez, el 1 de marzo de UCD obtuvo un 35% de los votos y 168 escaños, solo tres más que en 1977, quedándose a ocho de la mayoría absoluta, mientras el PSOE recibía el 29% y 121 escaños, sumando también tres actas más. El gran perdedor fue sin duda Fraga, cuya Coalición Democrática cosechó tan solo el 6% de los votos y nueve escaños, siete menos que los logrados por AP en 1977. Por su parte, el PCE mejoró ligeramente, recibiendo el 10% de los votos y 23 escaños. En el País Vasco el PNV retrocedió levemente, hasta el 26%, mientras irrumpía con fuerza la coalición *abertzale* Herri Batasuna, que acaparó el 15%, a poca distancia de UCD, que recibió el 16%. En Cataluña, en cambio, el 19% de los votos recibidos por el partido gubernamental le convirtió en la segunda fuerza más votada, por delante de CiU (17%) y del PSUC (16%). En suma, las elecciones de 1979 arrojaron unos resultados muy similares a los de 1977, lo cual quizás no justificaba suficientemente la ruptura unilateral del consenso cuando todavía faltaban por desarrollar asuntos cruciales para la consolidación de la democracia como la definición de la nueva organización territorial del Estado.

## Capítulo 5

### De la ruptura del consenso a la debacle final, 1979-81.

Inmediatamente después de las elecciones, Suárez cometió uno de los errores más graves de su vida política, al negarse a someter su programa de gobierno a debate en el Congreso de los Diputados antes de proceder a su investidura el 29 de marzo de 1979. Su actitud, motivada al parecer por un temor creciente y casi enfermizo a la tribuna parlamentaria, resultaba especialmente censurable por tratarse de la primera investidura realizada de acuerdo con la nueva Constitución. Además, Suárez podía haber acudido al debate con la tranquilidad que le daba saber que contaba con el apoyo previo de Coalición Democrática y del Partido Socialista de Andalucía. La reacción hostil de la oposición durante la sesión de investidura no haría sino confirmar su escaso aprecio por el Parlamento, a cuyas sesiones asistiría con frecuencia cada vez menor.

Con todo, lo peor del escándalo provocado con motivo de la investidura, al menos desde la perspectiva de UCD, fue que se produjo en vísperas de las primeras elecciones municipales, en las que el partido del gobierno obtuvo el 31% del voto frente al 27% del PSOE, cuya alianza con el PCE le permitió alzarse con los ayuntamientos de las ciudades más pobladas del país. Lógicamente, para un partido como UCD, que contaba entonces unos 85.000 militantes, la presentación de 57.347 candidatos en 6.322 municipios supuso un esfuerzo considerable, que explica en parte el interés de Suárez por retrasar al máximo los comicios municipales. Por otro lado, dicho esfuerzo tuvo algunas consecuencias imprevistas para el futuro de UCD. Mientras que el grupo parlamentario surgido de las elecciones de 1979 seguía reflejando los equilibrios entre los distintos partidos que se unieron en 1977 para crear UCD, los cuadros locales y provinciales del partido, legitimados en las urnas, eran mayoritariamente leales al presidente. Ello dio lugar a una tensión creciente entre los diputados que debían su acta a los *barones* que habían negociado su presencia en las listas con la cúpula del partido, y unos cuadros locales y provinciales que eran ante todo *Suaristas* y que se sentían más representativos dada su mayor proximidad a los votantes.

Inexplicablemente, tras haber permitido que los jefes de filas de las facciones centristas situaran a sus hombres de confianza en las listas electorales, entregándoles el control del grupo parlamentario, Suárez procedió a nombrar un nuevo gobierno caracterizado por la ausencia casi total de *barones*. Las únicas excepciones fueron el

liberal Garrigues Walker, a quien tuvo la deferencia de nombrar ministro adjunto al presidente porque padecía un cáncer terminal; su correligionario Fontán, que se ocupó de la Administración Territorial; y el democristiano Cavero, que se hizo cargo de Justicia. También supuso una novedad el nombramiento de un civil al frente del ministerio de la Defensa, puesto que Suárez ofreció inicialmente a Martín Villa, pero que éste rechazó porque quería dejar el gobierno, y que finalmente ocuparía Agustín Rodríguez Sahagún. Por lealtad personal, el presidente no quiso prescindir de su buen amigo Gutiérrez Mellado, a quien nombró vicepresidente para Asuntos de Seguridad y Defensa. Tampoco resultó muy acertada la sustitución de Martín Villa por el teniente general Antonio Ibáñez Freire, atribuible a la negativa de Suárez a nombrar a un antiguo rival, Juan José Rosón. Como cabía esperar, la exclusión de los barones les dejó tan airados como ociosos, con el resultado de que apenas tardaron unos meses en cuestionar el liderazgo de quienes les había proporcionado un nuevo triunfo electoral.

### **El nacimiento del Estado de las Autonomías**

Celebradas las elecciones de 1979, Suárez abordó de inmediato la negociación de los estatutos de autonomía de Cataluña y el País Vasco. En éste territorio, la Asamblea de Parlamentarios había iniciado la elaboración del proyecto de estatuto antes incluso de la aprobación de la Constitución, logrando presentarlo en Guernica el 29 de diciembre de 1978. Tras la pausa impuesta por las elecciones, en junio el proyecto comenzó a ser estudiado por una ponencia mixta compuesta por miembros de la Asamblea y de la comisión constitucional del Congreso, que elaboró el texto definitivo a lo largo de la primera quincena de julio, superando momentos de gran tensión como el provocado por el atentado de ETA contra el ex ponente constitucional de UCD, Cisneros. Al ser el PNV el partido mayoritario en la Asamblea vasca, como lo era UCD en la comisión constitucional, las negociaciones en torno al proyecto fueron de carácter esencialmente bilateral, contando con la participación activa de Suárez y del *peneuvista* Carlos Garaikoetxea, flamante presidente del Consejo General Vasco, en sus tramos más complejos, que giraron en torno a la educación, la policía y la relación con Navarra.<sup>114</sup>

El texto definitivo fue aprobado por la comisión constitucional del Congreso el 21 de julio de 1979, con los votos favorables del PNV y la oposición de AP, y sometido a referéndum el 25 de octubre de ese año, mereciendo el apoyo del 54% de la población

censada. Por su parte, ETA agradeció al gobierno el trabajo realizado secuestrando al diputado y secretario de relaciones internacionales de UCD, Javier Rupérez, el 11 de noviembre. A pesar de los esfuerzos realizados por Suárez, a quien *El País* había elogiado por haber tomado las riendas de las negociaciones “en una de las operaciones más difíciles y complejas de su carrera”, UCD sería la gran perdedora de las primeras elecciones autonómicas vascas, celebradas el 9 de marzo de 1980, en las que se convirtió en la cuarta fuerza política de la comunidad, con tan solo el 8,5% de los votos. En vez de procurar capitalizar su contribución a la aprobación del Estatuto de Guernica, Suárez se negó a hacer campaña, resignándose de antemano a un rotundo triunfo nacionalista –el PNV obtuvo el 38% de los votos- seguramente con la esperanza de que ello les animase a incorporarse definitivamente al nuevo orden político, y a corresponsabilizarse por la gobernabilidad del Estado autonómico. Sin embargo, y pese a que el gobierno vasco en el exilio finalmente aprobó su disolución, como luego reconocería el *lehendakari* Garaikoetxea en sus memorias, el PNV veía en el Estatuto “una solución históricamente transitoria y no un objetivo estratégico definitivo”.

Aunque el Estatuto vasco fue el primero en aprobarse, los parlamentarios catalanes habían sido los más madrugadores a la hora de elaborar el suyo, que se comenzó a estudiar en el parador de Sau, en septiembre de 1978, aprobándose dos meses después. Al igual que en el caso vasco, la interrupción causada por las elecciones de 1979 provocó cierta irritación, como puso de relieve una manifestación multitudinaria celebrada en Barcelona en abril. Por otro lado, Tarradellas no tenía prisa por abandonar la presidencia de la Generalitat provisional, como tampoco la tenía Suárez por verle marchar. Una vez remitido el proyecto a la comisión constitucional, se inició una negociación con el gobierno que resultó más compleja y lenta que la anterior debido a su carácter multilateral, y a diferencia de lo ocurrido en el caso vasco, en el catalán los socialistas jugaron un papel central. Al final el Estatuto mereció el apoyo de todas las fuerzas políticas catalanas (a excepción de AP), y en el referéndum del 25 de octubre de 1979 mereció la aprobación del 88% de quienes votaron, aunque solo lo hiciera el 59% de la población.

A diferencia de las elecciones vascas, Suárez participó activamente en la campaña electoral catalana previa a los comicios del 20 de marzo de 1979, pese a lo cual también aquí UCD fue relegada al cuarto lugar, cosechando solamente el 11% de los votos. Sin embargo, la gran sorpresa fue el triunfo de Pujol, que obtuvo el 27% de los sufragios, frente al 22% del PSC-PSOE. En cierto sentido, pues, puede afirmarse

que, tras apoyar a Tarradellas durante el bienio 1977-79, finalmente se impuso la estrategia diseñada por Suárez para Cataluña antes de las primeras elecciones, aunque ello supusiera reconocer de antemano el papel testimonial de su propio partido en dicha comunidad. A la larga, quizás hubiese sido mejor ofrecer a Tarradellas el apoyo de UCD, opción que Suárez contempló brevemente pero que no obtuvo el visto bueno de su partido.

Decepcionado por la escasa participación ciudadana en los referéndums celebrados en Cataluña y el País Vasco, y alarmado por la dinámica política desatada por las negociaciones de sus respectivos estatutos, a partir del otoño de 1979, Suárez se mostró cada vez más partidario de una cierta racionalización del proceso autonómico. Inspirándose en un informe de Martín Villa sobre el futuro del Estado autonómico que le había encargado el presidente, en enero de 1980 el comité ejecutivo de UCD acordó reconducir la aprobación de los demás estatutos por la vía ordinaria del artículo 143, que desembocaba inicialmente en un nivel inferior de competencias, pero que con el tiempo podía igualarse a las autonomías del artículo 151. Según el informe de Martín Villa, de no ser así el proceso autonómico podría provocar un caos administrativo y un crecimiento incontrolado del gasto público, amen de tener que celebrarse varias decenas de consultas populares hasta 1983, tanto pre- como post-estatutarias.

Sobre la base del documento de Martín Villa, UCD inició conversaciones con el PSOE, que decía compartir su preocupación, pero ninguno de los dos supo imponer su autoridad a los políticos de ámbito regional de sus propias formaciones. En la primavera de 1979, los ayuntamientos de Andalucía habían comenzado a votar a favor de la vía reforzada y del máximo nivel competencial previsto en el artículo 151 de la Constitución, ejemplo que no tardaron en emular los concejales de Canarias y el País Valenciano. Aunque a finales de 1979 varios de sus ministros le aconsejaron que cesara al de Cultura, Clavero Arévalo, que siendo presidente de la UCD de Andalucía estaba apoyando públicamente la vía del 151, Suárez no quiso escucharles. Tras fracasar en su intento de alcanzar un acuerdo con el PSOE, atribuible en buena medida a la postura del presidente de la Junta, Rafael Escudero, que amenazó a González con crear su propio partido si se oponía a la vía del artículo 151, el 15 de enero de 1980 el presidente decidió que UCD debía propugnar la abstención en el inminente referéndum autonómico, provocando la dimisión de Clavero Arévalo. Aunque sin duda mal planteada, la decisión de Suárez fue atacada demagógicamente por el PSOE, y aunque el 28 de febrero de 1980 el gobierno logró formalmente su propósito, al haber dos

provincias, Jaén y Almería, donde los votos afirmativos no superaron el 50% del censo, el nivel de participación alcanzado –de un 64%– fue interpretado como un gran triunfo de los partidarios del artículo 151, que finalmente sería la ruta utilizada. El propio Suárez reconocería que su partido “había tomado tarde la decisión de enfocar por el artículo 143 la autonomía de todas las regiones españolas, con resultado preocupante”, admitiendo que “ha habido errores de gobierno, especialmente míos, pero son errores no respecto del proceso autonómico, sino respecto a las vías”. Lamentablemente, los ‘Pactos de la Moncloa autonómicos’ que Martín Villa reclamaría en noviembre de 1980 no se plantearon seriamente hasta después de la caída de Suárez.<sup>115</sup>

### **1980: el año más largo**

El año 1980 fue, con mucha diferencia, el más duro de la vida política de Suárez. La primera causa fue el agravamiento de la situación económica, atribuible en parte al incremento del precio del petróleo que se produjo tras el estallido de la guerra entre Irán e Irak. La crisis frenó en seco la recuperación incipiente de la economía española propiciada por los pactos de la Moncloa, sumiéndola en una recesión que se prolongaría hasta 1984. La consecuencia más grave de la misma fue una destrucción masiva de puestos de trabajo: en 1980 había un millón y medio de españoles en paro, un 12% de la población activa, cifra que sería del 15% en 1981. A pesar de ello, en marzo de 1980 se pudo firmar el Estatuto de los Trabajadores, que hizo posible una disminución significativa de la conflictividad laboral, que había sido muy elevada a lo largo del año anterior. Sin embargo, también se produjo un aumento notable del déficit público, debido tanto al incremento del gasto en pensiones y en subsidios de desempleo como a la crisis de ciertas industrias obsoletas, que no tardó en provocar, a su vez, una profunda crisis bancaria. Lo único que experimentó una cierta mejoría fue la inflación, que se redujo hasta el 16,5% en 1980, a lo cual contribuyó muy favorablemente el Acuerdo Marco Ínter confederal firmado por UGT y la CEOE en enero de ese año.

Con la perspectiva que otorga el paso del tiempo, y dada la magnitud de las consecuencias económicas del conflicto Irán-Irak, la creciente preocupación de Suárez por la inestabilidad de la región, que algunos detractores llegaron a tildar irónicamente de ‘síndrome del Estrecho de Ormuz’, quizás estuviese más justificada de lo que entonces pudo parecer. Sin embargo, a decir de uno de sus colaboradores, durante el último año de su mandato el presidente pasaría largos ratos haciendo girar un vistoso



globo terráqueo iluminado que había instalado en su despacho, y es posible que sus problemas domésticos le llevaran a evadirse en contemplaciones geoestratégicas de dudosa utilidad. En éste sentido cabe recordar su segunda visita a Washington, en enero de 1980, concebida para que Carter pudiese conocer de primera mano sus opiniones sobre la región, sin que al parecer lograra suscitar el interés de su anfitrión. A pesar de ello, en febrero de 1980 Suárez se entrevistaría con Sadam Hussein en Irak, viajando luego a Siria, Jordania y Arabia Saudita en mayo.<sup>116</sup>

Lamentablemente, a lo largo de su mandato el frente exterior proporcionó a Suárez muy pocos motivos de satisfacción. Como era de esperar, el asunto que más controversia suscitó fue el de la futura relación de España con la OTAN. En su discurso de investidura de 1979 se había proclamado partidario de la adhesión de España a la Alianza Atlántica por coherencia con su “vocación europea y occidental”, para matizar después que ésta debía tener en cuenta “los condicionamientos que se derivan de nuestras peculiaridades y de nuestras exigencias de seguridad”, y ser objeto de “un amplio respaldo parlamentario”. Sorprendentemente, Oreja afirma no haber tenido nunca ocasión de discutir a fondo este asunto con el presidente, a pesar de lo cual concedió una entrevista en junio de 1980 en la que se declaraba “totalmente favorable” al ingreso de España en la OTAN, cuestión que a su entender no exigía un referéndum, y que debía plantearse en 1981 para que pudiera cerrarse antes de las elecciones previstas para 1983, si bien citaba como requisitos previos el inicio de conversaciones sobre Gibraltar y que las negociaciones con la Comunidad avanzaran a buen ritmo. Sus declaraciones no gustaron en absoluto a Suárez, quien alegó incompreensión ante su afán por quemar etapas, situación que se agravó diez días después cuando Carter, en su primera y única visita oficial a España, se manifestó igualmente partidario de su adhesión a la Alianza, provocando el enfado de la izquierda. Rota la confianza entre el presidente y su ministro, éste fue cesado a la vuelta del verano.<sup>117</sup>

Las declaraciones de Oreja se produjeron poco después de que el presidente de Francia, Valery Giscard d’Estaing, que había apoyado con entusiasmo la candidatura española durante su visita triunfal a Madrid en 1978, anunciara públicamente que no era partidario de la adhesión de España a la Comunidad mientras no se hubiesen resuelto los problemas planteados por la llegada del Reino Unido en 1973. Este cambio de postura del presidente francés –que pasaría a conocerse como el ‘giscardazo’- desbarató por completo la estrategia negociadora española. Por si fuera poco, la CEOE, que ya entonces comenzaba a favorecer la opción de una ‘mayoría natural’ para hacer frente al

supuesto izquierdismo de Suárez, aprovechó la ocasión para pronunciarse en contra de una adhesión a la Comunidad negociada ‘a cualquier precio’. Debilitado por el escaso éxito de su gestión, en septiembre de 1980 Calvo Sotelo fue sustituido como responsable máximo de la negociación por Eduardo Punset, personaje excéntrico cuyo nombramiento produjo perplejidad entre los expertos en la materia.<sup>118</sup>

La actitud de Francia hacia España durante estos años puso de manifiesto algunas de las carencias de la acción exterior desarrollada por Suárez durante esta etapa. A pesar del respeto e incluso admiración que suscitaba su figura en Europa, el presidente nunca se movió con soltura por el Viejo Continente, ni mostró especial interés por la política comunitaria. Tanto es así que, tras su periplo de 1977, solo accedió a volver a Bruselas en una ocasión, en diciembre de 1979. Es posible, como ha sugerido Calvo Sotelo, que algo tuviera que ver con ello su radical monolingüismo, así como el hecho de haber viajado por el extranjero mucho menos que la mayoría de sus ministros. También cabe atribuir su escasa capacidad para intimar políticamente con otros jefes de gobierno europeos a su indefinición ideológica, factor que no solo dificultó la homologación exterior de UCD, algo de por sí bastante difícil dada la heterogeneidad del partido, sino que también limitó sus posibilidades de proyección internacional. Sin embargo, no debe excluirse la posibilidad de que Suárez pretendiera, de forma un tanto intuitiva e ingenua, encontrar una tercera vía en las relaciones internacionales, al margen del enfrentamiento Este-Oeste, y que creyese posible implementarla en relación con América Latina y el mundo árabe. En cierto sentido, no se trataba sino de trasladar el papel arbitral y suprapartidista que le hubiese gustado ejercer dentro de España al plano internacional. De ahí quizás algunos de sus gestos más audaces, como el fraternal abrazo con el que recibió a Yasser Arafat en Madrid en septiembre de 1979, cuando éste todavía no era recibido por los jefes de gobierno de la Europa occidental, o su decisión de que España participara como observadora en la sexta Cumbre de Países No Alineados, celebrada en La Habana ese mismo año. Por último, tampoco debe subestimarse el placer personal que le producía la posibilidad de mostrarse trasgresor en cuestiones remotas y relativamente poco importantes para los intereses inmediatos del Estado español, sobre todo en unos momentos en los que su margen de maniobra interno era cada vez más estrecho.

Suárez podría haberse enfrentado a estos problemas con más tranquilidad de no haber sido por el estado de crisis permanente en que se encontraba su propia formación política. En realidad, la crisis de UCD se comenzó a fraguar en el momento mismo en

que se anunció el fin del consenso, tras las elecciones de 1979. Durante la legislatura anterior, el presidente pudo gobernar en minoría sin excesivas dificultades porque se lo permitió el consenso constituyente. Sin embargo, la desaparición de éste dio paso a una etapa caracterizada por la competencia partidista, aunque Suárez tardó algún tiempo en percibirlo debido a la crisis interna del PSOE (debido al abandono del marxismo) y la debilidad inicial de AP (tras la debacle electoral de 1979). Para fortalecer la posición de UCD hubiese necesario un pacto de legislatura con otra fuerza política, pero eso habría dificultado el proceso de consolidación democrático. Una alianza con el PSOE habría privado al país de la única alternativa de gobierno existente, favoreciendo además a los partidos que ocupaban los extremos del espectro político, AP y PCE. Por otro lado, Suárez siempre rechazó un posible acuerdo con Fraga por temor a que ello pudiese polarizar la vida política nacional y dejar expedito el centro del espectro político al PSOE. Además, la primera solución habría irritado a los sectores más conservadores de UCD, mientras la segunda hubiese hecho lo propio con su ala más progresista, acelerando quizás el proceso de desintegración interna. Por último, tampoco era viable un acuerdo estable con el PNV o CiU, que hubiese condicionado excesivamente al gobierno a la hora de desarrollar el nuevo sistema autonómico.

Con independencia de estas cuestiones estructurales, también entró en crisis el propio liderazgo de Suárez. En un primer momento sus más allegados lo atribuyeron a un grave problema dental que le causaba tales dolores de cabeza que los médicos llegaron a diagnosticarle un tumor cerebral. A lo largo de esta segunda legislatura, sus ministros comprobaron que su entusiasmo por las grandes cuestiones de Estado solo era comparable al aburrimiento que le producían los asuntos aparentemente menores a los que debía enfrentarse el gobierno a diario. Si antes había presidido los consejos de ministros con habilidad y paciencia, a partir de 1979 sus paseos y apartes se hicieron cada vez más frecuentes y prolongados. También pareció abandonar su legendaria capacidad de decisión, convirtiéndose en un dirigente escasamente resolutivo e incapaz de arbitrar en las disputas entre ministros, lo cual alimentó una creciente sensación de desgobierno. Atrincherado en el recinto presidencial con sus hombres de confianza, los influyentes *fontaneros*, Suárez se mostró cada vez más reacio a relacionarse con el mundo exterior, convirtiéndose en la primera víctima del síndrome de la Moncloa.

Uno de los síntomas más visibles del declive político de Suárez fue su tendencia a delegar cada vez más asuntos en su amigo Abril Martorell, dependencia que pronto llegó a ser excesiva, y que paradójicamente suscitó un creciente recelo en el primero.

Esta situación no pasó desapercibida, y González, no sin cierta malicia, llegaría a comentarle al Rey que Suárez se estaba comportando más como un jefe de Estado que como jefe de gobierno. A tal punto llegaron las cosas que en marzo de 1980 los ministros económicos Juan Antonio García Díez y Carlos Bustelo le anunciaron que ya no podían someterse a la autoridad del vicepresidente. En un primer momento Suárez pretendió sustituir a éste, pero al no encontrar un candidato idóneo, tuvo que volver a ponerse en manos de Abril Martorell, que recompuso el equipo económico a su antojo. Presionado por el vicepresidente, Suárez tampoco dio entrada en el nuevo ejecutivo a los *barones* del partido, que acababan de obligarle a crear una nueva comisión permanente de UCD, con vistas a mitigar en la medida de lo posible su presidencialismo. Lo más positivo de la crisis de mayo fue sin duda el cese de Ibáñez Freire, que había sido poco eficaz como ministro del Interior, y a quien finalmente sustituyó Rosón, que lo haría mucho mejor.

En un esfuerzo por borrar el recuerdo que había dejado su negativa a debatir su programa de investidura el año anterior, Suárez quiso aprovechar la remodelación ministerial para exponer ampliamente sus proyectos ante el Parlamento. Contra todo pronóstico, fue el PSOE quien aprovechó la ocasión para plantear una moción de censura, que justificó basándose en la gravedad de la crisis económica y las carencias de la política autonómica del gobierno. Ansiosos por recuperar el tiempo perdido a lo largo de 1979, y alarmados por los pésimos resultados cosechados en las elecciones catalanas y vascas, los socialistas habían abandonado su pretensión de conquistar el poder mediante un aplastante triunfo electoral, optando por la creación de una ‘nueva mayoría’ en colaboración con los sectores progresistas de UCD, que también pudiera recibir el apoyo parlamentario de algún grupo nacionalista. Como el desmembramiento de UCD requería la erosión del liderazgo de su fundador, el PSOE no dudó en instigar una despiadada campaña de descalificación personal y política que pretendía, no ya la derrota, sino el aniquilamiento de su adversario. De ahí que en el debate de la moción de censura Guerra no dudase en afirmar que “ni Suárez soporta la democracia ni la democracia soporta por más tiempo a Suárez”. Aunque la moción fue rechazada el 29 de mayo por 166 votos contra 152 y 21 abstenciones, para el presidente, que ni siquiera se atrevió a subir a la tribuna para medir sus fuerzas con sus contrincantes, haciéndolo en su lugar Abril Martorell, supuso una dolorosa derrota moral. Como afirmó el dirigente andalucista Alejandro Rojas Marcos, Suárez era ya “un árbol caído”.

Por primera vez desde 1976, a partir de ese momento el presidente dejó de ser el político mejor valorado por los españoles según las encuestas del CIS, puesto que cedió al dirigente del primer partido de la oposición. Debilitado por el golpe, en julio se reunió en una propiedad del Canal de Isabel II próxima a Manzanares del Real con la comisión permanente de UCD, algunos de cuyos miembros cuestionaron abiertamente su liderazgo; en palabras de Suárez, “se planteó casi directamente la necesidad de mi dimisión”. Pocos días después, y consciente de haber perdido la confianza del presidente, presentaba su dimisión irrevocable Abril Martorell, que se haría efectiva en septiembre, privándole del apoyo de quien más había hecho por él desde 1977. Más allá de los celos y malentendidos que pudieron suscitarse entre ellos, el vicepresidente confesaría algún tiempo después que estaba “más a la derecha” que Suárez, y que sus esfuerzos por velar por los intereses de la Iglesia o de los empresarios, en un intento de “representar a nuestra base electoral y social”, no siempre fue comprendido en la Moncloa. En última instancia, lo que realmente enfrentó a Suárez con sus colaboradores más cercanos, primero Osorio y luego Abril Martorell, fue su empeño por disputar el espacio electoral de la izquierda al PSOE.<sup>119</sup>

En la reunión de la ‘casa de la pradera’ los *barones* decidieron seguir apoyando al presidente a condición de que cambiase su forma de dirigir el gobierno y el partido, lo cual permitió su participación en el que habría de ser el último gobierno de Suárez, formado en septiembre de 1980, y que éste definiría como “el mejor de los que podían extraerse de UCD en aquellas circunstancias”. El síntoma más evidente de que se abría una nueva etapa fue quizás la presencia de Fernández Ordóñez –a quien hasta entonces había vetado Abril Martorell- al frente del ministerio de Justicia. Aparentemente recuperado tras el verano, el presidente aprovechó la presentación del nuevo gobierno para someter al Congreso una cuestión de confianza, que ganó por 180 votos frente a 164, gracias al apoyo de CiU y del PSA. Sin embargo, en octubre se puso una vez más de manifiesto el descontento del grupo parlamentario de UCD, que eligió como portavoz a Herrero de Miñón, uno de los críticos más acerados del presidente, que ya había sentado las bases de un futuro acuerdo con Fraga, resultando derrotado el candidato de Suárez, Santiago Rodríguez Miranda, por 103 votos contra 45, sorpresa que su mentor calificaría de “varapalo absoluto”. También preocuparon a éste los conflictos internos provocados por la tramitación parlamentaria de la Ley de Autonomía Universitaria y la Ley del Divorcio, que enfrentaron públicamente a las facciones

socialdemócrata y demócrata cristiana de UCD, demostrándose una vez mas que la presencia de los *barones* en el gobierno no resolvía los problemas de fondo.<sup>120</sup>

Para entonces ya habían surgido ruidosos rumores sobre la necesidad de dar respuesta a los problemas que tenía planteados el país –y muy especialmente, la supuesta incapacidad de Suárez- mediante la creación de un gobierno de gestión, posiblemente presidido por un militar. Este asunto mereció la atención de una reunión del Comité Federal del PSOE celebrada en octubre, tras la cual dos de sus dirigentes, Enrique Múgica y Joan Reventós, se entrevistaron en Lérida con el general Armada, entonces al mando de la División de Montaña Urgel número 4, para informarse al respecto. Al parecer, Armada habló de la necesidad de crear un gobierno UCD-PSOE presidido por una figura independiente, y Reventós le sondeó sobre su disponibilidad para presidirlo, sin que se pronunciara al respecto con claridad. Al parecer, el presidente tuvo conocimiento del encuentro no por boca del ministro de Defensa ni del propio PSOE, sino por medio de la Zarzuela. Sin embargo, González afirma haber comprendido que Armada se estaba postulando como sucesor de Suárez, en vista de lo cual informó al vicepresidente Calvo Sotelo de la gravedad de la situación en el transcurso de una entrevista celebrada en noviembre. Comentando los rumores sobre la creación de un gobierno presidido por Armada con apoyo del PSOE con Álvarez de Miranda en diciembre, Suárez llegaría a exclamar: “¡No aceptaré ese tipo de presiones aunque tenga que salir de la Moncloa en ataúd!” Al parecer, el plan consistía en derribar a Suárez mediante una segunda moción de censura, lo cual permitiría una salida constitucionalmente impecable si la candidatura de Armada recibía el apoyo del PSOE y de algunos sectores de UCD.<sup>121</sup>

En este ambiente de crisis larvada, a lo largo de los últimos meses del año Suárez tuvo la sensación cada vez más nítida de estar perdiendo la confianza del Rey. Este era plenamente consciente de que la opinión pública y la clase política todavía le asociaban muy estrechamente con la persona que había elegido en 1976 para conducir la transición, y temía que su caída pudiese comprometer a la Corona. Como no se cansaba de advertirle Armada, el rechazo que suscitaba la figura del presidente entre muchos militares de alta graduación comenzaba a extenderse a la persona y la institución que aparentemente le amparaban. Así las cosas, a finales de diciembre don Juan Carlos advirtió muy seriamente a Suárez del riesgo de un inminente golpe de Estado, animándole a hacer todo lo posible para evitarlo. Sin embargo, el presidente se mostró contrario a cualquier tipo de gobierno de coalición, descartando asimismo una

convocatoria electoral anticipada, ya que las encuestas pronosticaban un claro triunfo del PSOE, que no haría sino provocar aquello que se pretendía evitar. La única salida que estuvo dispuesto a contemplar era el nombramiento de un nuevo presidente de gobierno que contara con el apoyo unánime de UCD. Poco después, Suárez se sentiría agredido por el mensaje de Nochebuena del monarca, en el que, a pesar de las correcciones realizadas a petición suya por Arias Salgado, don Juan Carlos recordó que “los políticos desde el poder o desde la oposición han de poner la defensa de la democracia o el bien de España por encima de limitados y transitorios intereses personales, de grupo o de partido”.<sup>122</sup>

La tensión de aquellas jornadas fue tal que el distanciamiento pudo trocarse en enfrentamiento. El 22 de enero de 1981 don Juan Carlos informó a Suárez de su deseo de nombrar a Armada segundo jefe del Estado Mayor del Ejército, produciéndose una acalorada discusión al respecto. Tanto el presidente como Gutiérrez Mellado se oponían a un nombramiento que permitiría al general instalarse en Madrid y participar activamente en las conspiraciones en curso, mientras el rey parecía creer que teniéndole cerca podría controlarle mejor. Al final, el nombramiento de Armada sería una de las últimas decisiones firmadas por Rodríguez Sahagún como ministro de Defensa. También hubo discrepancias entre Moncloa y Zarzuela provocadas por la organización del inminente viaje oficial del monarca al País Vasco, el primero de su reinado, que en opinión de Suárez se estaba planteando como un viaje a un país extranjero.

### **De la dimisión al abandono de UCD, pasando por el golpe de Estado**

Durante los últimos días de su mandato como presidente del gobierno, Suárez dedicó una atención prioritaria a la organización del II Congreso de UCD, que debía celebrarse los días 29-31 de enero en Palma de Mallorca. A finales del año anterior, Herrero y Lavilla habían organizado un movimiento crítico dentro de UCD, formado mayoritariamente por militantes de las facciones liberales y democristianas de UCD, que pretendían aprovechar el congreso tanto para imponer una dirección colegiada del partido como para corregir su supuesta desnaturalización izquierdista en sentido conservador. (Por aquellas fechas, Lavilla declararía públicamente, y no sin razón, que “si discutibles son, en todo caso, las ventajas de una excesiva concentración formal de poder, son indiscutibles los inconvenientes de un poder concentrado y no ejercido por

su titular”). En vista de ello, Suárez concluyó que era aconsejable aprovechar el congreso para incorporar al sector crítico a la dirección del partido.

Sin embargo, abrumado y asqueado por el acoso interno y externo al que venía siendo sometido casi sin interrupción desde hacía más de un año, el lunes 26 de enero Suárez informó a los dirigentes de UCD que deseaba dimitir. A decir de uno de sus *fontaneros*, Josep Meliá, había tomado la decisión durante el fin de semana, al leer un párrafo del discurso que le habían preparado para el congreso que afirmaba: “soy el primero que, llegado el caso, si en términos políticos estrictos hubiera de elegir entre UCD y Adolfo Suárez, elegiría a favor de UCD”. El presidente hizo referencia a la presión ejercida por los llamados ‘poderes fácticos’, entre ellos la Iglesia y la banca, pero no al Ejército, salvo para afirmar que “por lo menos os dejó resuelto el problema militar”. También se refirió a la pinza formada por el PSOE y AP, reconociendo que habían logrado su propósito de dividir a UCD. Y tras recordarles que ya había dimitido en dos ocasiones a lo largo de su carrera, subrayó que también pretendía demostrar a sus críticos que se equivocaban cuando le denostaban por su supuesto apego al poder, reconociendo finalmente que “yo soy el que ha fallado”. Sorprendidos, los dirigentes centristas le expresaron su afecto y comprensión, sin oponer la mayoría de ellos mucha resistencia. No obstante, algunos de los convocados, capitaneados por Arias Salgado y Calvo Sotelo, volverían a la Moncloa ya entrada la noche con el propósito de hacerle reconsiderar, aunque sin éxito. A la mañana siguiente el primero lo intentó de nuevo tras reclutar la ayuda de Abril Martorell, que nada pudo hacer por convencerle.<sup>123</sup>

El martes 27 de enero Suárez acudió a la Zarzuela, donde comió con los reyes y anunció a don Juan Carlos su dimisión. Nada más llegar al palacio había informado de sus planes a Fernández Campo, para que el monarca no pudiera sucumbir a la tentación de atribuirse luego el mérito de su dimisión; en palabras del propio Suárez, todavía tenía la obligación de “defender al rey incluso del rey mismo”. (De ahí también su decisión de informar previamente a la plana mayor de UCD). El secretario general de la Casa del Rey pensó inicialmente que Suárez pretendía emular la maniobra efectuada por González en 1979, abandonando la dirección del partido en un congreso, para regresar a ella por aclamación tras derrotar a sus adversarios en otro, pero se equivocaba. Por su parte, el monarca estuvo afectuoso, pero no mostró excesivo empeño por disuadirle y sí cierta prisa por nombrar un sucesor, lo cual no hizo sino reafirmarle en su decisión. Como ya había hecho con Arias Navarro, el rey no dudó en ofrecerle un ducado en



agradecimiento por los servicios prestados, pero Suárez vio frustrado su sueño de recibir también el Toisón de Oro al que creía tener derecho, honor que sí había merecido Fernández Miranda tras dimitir en 1977.<sup>124</sup>

El miércoles 28 de enero Suárez reunió por la noche a la comisión permanente de UCD, que acordó proponer como sucesor al entonces vicepresidente segundo para Asuntos Económicos, Calvo Sotelo, después de que Lavilla, cabeza visible del sector crítico, se auto excluyera con el argumento de que era presidente del Congreso. Sin embargo, en la reunión de la comisión ejecutiva del partido celebrada el día siguiente, el sector crítico, encabezado por Herrero de Miñón, se negó a avalar su candidatura, a pesar de que Lavilla ya lo había hecho. Según el testimonio de Herrero, en privado Suárez les explicó que se trataba tan solo de una solución temporal, ya que pretendía retomar el timón y conducir el partido a un nuevo triunfo electoral en 1983. Resulta no poco paradójico que el presidente dimisionario pretendiera convencer a sus adversarios más implacables anunciándoles su inminente regreso, pero en todo caso revela que no era su intención abandonar definitivamente la actividad política.<sup>125</sup>

Suárez acudió por última vez a las cámaras de televisión para comunicarse con la ciudadanía en la noche del 29 de enero. En su mensaje dijo haber dimitido “sin que nadie me lo haya pedido (en alusión evidente al monarca, a quien no nombró directamente ni una sola vez, algo que Fernández Campo estimó “muy significativo”) y con el propósito fundamental de corregir “la imagen que se ha querido dar de mí como la de una persona aferrada al cargo”, y con la esperanza de que ello actuara como un revulsivo. Al mismo tiempo, sus referencias al “ataque irracional sistemático” y a la “permanente descalificación de las personas” como formas no legítimas de hacer política permitían intuir algunos de los motivos de su abandono. Suárez reconoció también el “desgaste personal” sufrido desde 1976, pero se manifestó orgulloso de una obra política cuya continuidad exigía un cambio de personas, ya que no deseaba “que el sistema democrático de convivencia sea, una vez más, un paréntesis en la historia de España”. Lejos de tranquilizar a la opinión pública, esta frase alimentó el temor a un inminente golpe de estado, a la vez que parecía confirmar la sospecha de que dimitía en respuesta a la presión ejercida por los sectores involucionistas del Ejército, algo que Suárez siempre ha negado.<sup>126</sup>

En contra de lo que él mismo había esperado, la dimisión de Suárez no contribuyó a la solución de los problemas de UCD, como no tardó en comprobarse en el II Congreso del partido, aplazado hasta principios de febrero debido a una huelga de

controladores aéreos. Los críticos no obtuvieron el respaldo necesario para cambiar el rumbo del partido, pero sí lograron presentar una candidatura alternativa encabezada por Lavilla, que obtuvo el apoyo del 39% de los compromisarios frente a lista oficialista de Rodríguez Sahagún, que resultó elegido presidente de UCD. Suárez tuvo al menos la satisfacción de ser elegido miembro de la ejecutiva con 1.281 votos, cosechando más que ningún otro candidato, pero en realidad el congreso solo sirvió para institucionalizar una 'presidencial dual' que no haría sino agravar la situación interna del partido y dificultar su relación con el gobierno.

Al cabo de muy poco tiempo se sabría que la marcha de Suárez tampoco había servido para disuadir a los golpistas. Antes al contrario, su dimisión facilitó la puesta en marcha de los planes de Armada, ya que la votación de la investidura de Calvo Sotelo le permitió aunar el elemento 'duro' que representaba la toma del Congreso por parte de Tejero, y la dimensión 'blanda' que aportaba su pretensión de presidir un gobierno mixto de 'salvación nacional'. Por otro lado, el hecho de que el golpe se hubiese preparado bajo su presidencia, sin que le llegaran noticias fidedignas al respecto antes de su dimisión, no deja de plantear serias dudas sobre su dominio de la situación, así como sobre la competencia de algunos de sus colaboradores más cercanos.

A diferencia de la mayoría de sus compañeros de escaño, Suárez y Gutiérrez Mellado al menos supieron identificar al teniente coronel que irrumpió en el Congreso en la tarde del 23 de febrero de 1981, interrumpiendo la segunda votación de investidura de Calvo Sotelo. Junto con Carrillo, fueron también los únicos diputados que no obedecieron los gritos de los guardias civiles a su mando, ordenándoles que se tirasen al suelo. Cuando Gutiérrez Mellado abandonó su escaño para encararse con Tejero, en un gesto que le valdría la admiración imperecedera de una gran mayoría de españoles, Suárez intentó retenerle sin éxito, ayudándole después a vencer los esfuerzos del fanático guardia por derribarle. Varias horas después, el todavía presidente abandonó su escaño en busca de Tejero, lo cual provocó su reclusión en una sala de ujieres, donde tres guardias civiles le vigilarían durante el resto de la noche. De madrugada, el cabecilla de los golpistas irrumpió inopinadamente en la estancia, poniéndole el cañón de la pistola en el pecho, ante lo cual Suárez se incorporó, ordenándole a gritos que se cuadrara. Sorprendido por su reacción, el teniente coronel optó por retirar la pistola y abandonar la sala.

Una vez fracasado el golpe, al abandonar el palacio de la Carrera de San Jerónimo, Suárez saludó efusivamente a Armada, a quien creía responsable de la

rendición de Tejero. Al llegar a la Zarzuela, comenzó a disculparse ante el rey por haber dudado de la lealtad del militar en el pasado, hasta que don Juan Carlos se apresuró a corregirle: “no te equivocaste, Armada era el jefe de la conspiración”. Esa misma tarde se reunió la Junta de Defensa Nacional, en el transcurso de la cual se les informó con todo lujo de detalles sobre la responsabilidad del antiguo secretario general de la Zarzuela. Cuando Suárez ordenó al general Gabeiras que arrestara de inmediato a Armada, el Jefe del Estado Mayor del Ejército se volvió hacia el rey, haciendo exclamar al presidente en funciones: “No mire usted al Rey, míreme a mí”. Algún tiempo después, cuando se conocieron las sentencias inicialmente benévolas impuestas a los golpistas, Suárez escribiría un artículo de prensa titulado “Yo disiento”, en el que subrayaría la importancia de “dejar muy claro que en España no existe un poder civil y un poder militar; el poder es solo civil”.<sup>127</sup>

A pesar de haber sido idea suya el nombramiento de Calvo Sotelo, y de estar atravesando el país un momento político especialmente delicado, Suárez efectuó un traspaso de poderes un tanto peculiar. Tras regresar juntos a la Moncloa de la toma de posesión del nuevo presidente el 26 de febrero, Suárez le anunció que disponía tan solo de media hora para despachar con él, ya que se marchaba un mes de vacaciones y le esperaba el avión. Calvo Sotelo nunca comprendió que su predecesor no aplazara su merecido descanso tras el golpe, confesando que “yo me sentí muy abandonado”. El líder de la oposición, siempre más colorista, acertó plenamente al calificar aquella decisión de “espantá”.<sup>128</sup>

Los acontecimientos posteriores demostrarían sobradamente que Suárez no era el único, ni siquiera el principal responsable de los problemas de UCD. Para Calvo Sotelo, Suárez era como el clavillo que mantiene unidas las varillas de un abanico, motivo por el cual siempre le pareció descabellado pretender arreglar el abanico roto que era UCD prescindiendo del único elemento que podía evitar su desintegración. Suárez había pensado en él como sucesor precisamente por ser el único barón que carecía de familia política propia, y su neutralidad no tardaría en disgustar tanto a la facción crítica encabezada por Herrero y Alzaga como a los socialdemócratas de Fernández Ordóñez. Este dimitió del gobierno en agosto de 1981 y abandonó el partido tres meses después, creando su propia formación política como paso previo a su integración en el PSOE. Por su parte, Herrero dimitió como portavoz parlamentario en enero de 1982, abandonando el partido e ingresando en AP poco después, mientras que Alzaga prefirió crear su propio partido democristiano para poder pactar con Fraga desde

una posición de mayor fuerza. Antes, en noviembre de 1981, Rodríguez Sahagún había dimitido como presidente de UCD tras los malos resultados cosechados en las elecciones gallegas, obligando a Calvo Sotelo a hacerse con las riendas del partido.

Visto lo anterior, tampoco puede atribuirse la desintegración de UCD a la decisión de Suárez de abandonar el partido que él mismo había fundado. Molesto con Calvo Sotelo por su decisión de acelerar el ingreso de España en la OTAN, así como por la supuesta deriva derechista de su gobierno, en noviembre de 1981 Suárez dejó el comité ejecutivo de UCD, anunciando un abandono definitivo que no se materializaría hasta julio de 1982. Tras la debacle de las elecciones autonómicas andaluzas celebradas en mayo de ese año, en las que UCD fue superada tanto por el PSOE como por AP, Calvo Sotelo le ofreció la presidencia del partido en junio, pero Suárez se negó a aceptarla si no se le garantizaba antes el control total del mismo, lo cual seguramente habría provocado nuevas fugas en el grupo parlamentario, e incluso la caída del gobierno. En vista de la negativa del presidente, en julio Suárez no solo abandonó UCD, sino que anunció la creación de una formación política propia, el Centro Democrático y Social, a pesar de que la mayoría de sus antiguos colaboradores prefirieron hundirse con la nave en la que él les había embarcado cinco años antes. Un mes después confesaría a un grupo de corresponsales extranjeros que le ilusionaba la posibilidad de “hacer un partido desde fuera del poder”, aun reconociendo que ello suponía iniciar una larga travesía del desierto.<sup>129</sup>

## **A modo de balance final**

Como adelantábamos en la Introducción, el análisis pormenorizado de la biografía política de Suárez parece sugerir que reunía las condiciones idóneas para llevar a buen término el proyecto de Reforma Política, motivo por el cual fue nombrado presidente del gobierno en 1976. Impulsado por la Corona e ideado en buena parte de sus contenidos por el profesor Fernández Miranda, éste contemplaba la posibilidad de efectuar el tránsito de un régimen a otro ‘de la ley a la ley, por la ley’, facilitando un proceso constituyente capaz de alumbrar una democracia de corte occidental con el mínimo coste económico y social. Esta operación requería un ejecutor audaz, astuto y seductor, y Suárez sin duda supo serlo. Sin embargo, la aportación intelectual de otros protagonistas del proceso no debiera invocarse para disminuir la importancia de lo logrado por el bisono presidente; no estaba escrito en ninguna parte, por ejemplo, que fuese capaz de nombrar y dirigir un equipo de colaboradores que algunos recibieron con la consideración peyorativa de ‘gobierno de PNNs’, pero que merece ser recordado como uno de los ejecutivos más eficaces y unidos de la historia política española. Por otro lado, el guión de Fernández Miranda no iba mucho más allá de la aprobación de la Ley para la Reforma mediante referéndum; a partir de ese momento, fue Suárez quien definió los pasos a seguir, y tampoco estaba garantizado de antemano el éxito de operaciones tales como la incorporación del PCE al proceso, que debieron mucho a sus notables habilidades negociadoras.

A la luz de los acontecimientos posteriores, algunos han lamentado que Suárez no se retirara tras la convocatoria de las primeras elecciones democráticas, como hizo Fernández Miranda. Como vimos, es probable que éste fuese el escenario inicialmente previsto por el monarca y su asesor más cercano, pero tanto las dificultades encontradas por los hombres de Centro Democrático antes del desembarco de Suárez, como los pésimos resultados cosechados por los sectores de la democracia cristiana que no quisieron unirse a él, permiten aventurar que, de no haberse presentado, el PSOE habría resultado ganador. Evidentemente, en principio nada habría que objetar a ello, pero lamentablemente es probable que los sectores más recalcitrantes de las Fuerzas Armadas no lo hubiesen entendido así.

A decir de sus críticos, uno de los grandes errores de Suárez fue precisamente su tendencia a subestimar la oposición de las Fuerzas Armadas a los cambios en curso, atribuible a su vez al hecho de no conocer la mentalidad militar tan bien como creía. Su

actuación durante la decisiva reunión de septiembre de 1976 con la cúpula militar pudo granjearle luego algunos enemigos irreconciliables, pero no podía permitirse el lujo de un enfrentamiento abierto antes de la aprobación de la Ley para la Reforma en las Cortes, y al menos le permitió ganar tiempo. Sus detractores (e incluso algunos admiradores) han insistido con frecuencia que hizo mal en apoyarse tanto en Gutiérrez Mellado, dado el rechazo que éste provocaba en los sectores militares menos partidarios del cambio, pero alguien con un perfil más bajo quizás no hubiese sido capaz de acometer con suficiente ímpetu las reformas necesarias. Además, el abandono de Gutiérrez Mellado tras las elecciones de 1979 hubiese transmitido una sensación de debilidad, envalentonando a los involucionistas.

También se ha sostenido con frecuencia que Suárez tuvo un proyecto razonablemente bien definido hasta las elecciones de 1977, y que después perdió el rumbo, improvisando sobre la marcha. Él mismo aceptaría sin duda que, a diferencia de la Reforma Política, el proceso constituyente era, por definición, un proceso más abierto, de resultados inciertos. De ahí, por ejemplo, que UCD no presentara nunca un proyecto de Constitución propio, prefiriendo trabajar sobre las aportaciones de otros. En realidad, a Suárez le importaba más el hecho en sí de poder contar con una Constitución ampliamente aceptada, que los contenidos específicos de la misma. Esto era cierto incluso del asunto más controvertido de cuantos se debatieron durante el proceso constituyente, es decir, la futura organización territorial del Estado. Evidentemente, Suárez no tuvo nunca un modelo claramente definido de antemano; pero no es ocioso recordar que, salvo muy contadas excepciones, los demás tampoco.

En relación con lo anterior, son muchos quienes han lamentado que no se optara entonces por un modelo que diferenciara claramente entre las comunidades 'históricas' y las demás. Sin embargo, quienes así opinan pecan de cierta ingenuidad: como ya se comprobó durante la II República, la llegada de la democracia llevaba implícita la posibilidad de cuestionar la relación entre gobernantes y gobernados en todos los ámbitos, incluido el territorial. A esto habría que añadir la dificultad que siempre entraña, en Estados donde existen fuertes presiones centrífugas, el desarrollo simultáneo de un proceso de reorganización territorial y la creación de un nuevo sistema de partidos. Desde la perspectiva de las dos grandes formaciones políticas de la época, ambos procesos obedecían a lógicas distintas, no siempre compatibles entre sí.

También se ha criticado a Suárez en ocasiones por carecer de una visión clara de la relación entre las reformas iniciadas y la futura naturaleza del sistema de partidos

español. A diferencia de Fraga, que siempre tuvo en mente un sistema bipartidista similar al británico, Suárez seguramente pensó que, para una etapa constituyente, era preferible un sistema multipartidista, que permitiera reflejar en las Cortes un abanico lo más amplio posible de opciones políticas. No obstante, debe recordarse que el sistema electoral adoptado con su visto bueno en 1977, y que pretendía alcanzar un equilibrio razonable entre gobernabilidad y representatividad, no sería obstáculo para la dinámica bipartidista que se impuso a partir de 1982.

Como era de esperar, el aspecto de la actividad política de Suárez que más críticas ha recibido se refiere a su supuesta incapacidad para crear, dirigir y consolidar un partido político moderno. Este es un aspecto que merece especial atención, tanto por su importancia intrínseca como por lo que revela del personaje en su conjunto. Uno de los rasgos políticos más definitorios de Suárez fue que nunca se vio a sí mismo como un hombre de partido, sino como un hombre del Rey, o si se prefiere, un hombre de la transición. (De ahí también que se le pueda considerar *juancarlista*, antes que monárquico a la antigua usanza). Había sido llamado para dismantelar un sistema político y dar paso a otro nuevo, y si se presentó a las primeras elecciones fue en gran medida porque la continuidad de la operación iniciada así lo requería. Más adelante, durante el bienio 1977-79, pretendió gobernar por consenso, casi al margen de su propio partido, al que apenas conocía, porque en realidad su mandato no era de índole partidista, y sus objetivos eran esencialmente sistémicos. Las dificultades surgieron a partir de 1979, con el abandono del consenso, cuando Suárez finalmente comenzó a gobernar, lo cual implicaba escoger entre diferentes opciones, que tendrían consecuencias distintas dependiendo de la solución elegida. Al mismo tiempo, la sociedad comenzaba a salir de su letargo autoritario, y a organizarse para, entre otras cosas, presionar u oponerse al gobierno. En este nuevo contexto, ya netamente democrático, en ocasiones pareció como si Suárez no supiese bien a quien representaba, ni en nombre de quien ostentaba el poder político. Por otro lado, en el fondo siempre le repugnó el enfrentamiento partidista, lo cual explica el rechazo íntimo que le produjo su propia alocución televisiva de la campaña electoral de 1979, y también su negativa a defenderse de los ataques de sus adversarios. Seguramente se habría sentido más cómodo en un sistema político netamente presidencialista, como los de América Latina, sin control parlamentario, sin necesidad de someterse excesivamente a los dictados de su partido, y gobernando en la medida de lo posible *au-dessus de la mêlée*.

A partir de 1979, algunos sectores de su partido se lamentarían que Suárez estaba ‘gobernando para la izquierda con los votos de la derecha’. Este argumento, engañosamente convincente, sería desmentido por acontecimientos posteriores, cuando ya era demasiado tarde para reconocer el error cometido. En contra de lo que pensaron algunos, la suma de los votos más conservadores de UCD y los de Coalición Democrática no permitían alcanzar la tan añorada ‘mayoría natural’: en las elecciones de 1982, tres millones de antiguos votantes centristas optaron por la coalición de Fraga, pero otros dos millones se repartieron entre los restos de UCD y el CDS, y más de un millón migraron al PSOE. El resultado fue que Coalición Democrática recibió casi un millón de votos y 61 escaños menos que UCD en los comicios de 1979.

No obstante lo anterior, es indudable que Suárez manifestó siempre una cierta dificultad para la auto-ubicación ideológica. Esto nunca fue un problema durante su etapa franquista, en la que la política se reducía para él a un juego de poder, ni tampoco durante los primeros años de la monarquía, ya que sus objetivos eran sistémicos, más que ideológicos, y además estaban consensuados con otras fuerzas políticas. Sin embargo, es evidente que nunca se consideró a sí mismo un hombre conservador, ni de derechas, y le molestaba que otros le percibiesen así. Debido a una compleja suma de factores, tales como sus orígenes sociales, la lejana pero recordada militancia republicana de su padre, su profundo sentido religioso, y quizás también la influencia de cierta retórica franquista socializante, Suárez nunca se identificó con los sectores más privilegiados de la sociedad, a los que sin embargo pretendía emular. Esto le hizo adoptar en ocasiones actitudes que podrían calificarse de populistas, y que le distanciaron de algunos de sus colaboradores más cercanos, como Osorio, Abril Martorell e incluso Calvo Sotelo. A ello cabe unir un evidente interés por hacerse perdonar su actuación política bajo el régimen franquista, que todavía sería recordada por sus adversarios en momentos cruciales de su vida política, como la moción de censura presentada por el PSOE en 1979. En suma, de haberse podido reinventar a sí mismo, sin duda hubiese preferido postularse como un hombre progresista, de izquierda moderada, como haría posteriormente como dirigente del CDS, aunque fuese con muy escaso éxito electoral.

De un tiempo a esta parte parece estar de moda cuestionar las bondades de la transición española, así como atribuir todas las deficiencias del actual sistema político español a la forma en la que se realizó el cambio de régimen. Por ello mismo, no está de más recordar que, según un sondeo realizado en 1997, la forma en que se llevó a cabo la



transición constituye un motivo de orgullo para el 79% de los encuestados, sentimiento que solo dejan de compartir un 8%, mientras un 13% carece de opinión al respecto. Tampoco sería justo olvidar que, según el mismo estudio, un 81% estimaba que la actuación de Suárez en aquel momento histórico fue muy/bastante importante, valoración que el 65% otorgaba a la de González, el 51% a la de Fraga, y el 50% a la de Carrillo. Como recordaría el Rey durante la entrega del premio del Grupo Correo-Prensa Española a su antiguo protegido, “si quisiéramos resumir el secreto de su éxito en aquella etapa de su trayectoria en la que la Historia de España dio un vuelco, o mejor dicho, volvió a donde debía, tendremos que cifrarlo desde luego en la bondad de su proyecto, pero también, y quizá más, en el modo y la manera con los que los propuso y gestionó ... Adolfo Suárez nunca quiso ser más que nadie, ni pretendió arrogarse la exclusiva de la verdad. Por eso acertó”.<sup>130</sup>

- 
- <sup>1</sup> Morán (1979).
- <sup>2</sup> Este primer capítulo se nutre abundantemente de Morán (1979) y Abella (1997).
- <sup>3</sup> Morán (1979), págs. 130-131.
- <sup>4</sup> Abella (1997), págs. 18-19.
- <sup>5</sup> Morán (1979), p. 180.
- <sup>6</sup> Armada (1983), p. 149. Cuenca Toribio (2001), p. 70.
- <sup>7</sup> Fernández de la Mora (1995), p. 260. Según el propio Suárez, Don Juan Carlos “venía a visitarme con alguna frecuencia allí y cambiábamos impresiones sobre la vida política, como es normal”. Prego (1996), p. 21.
- <sup>8</sup> Lamelas (2004), págs. 49-51. En opinión de Marisa Hernández, que entabló una profunda amistad con Amparo Illana, “Adolfo era un hombre seductor. Ninguna palabra condensa mejor su personalidad como político, como ser humano, como padre, como amigo, seguramente también como esposo”.
- <sup>9</sup> El Adelantado de Segovia, 27 de febrero de 1969, recogido en Lamelas (2004), p. 51.
- <sup>10</sup> Abella (1997), p. 24.
- <sup>11</sup> Según el testimonio de Carmen Díez de Rivera, en su primera entrevista ella le pregunto con desparpajo: “¿Cómo usted tan joven puede ser fascista?”, a lo que su futuro jefe respondió con aplomo que “Eso no es así”. Al poco tiempo de empezar a trabajar con él, le propuso que descolgara el cuadro de Franco que había en su despacho, a lo que Suárez accedió. Con el paso de no mucho tiempo corrió el rumor de que eran amantes, lo cual sin duda incomodó al muy puritano Sánchez Bella, con quien Suárez tenía “una pésima relación”. A pesar de su escasa simpatía por el régimen, al final de su vida Díez de Rivera recordaría que “la situación en el país estaba cambiando, y Suárez era un hombre más joven y más abierto. Tenía mucha lidia, sabía torear muy bien”. Romero (2002), págs. 71-78.
- <sup>12</sup> Testimonio de Adolfo Suárez al autor.
- <sup>13</sup> “Por ejemplo, en el viaje a Asturias, Adolfo mandó un helicóptero para que saliese el primero el Príncipe, cuando era muy poco conocido”. Cuenca Toribio (2001), págs. 70-71.
- <sup>14</sup> Charles Powell (1995), p. 103.
- <sup>15</sup> San Martín (1983) págs. 266-67.
- <sup>16</sup> Soriano, (1995), p. 39.
- <sup>17</sup> Morán (1979), págs. 261-62.
- <sup>18</sup> No obstante, el director del servicio de inteligencia ha recordado que pocos meses antes, en abril, Carrero Blanco le había dicho: “San Martín, apoye al director general de Radiodifusión y Televisión y arrépelo”. San Martín (1983), p. 268.
- <sup>19</sup> López Rodó (1992), p. 334.
- <sup>20</sup> José Antonio Navas, La salud de Adolfo Suárez, [www.elsemanaldigital.com](http://www.elsemanaldigital.com), 20 de junio de 2004.
- <sup>21</sup> Antonio Carro Martínez, en Rafael Borrás (ed.), Franco visto por sus ministros, p. 354.
- <sup>22</sup> Herrero (1995), págs. 185-86.
- <sup>23</sup> López Rodó (1992), p. 118.
- <sup>24</sup> *Ibíd.*, págs. 126-27.
- <sup>25</sup> Testimonio de Suárez al autor.
- <sup>26</sup> Herrero (1995), p. 192.
- <sup>27</sup> *Ibíd.*
- <sup>28</sup> *Ibíd.*, pág. 195. Testimonio de Adolfo Suárez al Seminario sobre la Transición Política Española organizado por la Fundación José Ortega y Gasset en Toledo en mayo de 1984.
- <sup>29</sup> Herrero (1995), págs. 194-99; Ansón (1994), p. 403.
- <sup>30</sup> Testimonio de Adolfo Suárez (Toledo, 1984). La versión recogida por Luís Herrero es muy parecida, si bien pone en boca de Franco una última consideración harto llamativa: “Entonces, Suárez, también habrá que ganar, para España, el futuro democrático”. Herrero (1995), págs. 199-200.
- <sup>31</sup> Preston (2003), p. 340.
- <sup>32</sup> Romero (2002), p. 80. Silva Muñoz (1993), págs. 323-24.
- <sup>33</sup> Fernández-Miranda Fernández-Miranda (1995), págs. 120-21.
- <sup>34</sup> Testimonio de Adolfo Suárez (Toledo, 1984).
- <sup>35</sup> Carmen Llorca (1986), p. 128.
- <sup>36</sup> Entrevista con José Luis Alcocer, Pueblo, 2 de marzo de 1976, en Ysart (1984), págs. 67-68.
- <sup>37</sup> Powell (2001), p. 146.

- 
- <sup>38</sup> Fernández Miranda y Fernández Miranda (1995), p. 146.
- <sup>39</sup> Ortega y Díaz Ambrona (1983-84), págs. 234-35.
- <sup>40</sup> Osorio (1980), págs. 88-90.
- <sup>41</sup> *Ibíd.*, p. 110.
- <sup>42</sup> Areilza (1978), págs. 137 y 131; Fraga Iribarne (1982), págs. 64-65.
- <sup>43</sup> Abella (1997), p. 77.
- <sup>44</sup> Testimonio de Adolfo Suárez (Toledo, 1984); Romero (2002), p. 88; Osorio (1980), p. 120.
- <sup>45</sup> Testimonio de Eduardo Navarro al autor; Osorio (1980), p. 120.
- <sup>46</sup> Álvarez de Miranda (1985), págs. 104-6. Suárez les había hablado sobre las reformas planteadas por el gobierno, convenciéndoles de que “por esa vía, no llegaríamos jamás a la salida democrática”.
- <sup>47</sup> Fernández-Miranda y Fernández-Miranda (1995), págs. 199-200.
- <sup>48</sup> Tusell (2003), p. 321. Vilallonga (1995), p. 90.
- <sup>49</sup> Testimonio de Adolfo Suárez (Toledo, 1984).
- <sup>50</sup> Prego (2000), págs. 22-23.
- <sup>51</sup> Bayod (1981), págs. 312-13. Martín Villa (1984), págs. 107-8; Osorio (1980), p. 127.
- <sup>52</sup> Primo de Rivera (2002), págs. 170-73. Silva Muñoz (1993), págs. 334-35.
- <sup>53</sup> Romero (2002), p. 98. Testimonio de Adolfo Suárez (Toledo, 1984).
- <sup>54</sup> Testimonio de Adolfo Suárez (Toledo, 1984). Suárez reveló buena parte del contenido de la entrevista a los periodistas del colectivo Blanco White, que se reunieron con él a la semana de su nombramiento. Oneto (1985), p. 154.
- <sup>55</sup> Fraga Iribarne (1987) p. 53.
- <sup>56</sup> Areilza (1983), p. 15. Testimonio de Adolfo Suárez (Toledo, 1984).
- <sup>57</sup> Testimonio de Adolfo Suárez (Toledo, 1984). Entrevista del Rey con Édouard Bailby y Jean François Revel en *L'Express*, 25 de diciembre de 1977.
- <sup>58</sup> Powell (1991), págs. 181-82.
- <sup>59</sup> Osorio (1980), p. 132.
- <sup>60</sup> *Ibíd.*, p. 134.
- <sup>61</sup> Oneto (1985), págs. 155-59.
- <sup>62</sup> Romero (2002), págs. 93-96.
- <sup>63</sup> Prego (2000), p. 27.
- <sup>64</sup> Ysart (1984), p. 89.
- <sup>65</sup> Testimonio de Adolfo Suárez (Toledo, 1984).
- <sup>66</sup> Osorio (1980), p. 162. Navarro (1995), p. 197. Testimonios de Adolfo Suárez y de Felipe González (Toledo, 1984).
- <sup>67</sup> Otero Novas (1987), págs. 57-59.
- <sup>68</sup> Carrillo (1987), págs. 53-54. Osorio (1980), págs. 166-67; Testimonio de José Mario Armero al autor.
- <sup>69</sup> Fernández-Miranda y Fernández-Miranda (1995), p. 223.
- <sup>70</sup> Testimonio de Adolfo Suárez al autor.
- <sup>71</sup> Suárez (1995), págs. 208-9.
- <sup>72</sup> Fernández de la Mora (1995), págs. 261-62.
- <sup>73</sup> Según Suárez, “me preguntaron si iba a legalizar al PCE y les aseguré que con los estatutos que en esos momentos tenía, de ninguna manera lo legalizaría. Y era verdad. No les dije mas, es decir, no añadí que si el PCE modificaba los estatutos, y dependiendo de cómo fuera esa modificación, entonces si procedería a su legalización”. Navarro (1995), p. 82. Testimonio de Manuel Gutiérrez Mellado (Toledo, 1984). Osorio (1980), p. 185.
- <sup>74</sup> Osorio (1980), p. 185. Vilallonga (1995), p. 126.
- <sup>75</sup> Testimonio de Adolfo Suárez (Toledo, 1984). Prego (1996), p. 556. Testimonio de Rodolfo Martín Villa al autor.
- <sup>76</sup> Areilza (1983), págs. 36-38 y 42-44. Fraga (1987), págs. 56-58. *Blanco y Negro*, 9 de octubre de 1976.
- <sup>77</sup> Sánchez Navarro (1998), págs. 431-32.
- <sup>78</sup> Martín Villa (1984), p. 53. A diferencia del gobierno, los procuradores contrarios a la ley no hicieron proselitismo alguno entre sus compañeros. Fernández de la Mora (1995), p. 269.
- <sup>79</sup> Fernández-Miranda y Fernández-Miranda (1995), p. 233.
- <sup>80</sup> Romero (2002), págs. 124-25.
- <sup>81</sup> Ysart (1984), p. 127.
- <sup>82</sup> Ónega (1955), p. 214.
- <sup>83</sup> FOESSA (1981), p. 121 y ss; Testimonio de José Manuel Otero Novas al autor; Martín Villa (1984), p. 50.
- <sup>84</sup> Suárez (1995), p. 212.

- 
- <sup>85</sup> Osorio (1980), p. 282.
- <sup>86</sup> Vilallonga (1995), págs. 121-24.
- <sup>87</sup> Carrillo (1993), págs. 650-54. Osorio (1980), p. 284. Navarro (1995), p. 140 y 83.
- <sup>88</sup> Carrillo, (1987), págs. 147-48.
- <sup>89</sup> Testimonio de Félix Álvarez Arenas al autor.
- <sup>90</sup> Testimonio de Fernando Abril Martorell al autor. Testimonio de Adolfo Suárez (Toledo, 1984).
- <sup>91</sup> Lo lógico hubiese sido nombrar al jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Buhigas, pero éste tenía un hijo que militaba en el PCE y se había reunido públicamente con Tamames, imprudencia por la que Suárez tuvo que reprenderle. Palacio Atard (1989), págs. 135-36.
- <sup>92</sup> Testimonio de Adolfo Suárez (Toledo, 1984)
- <sup>93</sup> Cuenca Toribio (2001), págs. 68-69; Calvo Sotelo (1990), p. 21.
- <sup>94</sup> Suárez (1985), p. 209; Herrero de Miñón (1993), págs. 102-4.
- <sup>95</sup> Ortínez (1993), págs. 134-38.
- <sup>96</sup> Para frenar la avalancha de protestas, el gobernador civil de Barcelona tuvo que emitir una nota de prensa aclarando que “no ofrece ninguna duda al presidente del Gobierno la capacidad de la lengua catalana para acometer los más profundos y actualizados estudios universitarios y científicos”. Sánchez Terán (1988), p. 166.
- <sup>97</sup> Testimonio de Adolfo Suárez (Toledo, 1984). Van Halen (1986), p. 167. Romero (2002), p. 133.
- <sup>98</sup> Osorio (1980), p. 301.
- <sup>99</sup> Calvo Sotelo (1990), p. 55.
- <sup>100</sup> Osorio (1980), págs. 313-14. Testimonio de Adolfo Suárez (Toledo, 1984); Fernández-Miranda y Fernández-Miranda, p. 187. Suárez (1995), p. 209.
- <sup>101</sup> Otero Novas (1987), págs. 29 y 31; Testimonio de Leopoldo Calvo Sotelo al autor; Díez Nicolás (2003), págs. 167-68.
- <sup>102</sup> Osorio (1980), p. 314.
- <sup>103</sup> *Ibíd.*, p. 329.
- <sup>104</sup> Juliá et al (1996), págs. 259-65.
- <sup>105</sup> Carrillo, Memorias (1993), 677-78.
- <sup>106</sup> Tarradellas (1990), págs. 110-12.
- <sup>107</sup> Ortínez (1993), p. 160.
- <sup>108</sup> Armero (1988), p. 41.
- <sup>109</sup> Aza (2000), págs. 27-40.
- <sup>110</sup> Puell de la Villa (1997), págs. 198 y 201.
- <sup>111</sup> Lamelas (2004), p. 233.
- <sup>112</sup> Alonso Castrillo (1996), págs. 278-79.
- <sup>113</sup> Lamelas (2004), págs. 244-46.
- <sup>114</sup> Garaikoetxea (2002), págs. 87-103.
- <sup>115</sup> Abella (1997), p. 324.
- <sup>116</sup> Hernández (1995), p. 139.
- <sup>117</sup> Testimonio de Marcelino Oreja al autor.
- <sup>118</sup> Bassols (1995), págs. 231-43.
- <sup>119</sup> Suárez (1995), p. 233; Navarro (1995), p. 303.
- <sup>120</sup> Juliá et al (1996), p. 452. Prego (2000), p. 107.
- <sup>121</sup> Álvarez de Miranda (1985), p. 143; Maravall (1996), págs. 467-72.
- <sup>122</sup> Lamelas (2004), p. 301.
- <sup>123</sup> Meliá (1981), págs. 67-69; Oneto (1981), págs. 92-99.
- <sup>124</sup> Testimonio de Adolfo Suárez (Toledo, 1984). Soriano (1995), págs. 374-75.
- <sup>125</sup> Calvo Sotelo (1990), p. 30. Herrero de Miñón (1993), p. 235.
- <sup>126</sup> Navarro (1995), págs. 368-69.
- <sup>127</sup> Testimonio de Adolfo Suárez (Toledo, 1984); Vilallonga (1995), págs. 192-93.
- <sup>128</sup> Calvo Sotelo (1990), p. 44; Juliá et al (1996), p. 520.
- <sup>129</sup> Abella (1997), p. 499.
- <sup>130</sup> Palabras de SM el Rey en la entrega del Premio del Grupo Correo-Prensa Española a Don Adolfo Suárez, en <http://www.casareal.es/casareal/corredi2.html>

---

## Bibliografía

- Abella, Carlos (1997): *Adolfo Suárez*, Espasa-Calpe, Madrid.
- Alonso-Castrillo, Silvia (1996): *La apuesta del centro: historia de UCD*, Alianza, Madrid.
- Álvarez de Miranda, Fernando (1985): *Del 'contubernio' al consenso*, Planeta, Barcelona.
- Ansón, Luís María (1994): *Don Juan*, Plaza & Janés, Barcelona.
- Areilza, José María de (1978): *Diario de un ministro de la Monarquía*, Planeta, Barcelona.
- Areilza, José María de (1983): *Cuadernos de la transición*, Planeta, Barcelona.
- Armada, Alfonso (1983): *Al servicio de la Corona*, Planeta, Barcelona.
- Armero, José Mario (1988): *Política exterior de España en democracia*, Espasa-Calpe, Madrid
- Aza, Alberto (2000): "Suárez's stewardship of the transition", en Threlfall, Monica (ed.), *Consensus Politics in Spain. Insider perspectives*, Intellect Books, Bristol-Portland
- Bassols, Raimundo (1995): *España en Europa*, Estudios de Política Exterior, Madrid.
- Bayod, Ángel (1981): *Franco visto por sus ministros*, Planeta, Barcelona
- Calvo Sotelo, Leopoldo (1990): *Memoria viva de la transición*, Planeta, Barcelona.
- Carrillo, Santiago (1987): *El año de la peluca*, Ediciones B, Barcelona.
- Carrillo, Santiago (1993): *Memorias*, Planeta, Barcelona.
- Carro Martínez, Antonio (1985): en Rafael Borrás (ed.), *Franco visto por sus ministros*, Planeta, Barcelona.
- Cuenca Toribio, José Manuel (2001): *Conversaciones con Alfonso Armada: el 23F*, Actas S.L., Madrid
- Díez Nicolás, Juan, Entrevista en Torres Alberó, Cristóbal (ed.): (2003), *IOP/CIS, 1963-2003*, CIS, Madrid.
- Fernández de la Mora, Gonzalo (1995): *Río arriba*, Planeta, Barcelona.
- Fernández-Miranda, Pilar y Fernández-Miranda, Alfonso (1995): *Lo que el Rey me ha pedido. Torcuato Fernández-Miranda y la reforma política*, Plaza & Janés, Barcelona.
- FOESSA, Fundación (1981): *IV Informe. Vol. 1: Informe sociológico sobre el cambio político en España, 1975-1981*, Euramérica, Madrid.
- Fraga Iribarne, Manuel (1982): *El cañón giratorio (conversaciones con Eduardo Chamorro)*, Argos Vergara, Barcelona.
- Fraga Iribarne, Manuel (1987): *En busca del tiempo servido*, Planeta, Barcelona.
- Garaikoetxea, Carlos (2002): *Euskadi: la transición inacabada*, Planeta, Barcelona
- Hernández, Abel (1995): *El quinto poder: la Iglesia, de Franco a Felipe*, Temas de Hoy, Madrid.
- Herrero, Luis (1995): *El ocaso del régimen. Del asesinato de Carrero a la muerte de Franco*, Temas de Hoy, Madrid.
- Herrero de Miñón, Miguel (1993): *Memorias de estío*, Temas de Hoy, Madrid
- Juliá, Santos, Pradera, Javier y Prieto, Joaquín (coords.) (1996): *Memoria de la Transición*, Taurus, Madrid.
- Lamelas, Antonio (2004): *La transición en Abril: biografía política de Fernando Abril Martorell*, Ariel, Barcelona.
- López Rodó, Laureano (1992): *Memorias III: el principio del fin*, Plaza & Janés, Barcelona.

- 
- Llorca, Carmen (1986): *Del aperturismo al cambio: mi testimonio*, Plaza & Janés, Barcelona.
- Maravall, José María (1996): “Crisis y ‘luces rojas’”, en Juliá, Santos, Pradera, Javier y Prieto, Joaquín (coords.), *Memoria de la transición*, Taurus, Madrid.
- Meliá, Josep (1981): *Así cayó Adolfo Suárez*, Planeta, Barcelona.
- Martín Villa, Rodolfo (1984): *Al servicio del Estado*, Planeta, Barcelona.
- Morán, Gregorio (1979): *Adolfo Suárez, historia de una ambición*, Planeta, Barcelona.
- Navarro, Julia (1995): *Nosotros la transición*, Temas de Hoy, Madrid.
- Navas, José Antonio, *La salud de Adolfo Suárez*, [www.elsemanaldigital.com](http://www.elsemanaldigital.com), 20 de junio de 2004.
- Ónega, Fernando (1995): “El Adolfo Suárez que he conocido”, en Sinova, Justino (ed.), *Historia de la Democracia*, El Mundo, Madrid.
- Oneto, José (1981): *Los últimos días de un presidente*, Planeta, Barcelona.
- Oneto, José (1985): *Anatomía de un cambio de régimen*, Plaza & Janés, Barcelona.
- Ortega y Díaz Ambrona, Juan Antonio (1984): “Fraga y Suárez ante la transición” en Sinova, Justino (ed.), *Historia de la transición*, Diario 16, Madrid.
- Ortínez, Manuel (1993): *Una vida entre burguesos: memòries*, Ediciones 62, Barcelona.
- Osorio, Alfonso (1980): *Trayectoria política de un ministro de la corona*, Planeta, Barcelona.
- Otero Novas, José Manuel (1987): *Nuestra democracia puede morir*, Plaza & Janés, Barcelona.
- Palacio Atard, Vicente (1989): *Juan Carlos I y el advenimiento de la Democracia*, Espasa Calpe, Madrid
- Powell, Charles (1991): *El piloto del cambio. El rey, la monarquía y la transición a la democracia*, Planeta, Barcelona
- Powell, Charles (1995): *Juan Carlos I, Un rey para la democracia*, Ariel-Planeta, Barcelona.
- Powell, Charles (2001): *España en democracia, 1975-2000*, Plaza & Janés, Barcelona.
- Prego, Victoria (1996): *Así se hizo la transición*, Plaza & Janés, Barcelona.
- Prego, Victoria (2000): *Presidentes*, Plaza & Janés, Barcelona.
- Preston, Paul (2003): *Juan Carlos, el rey de un pueblo*, Plaza & Janés, Barcelona
- Primo de Rivera, Miguel (2002): *No a las dos Españas*, Plaza & Janés, Barcelona
- Puell de la Villa, Fernando (1997): *Gutiérrez Mellado. Un militar del siglo XX (1912-1995)*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Romero, Ana (2002): *Historia de Carmen: memorias de Carmen Díez de Rivera*, Planeta, Barcelona.
- Sánchez Navarro, Ángel J. (1998): *La transición española en sus documentos*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.
- Sánchez -Terán, Salvador (1988): *De Franco a la Generalitat*, Planeta, Barcelona.
- San Martín, José Ignacio (1983): *Servicio especial. A las órdenes de Carrero Blanco (de Castellana a El Aaiún)*, Planeta, Barcelona
- Silva Muñoz, Federico (1993): *Memorias*, Planeta, Barcelona.
- Soriano, Manuel (1995): *Sabino Fernández Campo: La sombra del Rey*, Temas de Hoy, Madrid.
- Suárez, Adolfo (1985): “Epílogo”, en Oneto, José, *Anatomía de un cambio de régimen*, Plaza & Janés, Barcelona.
- Suárez, Adolfo (1995): “Los secretos de la transición a la democracia”, en Sinova, Justino (ed.), *Historia de la Democracia*, Capítulo 9, El Mundo, Madrid.

- 
- Suárez, Adolfo (1995): Las causas de una dimisión que conmocionó a España, en Sinova, Justino (ed.), *Historia de la Democracia*, Capítulo 10, El Mundo, Madrid,
- Suárez, Adolfo (2002): La transición en sus planteamientos y en sus resultados, en Varios Autores, Veinticinco años del Reinado de S. M. Don Juan Carlos I, Espasa Calpe, Madrid.
- Tarradellas, Josep (1990): *Ja sóc aquí: recuerdo de un retorno*, Planeta, Barcelona.
- Tusell, Javier (2003): *Tiempo de incertidumbre. Carlos Arias Navarro entre el franquismo y la transición (1973-1976)*, Crítica, Barcelona
- Van Halen, Juan (1986): *Objetivo: ganar el futuro. Conversaciones con Alfonso Osorio*, Plaza & Janés, Barcelona
- Vilallonga, José Luis de (1995): *El Rey. Conversaciones con D. Juan Carlos I de España*, Plaza & Janés, Barcelona.
- Ysart, Federico (1984): *Quien hizo el cambio*, Argos Vergara, Barcelona.